

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 137

3 de octubre de 2013

IX Legislatura

SUMARIO

	Página
2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN	
2.2 PROPOSICIONES DE LEY	
– PROP.L-16/2013 RGEF.8420. Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 30 de septiembre de 2013, por el que, vista la toma en consideración de la Proposición de Ley 16/2013 RGEF.8420, de modificación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, por el Pleno de la Asamblea, se abre el plazo de presentación de enmiendas y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia.	16909
– Proposición de Ley 18/2013 RGEF.13327. Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, Reguladora de los Derechos Vitales Básicos en la Comunidad de Madrid.....	16909-16926
2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY	
– PNL-114/2013 RGEF.13264. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que exija al Gobierno de España: 1.- Desestimar y no llevar a efecto las propuestas de reforma de la Ley de Demarcación y Planta Judicial y la Ley Orgánica del Poder Judicial hecha pública en la página web del Ministerio de Justicia; 2.- Presentar una nueva propuesta de reforma en la que se tenga en cuenta y se mantengan las especificaciones que se relacionan en el escrito; y 3.- Implantar los Tribunales de Instancia simultáneamente con el pleno despliegue de la nueva oficina judicial, con el fin de garantizar el completo desarrollo de los servicios comunes procesales y agilizar la justicia, mejorando el servicio público.	16926-16928

- **PNL-115/2013 RGE.13265.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región a: 1.- Producir en el plazo de quince días una modificación presupuestaria que permita la creación de un fondo de apoyo financiero a las Administraciones Locales menores de 75.000 habitantes. Este fondo proveerá recursos, por un valor total de 150 millones de euros, retornables en plazo de diez años, a los Ayuntamientos que muestren dificultades de tesorería, remanentes negativos de tesorería en los últimos presupuestos liquidados y deudas con proveedores que no puedan satisfacerse en los plazos legales. En el mismo plazo, el Gobierno Regional deberá remitir a la Asamblea, para su aprobación, una Proposición de Ley que regule la creación y el funcionamiento de este fondo; y 2.- Formalizar un convenio con entidades financieras, municipios superiores a 75.000 habitantes, grandes ciudades y Comunidad de Madrid para establecer cauces de financiación que permitan acceder al crédito a corto plazo a estas entidades locales. 16928-16929
- **PNL-116/2013 RGE.13334.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que en el plazo de 6 meses, elabore un plan estratégico del deporte en la Comunidad de Madrid, implicando a los ayuntamientos, federaciones y otros agentes sociales, con el fin de adoptar las medidas que se relacionan en el escrito. Para su tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte. 16929-16931
- **PNL-117/2013 RGE.13354.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a no aplicar el copago farmacéutico en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid. 16931-16932
- **PNL-118/2013 RGE.13355.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: 1.- La Asamblea de Madrid rechaza de forma rotunda la creación de este nuevo copago para medicamentos dispensados en los Servicios de Farmacia Hospitalarios del SNS; 2.- La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: a) Utilizar todos los recursos legales contra esta Resolución, poniendo en primer lugar un recurso de alzada ante la Secretaría General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y b) Que anuncie públicamente, al igual que han hecho otros Gobiernos Autonómicos, que la citada Resolución no se hará efectiva en el Servicio Madrileño de Salud y que por tanto los ciudadanos afectados no tendrán que realizar ningún tipo de pago por la dispensación de medicamentos en los Servicios de Farmacia Hospitalarios de la Comunidad Autónoma; y 3.- La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que pida al Gobierno de la Nación la retirada de forma inmediata de la Resolución de 19 de septiembre, que introduce el copago para medicamentos dispensados en los Servicios de Farmacia Hospitalarios. 16932-16933
- **PNL-119/2013 RGE.13434.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a adoptar las medidas que se relacionan sobre la homogeneización de términos urbanísticos y criterios de interpretación de las ordenanzas reguladoras de la edificación en suelo urbano. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 16934-16936
- **PNL-123/2013 RGE.13472.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que en el plazo máximo de tres meses impulse las reformas legales necesarias a fin de suprimir, en el ámbito de sus competencias, todos y cada uno de los supuestos de aforamiento. . 16936-16938

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-1278/2013 RGE.13337.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la decisión del Ministerio de Fomento de descartar la implantación de plataformas exclusivas para autobuses en los accesos a Madrid por la Autovía del Norte (A-1) y la Autovía del Suroeste (A-5). 16938

- **PE-1279/2013 RGEF.13379.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación a día de la fecha de la Empresa Pública Campus de la Justicia de Madrid. 16938
- **PE-1281/2013 RGEF.13381.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que ha realizado en la Comunidad de Madrid la empresa Canal de Isabel II Gestión desde su creación. 16938
- **PE-1282/2013 RGEF.13382.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: infraestructuras que ha realizado en la Comunidad de Madrid la empresa Canal de Isabel II Gestión desde su creación. 16939
- **PE-1283/2013 RGEF.13433.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para velar por la transparencia de las decisiones tomadas y por el respeto de la legalidad vigente aplicable en la próxima Asamblea Ordinaria de la Entidad urbanística de Conservación de la urbanización Eurovillas. 16939

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-7784/2013 RGEF.13380 (Transformada de PE-1280/2013 RGEF.13380).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: significado del concepto en nómina de los empleados de la empresa Canal de Isabel II Gestión, denominado "Dif. Sal. CGI".. 16939

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-863/2013 RGEF.7880.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha reunido ya la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, en relación con la Ley 5/2012, de 20 de diciembre, de Viviendas Rurales Sostenibles, creada por Acuerdo de 22-03-13. 16939-16940
- **PE-864/2013 RGEF.7881.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está prevista fecha para un próxima reunión de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, en relación con la Ley 5/2012, de 20 de diciembre, de Viviendas Rurales Sostenibles, creada por Acuerdo de 22-03-13. 16940
- **PE-870/2013 RGEF.7918.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: uso que les ha dado el Instituto de la Vivienda de Madrid a las construcciones modulares prefabricadas de su propiedad. 16940
- **PE-873/2013 RGEF.7921.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que llevaron al Consejo de Administración de Metro de Madrid en su reunión de fecha 20 de diciembre de 2012 a revocar la decisión adoptada en su reunión del 29 de noviembre de 2012 de desistir de la licitación de referencia 6011200165. 16940-16941
- **PE-876/2013 RGEF.7986.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas vacantes se van a ofertar para el curso 2013-2014 para el ciclo formativo de grado superior de Formación Profesional de las diferentes zonas de escolarización de la Comunidad de Madrid. 16941
- **PE-877/2013 RGEF.7987.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas vacantes se van a ofertar para el curso 2013-2014 para el ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional de las diferentes zonas de escolarización de la Comunidad de Madrid. 16941

- **PE-882/2013 RGEF.678 (Transformada de PCOP-75/2013 RGEF.678).** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: causas a que obedece el desplome de la cubierta de la Plaza de Toros de Las Ventas. 16941-16942
- **PE-884/2013 RGEF.1027 (Transformada de PCOP-92/2013 RGEF.1027).** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentran las obras del nuevo Colegio Público programado desde hace dos años en Arganda del Rey. 16942
- **PE-894/2013 RGEF.3301 (Transformada de PCOP-291/2013 RGEF.3301).** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: cambios que cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que deben realizarse en la legislación vigente para mejorar la selección del profesorado de educación primaria y secundaria. 16942
- **PE-899/2013 RGEF.4905 (Transformada de PCOP-398/2013 RGEF.4905).** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que considera oportuno adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con el brote de tuberculosis bovina en Colmenar Viejo. 16942-16943
- **PE-901/2013 RGEF.5134 (Transformada de PCOP-427/2013 RGEF.5134).** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de los contactos previos del Gobierno con el Gobierno de la Nación y los de otras Comunidades Autónomas para la modificación del modelo de financiación autonómica. 16943
- **PE-904/2013 RGEF.5943 (Transformada de PCOP-478/2013 RGEF.5943).** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera adecuado que el plazo medio para percibir la renta mínima de inserción en la Comunidad de Madrid sea de trece meses. 16943-16944
- **PE-906/2013 RGEF.6030 (Transformada de PCOP-494/2013 RGEF.6030).** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de iniciativas parlamentarias que ha aprobado el Gobierno Regional durante la presente Legislatura para combatir la LGTBfobia en la Comunidad de Madrid. 16944
- **PE-915/2013 RGEF.7237 (Transformada de PCOP-670/2013 RGEF.7237).** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa la Consejera de Educación, Juventud y Deportes abrir un proceso de negociación con las organizaciones sindicales de la enseñanza pública madrileña sobre la norma de selección del profesorado interino, tal y como lo ha solicitado el Defensor del Pueblo. 16944-16945
- **PE-917/2013 RGEF.7274 (Transformada de PCOP-673/2013 RGEF.7274).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la colaboración con el Colegio de Abogados de Alcalá de Henares. 16945
- **PE-920/2013 RGEF.8018.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid que la cooperación para el desarrollo es una política pública. 16945
- **PE-935/2013 RGEF.518 (Transformada de PCOC-79/2013 RGEF.518).** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: a pesar de que los niveles han sido inferiores en 2012 respecto al 2011, medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que no se repitan los altos niveles de contaminación atmosférica en nuestra región como los que han tenido lugar a lo largo del presente año. 16945-16947
- **PE-936/2013 RGEF.522 (Transformada de PCOC-82/2013 RGEF.522).** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: argumentos que tiene la administración regional en la Comunidad de Madrid para continuar autorizando la suelta de grandes cantidades de truchas de procedencia comercial en nuestros ríos. 16947

- **PE-937/2013 RGEF.523 (Transformada de PCOC-83/2013 RGEF.523).** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar la libertad de tránsito por los caminos y vías pecuarias que atraviesan la finca Romanillos, en el municipio de Boadilla del Monte, vetado por los propietarios. 16947-16948
- **PE-938/2013 RGEF.524 (Transformada de PCOC-84/2013 RGEF.524).** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno intención de realizar subastas públicas de suelo industrial en nuestra Comunidad. 16948
- **PE-939/2013 RGEF.525 (Transformada de PCOC-85/2013 RGEF.525).** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del Plan de Residuos Urbanos 2006-2016 de la Comunidad de Madrid. 16948-16949
- **PE-940/2013 RGEF.529 (Transformada de PCOC-89/2013 RGEF.529).** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si son compatibles con la salud de las personas los niveles de calidad de agua que tiene el río Cofio aguas abajo del embalse de Robledo de Chavela. 16949
- **PE-945/2013 RGEF.677 (Transformada de PCOC-134/2013 RGEF.677).** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: consecuencias que tiene para la Comunidad de Madrid la reciente sentencia del Tribunal Supremo que confirma la ilegalidad de las instalaciones para la práctica del golf en la cubierta del Depósito núm. 3 del Canal de Isabel II en Madrid. 16949-16950
- **PE-947/2013 RGEF.859 (Transformada de PCOC-192/2013 RGEF.859).** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de aplicación y cumplimiento que se da de las cláusulas sociales relacionadas con la discapacidad, en concreto la reserva del 2% prevista por el artículo 38 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, dentro de los criterios de adjudicación de la contratación de la Comunidad de Madrid. 16950-16951
- **PE-965/2013 RGEF.2377 (Transformada de PCOC-376/2013 RGEF.2377).** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y actuaciones de las instituciones de la Comunidad de Madrid. 16951
- **PE-966/2013 RGEF.2455 (Transformada de PCOC-380/2013 RGEF.2455).** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para poner en marcha los planes y fondos de mejora de los montes de utilidad pública previstos en el art. 82 de la Ley 16/1995, de 4 de mayo, Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid. 16951-16952
- **PE-967/2013 RGEF.2620 (Transformada de PCOC-389/2013 RGEF.2620).** Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna medida prevista para facilitar un abono transporte reducido a los jóvenes en paro. 16952
- **PE-968/2013 RGEF.2621 (Transformada de PCOC-390/2013 RGEF.2621).** Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos jóvenes madrileños menores de 34 años han accedido a una vivienda de protección pública en los últimos 5 años. 16952
- **PE-969/2013 RGEF.2622 (Transformada de PCOC-391/2013 RGEF.2622).** Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está tomando medidas el Gobierno de la Comunidad de Madrid contra el ciberacoso. 16952-16953
- **PE-971/2013 RGEF.2803 (Transformada de PCOC-400/2013 RGEF.2803).** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medida en que contribuye al avance de la igualdad regalar galletas o chupitos de salmorejo a las mujeres madrileñas, por parte de los comercios de la región. 16953

- **PE-973/2013 RGEF.2848 (Transformada de PCOC-404/2013 RGEF.2848)**. Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el funcionamiento del Observatorio contra el Racismo y la Intolerancia. 16953-16954
- **PE-979/2013 RGEF.3343 (Transformada de PCOC-437/2013 RGEF.3343)**. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la efectividad de las ayudas que la Dirección General de Juventud ha dado tanto a proyectos juveniles que generan empleo como a la contratación de jóvenes desempleados. 16954
- **PE-980/2013 RGEF.3409 (Transformada de PCOC-443/2013 RGEF.3409)**. De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional incrementar los medios para el juicio sobre la llamada "Operación Puerto". . . 16954
- **PE-981/2013 RGEF.3764 (Transformada de PCOC-454/2013 RGEF.3764)**. De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para volver el río Tajuña, a su paso por el municipio de Carabaña, a su estado original tras el deterioro que sufre por la invasión y transformación de sus riberas por propietarios de fincas. 16954
- **PE-986/2013 RGEF.3828 (Transformada de PCOC-461/2013 RGEF.3828)**. Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene conocimiento el Gobierno de la Comunidad de Madrid de que no se estén garantizando los derechos laborales de las mujeres embarazadas contratadas por la sanidad pública madrileña. . . 16955
- **PE-987/2013 RGEF.3829 (Transformada de PCOC-462/2013 RGEF.3829)**. Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se están garantizando los derechos laborales de las mujeres embarazadas en el ámbito de la sanidad pública madrileña. 16955
- **PE-988/2013 RGEF.4126 (Transformada de PCOC-468/2013 RGEF.4126)**. De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del cambio de nombre del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) por el de Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (IMFM). 16955
- **PE-989/2013 RGEF.4187 (Transformada de PCOC-477/2013 RGEF.4187)**. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que efectúa de los carteles presentados para la feria taurina de San Isidro de la presente temporada. 16955-16956
- **PE-991/2013 RGEF.4708 (Transformada de PCOC-482/2013 RGEF.4708)**. De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del reciclaje de residuos en la Comunidad de Madrid. 16956
- **PE-992/2013 RGEF.4838 (Transformada de PCOC-488/2013 RGEF.4838)**. Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno para la puesta en marcha del plan piloto experimental en cuatro oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, según contempla el borrador de Plan de Empleo presentado a los agentes sociales. 16957
- **PE-993/2013 RGEF.5008 (Transformada de PCOC-492/2013 RGEF.5008)**. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la puesta en marcha del plan piloto de las oficinas de empleo de Azca, Getafe II, Legazpi y San Sebastián de los Reyes. 16957
- **PE-994/2013 RGEF.5009 (Transformada de PCOC-493/2013 RGEF.5009)**. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medios adicionales que se han destinado a la puesta en marcha del plan piloto de las oficinas de empleo de Azca, Getafe II, Legazpi y San Sebastián de los Reyes. 16957
- **PE-995/2013 RGEF.5010 (Transformada de PCOC-494/2013 RGEF.5010)**. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se han reforzado las oficinas de empleo de Azca, Getafe II, Legazpi y San Sebastián de los Reyes para la puesta en marcha del plan piloto que les dota de una unidad de prospección orientada a captar vacantes de empleo. 16957-16958

- **PE-999/2013 RGEF.5179 (Transformada de PCOC-502/2013 RGEF.5179).** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la puesta en marcha del plan piloto de las oficinas de empleo de Azca, Getafe II, Legazpi y San Sebastián de los Reyes..... 16958
- **PE-1007/2013 RGEF.5812 (Transformada de PCOC-545/2013 RGEF.5812).** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante las denuncias presentadas por vecinos y organizaciones ecologistas por la destrucción que se está llevando a cabo del "Monte Batres". 16958
- **PE-1009/2013 RGEF.5814 (Transformada de PCOC-547/2013 RGEF.5814).** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el sistema de gestión de los ríos y de la pesca en nuestra Comunidad Autónoma. 16959
- **PE-1010/2013 RGEF.5815 (Transformada de PCOC-548/2013 RGEF.5815).** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para ejecutar el reciente auto firme y sin posibilidad de recurso del Tribunal Supremo de 21-02-13 que ratifica contra el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama (PORN). 16959-16960
- **PE-1013/2013 RGEF.6147 (Transformada de PCOC-561/2013 RGEF.6147).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Regional para resolver las largas colas en los Juzgados de Plaza Castilla ante la falta de vigilantes. 16960
- **PE-1017/2013 RGEF.6501 (Transformada de PCOC-576/2013 RGEF.6501).** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha que tiene prevista el Gobierno Regional para la apertura de los CAEF que ha anunciado recientemente la Comunidad de Madrid. 16960
- **PE-1020/2013 RGEF.6916 (Transformada de PCOC-592/2013 RGEF.6916).** Del Diputado Sr. Aguado Arnáez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene para la recuperación de los montes privados afectados por el incendio de la zona suroeste de la Comunidad de Madrid el verano pasado de 2012..... 16960-16961
- **PE-1021/2013 RGEF.6917 (Transformada de PCOC-593/2013 RGEF.6917).** Del Diputado Sr. Aguado Arnáez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que considera llevar a cabo con respecto a la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo sobre la finca de El Tagarral (Tres Cantos) como consecuencia del informe referido a la misma remitido recientemente por parte del Ayuntamiento de Tres Cantos..... 16961
- **PE-1040/2013 RGEF.8222.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que los túneles de Metro de Madrid que acogerán el evento "Discovery Underground" el próximo 28-07-13, reúnen los requisitos y condiciones técnicas de seguridad e higiene que establece la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas..... 16961-16962
- **PE-1046/2013 RGEF.8242.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la petición, avalada por 90 firmas de padres y madres de alumnos de la sección del IES Las Canteras de Collado Mediano, apoyando la solicitud del Consejo Escolar de dicho IES, para que la sección del IES Las Canteras de Collado Mediano se constituya en Instituto de Educación Secundaria Independiente. El escrito con las firmas se presentó 22-05-13 en la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y tiene núm. de registro de entrada 09/436136.9/13. 16962
- **PE-1059/2013 RGEF.8350.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera conveniente la Consejería de Educación, Juventud y Deporte que los profesores de los institutos públicos de la Comunidad de Madrid que examinen a los alumnos en los exámenes de septiembre sean los mismos que les examinaron y les impartieron la materia durante el curso académico..... 16962

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-1059/2013 RGE.13267.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante el Pleno, con el siguiente objeto: memoria remitida por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid correspondiente al año 2012. (Por vía art. 208 RAM). 16963
- **C-1066/2013 RGE.13275.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: repercusiones en la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT) de las reducciones en el servicio de transporte urbano previstas por el Consorcio Regional de Transportes. (Por vía art. 208 RAM).. 16963
- **C-1067/2013 RGE.13276.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: alternativa que hay prevista ante la desaparición de la línea 1 que unía la Ciudad Universitaria con el Campus de Somosaguas. (Por vía art. 208 RAM). 16963
- **C-1068/2013 RGE.13277.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación del transporte en el municipio de Getafe y su comunicación con el hospital de referencia, tras las modificaciones previstas por el Consorcio Regional de Transportes. (Por vía art. 208 RAM). 16963-16964
- **C-1069/2013 RGE.13278.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: venta de un nuevo lote de viviendas por parte del IVIMA aprobada recientemente por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).. 16964
- **C-1070/2013 RGE.13279.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: perspectivas del transporte urbano teniendo en cuenta la suspensión del servicio en las líneas nocturnas (búho-metro) y la remodelación de otras, anunciado por el Consorcio Regional de Transportes. (Por vía art. 208 RAM). 16964
- **C-1071/2013 RGE.13280.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: obras llevadas a cabo en la Línea Uno (L 1) de Metro. (Por vía art. 208 RAM).. 16964-16965
- **C-1072/2013 RGE.13281.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: derivaciones realizadas a empresas sanitarias privadas para la realización de pruebas diagnósticas y operaciones quirúrgicas en el año 2012. (Por vía art. 208 RAM).. 16965
- **C-1081/2013 RGE.13294.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante el Pleno, con el siguiente objeto: supresión de la Academia de la Policía Local de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 16965
- **C-1102/2013 RGE.13463.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).. 16965

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-1050/2013 RGE.13196.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: contratación de profesores nativos de habla inglesa que imparten docencia en los IES de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 16966
- **C-1054/2013 RGE.13251.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Economía, Comercio y Consumo de la Consejería de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el marco de sus competencias, para compensar económicamente la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas. (Por vía art. 210 RAM). 16966
- **C-1055/2013 RGE.13255.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Economía, Comercio y Consumo de la Consejería de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: repercusión, personas beneficiadas por la Ley 1/2012, de 26 de marzo, para la Protección de los Consumidores Mediante el Fomento de la Transparencia en la Contratación Hipotecaria en la Comunidad de Madrid, por las Entidades Financieras y de Crédito en el ámbito de la Comunidad de Madrid, desde su entrada en vigor y recurrida por el Gobierno de España. (Por vía art. 210 RAM). 16966-16967
- **C-1056/2013 RGE.13258.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de SOS Racismo de Madrid ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informe anual 2013 en lo referente a la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 16967
- **C-1057/2013 RGE.13262.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Territorial del Área Madrid-Oeste de la Consejería de Educación ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación de la red pública educativa en Collado-Villaba. (Por vía art. 210 RAM). 16967
- **C-1058/2013 RGE.13266.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: memoria remitida por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid correspondiente al año 2012. (Por vía art. 209 RAM). 16967
- **C-1073/2013 RGE.13282.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: derivaciones realizadas a empresas sanitarias privadas para la realización de pruebas diagnósticas y operaciones quirúrgicas en el año 2012. (Por vía art. 209 RAM). 16968
- **C-1076/2013 RGE.13285.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Foro por la Memoria de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: actual situación de la Comunidad de Madrid en esta materia. (Por vía art. 211 RAM). 16968
- **C-1077/2013 RGE.13286.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Responsable Sección Sindical de CCOO en la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: supresión de la Academia de la Policía Local de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 16968
- **C-1078/2013 RGE.13287.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: supresión de la Academia de la Policía Local de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 16968-16969

- **C-1082/2013 RGE.13326.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: convenios firmados y pendientes de firma en materia de Ayuda Humanitaria y Emergencia con terceros países. (Por vía art. 210 RAM). 16969
- **C-1083/2013 RGE.13330.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: repercusiones que tendrá la Política Agrícola Común (PAC) 2014-2020 en el sector agrario y el medio rural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 16969
- **C-1084/2013 RGE.13332.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: numerosas modificaciones que ha sufrido la Dirección General de Juventud en este verano, así como los planes de futuro del Gobierno Regional para dicha Dirección General. (Por vía art. 209 RAM). 16969-16970
- **C-1085/2013 RGE.13333.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Graciela Gallego Cardona ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: campaña "Por la Ratificación del Convenio 189 de la OIT" promovida por las entidades SEDOAC, Territorio Doméstico, Cooperativa Abierto hasta el Amanecer, ACSUR-Las Segovias y Pueblos Unidos. (Por vía art. 211 RAM). 16970
- **C-1086/2013 RGE.13338.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación del proceso de externalización de la gestión sanitaria de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo. (Por vía art. 209 RAM). 16970
- **C-1087/2013 RGE.13339.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto llevar a cabo para ajustarse al presupuesto de 2013 tras la suspensión cautelar del proceso de externalización de la gestión sanitaria de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo. (Por vía art. 209 RAM). 16970-16971
- **C-1088/2013 RGE.13344.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfredo López Muñoz, Gerente de Opción 3 Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social-Madrid, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo con jóvenes en situación de mayor riesgo social y su inserción en el mercado laboral. (Por vía art. 211 RAM). 16971
- **C-1089/2013 RGE.13347.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Javier Doval Rey, Coordinador General de la Federación de Plataformas Sociales-Pinardi, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: actuaciones que lleva a cabo con jóvenes en situación de más dificultad o en riesgo social para el desarrollo de sus capacidades y favorecer su inserción sociolaboral. (Por vía art. 211 RAM). 16971
- **C-1090/2013 RGE.13348.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: acciones de reforestación emprendidas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. (Por vía art. 210 RAM). 16971-16972
- **C-1091/2013 RGE.13349.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación Ambiental ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: puesta en marcha de la nueva Estrategia de Calidad del Aire y Lucha contra el Cambio Climático de la Comunidad de Madrid para el período 2013-2020. (Por vía art. 210 RAM). 16972

- **C-1092/2013 RGE.13353.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rosa Vara González, Presidenta de la Asociación Barró, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: trabajos realizados en la atención a personas en situación o riesgo de vulnerabilidad, marginación y/o exclusión social, que pertenezcan a los siguientes grupos de población: infancia y juventud, adultos, población gitana y otras minorías étnicas e inmigrantes. (Por vía art. 211 RAM). 16972
- **C-1093/2013 RGE.13360.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: evolución del Plan de Turismo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 16972-16973
- **C-1094/2013 RGE.13361.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: previsiones de actuación para potenciar y promocionar el turismo en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 16973
- **C-1095/2013 RGE.13362.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: repercusión de la subida del IVA en el sector cultural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 16973
- **C-1096/2013 RGE.13363.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Histórico ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: actuaciones que se están llevando a cabo en relación con el proyecto denominado "Complejo Canajelas" en la Ciudad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 16973
- **C-1097/2013 RGE.13365.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: impacto en la economía de la región madrileña de la situación actual del espacio aeroportuario de Barajas. (Por vía art. 209 RAM). 16974
- **C-1098/2013 RGE.13366.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Economía, Comercio y Consumo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: iniciativas que se están realizando para paliar el impacto negativo del cierre de Tecnoalcalá sobre nuestra la región. (Por vía art. 210 RAM). 16974
- **C-1099/2013 RGE.13367.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas medidas que se están adoptando desde el Consejo de Gobierno en torno al espacio Carpetania, para favorecer la captación y ampliación de empresas. (Por vía art. 209 RAM). 16974
- **C-1100/2013 RGE.13369.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno en relación a la pérdida de peso del sector industrial en la estructura económica y productiva de nuestra Comunidad. (Por vía art. 209 RAM). 16974-16975
- **C-1101/2013 RGE.13370.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que se están tomando desde el Consejo de Gobierno para frenar el deterioro económico e industrial del Corredor del Henares. (Por vía art. 209 RAM). 16975

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-772/2013 RGE.13247.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Consejo de Gobierno la medida de implantar copago en los medicamentos de dispensación hospitalaria. 16975-16976
- **PCOP-773/2013 RGE.13260.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la educación pública en Collado Villalba. 16976
- **PCOP-774/2013 RGE.13263.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del inicio del curso escolar 2013-2014. 16976
- **PCOP-775/2013 RGE.13268.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que pretende el Gobierno Regional con la enajenación de las viviendas propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA). 16976
- **PCOP-776/2013 RGE.13295.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa llevar a cabo el Gobierno Regional la anunciada supresión de la Academia de la Policía Local de la Comunidad de Madrid. 16976-16977
- **PCOP-780/2013 RGE.13435.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la producción industrial en nuestra Comunidad. 16977
- **PCOP-781/2013 RGE.13436.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del Comercio Minorista en nuestra región. 16977
- **PCOP-782/2013 RGE.13437.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Consejo de Gobierno algún Plan o Proyecto para el desarrollo e incentivación en el sector de la industria aeronáutica madrileña. 16977
- **PCOP-783/2013 RGE.13438.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que tiene desarrolladas el Gobierno Regional en materia de zonas industriales en declive en nuestra Comunidad. 16978
- **PCOP-785/2013 RGE.13446.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Sr. Presidente modificar las previsiones anunciadas en el último debate sobre orientación política general del Consejo de Gobierno. 16978
- **PCOP-786/2013 RGE.13447.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Sr. Presidente del proceso de adjudicación de la gestión privada de los hospitales públicos madrileños. 16978
- **PCOP-788/2013 RGE.13452.** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: consecuencias medioambientales que tendrá la Línea Eléctrica a 400 KW Galapagar Moraleja de Enmedio para los municipios afectados por su trazado. 16978-16979
- **PCOP-789/2013 RGE.13454.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la atención a los niños con necesidades educativas especiales para el curso 2013-2014. 16979
- **PCOP-790/2013 RGE.13455.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno ha dejado de contratar para el curso 2013-2014 a profesionales cualificados que estaban atendiendo en cursos pasados a niños con necesidades educativas especiales. 16979

- **PCOP-791/2013 RGE.13456.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que han llevado a cabo los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid en el Recurso núm. 20313/2013 de la Sala de lo Penal de Tribunal Supremo..... 16979
- **PCOP-793/2013 RGE.13458.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para avanzar en calidad democrática..... 16979-16980
- **PCOP-795/2013 RGE.13461.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a afectar a la sanidad madrileña la medida de implantar copago en los medicamentos de dispensación hospitalaria. 16980
- **PCOP-796/2013 RGE.13462.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han llevado a la venta de 2.935 viviendas de alquiler con opción a compra del IVIMA por 201.000.007 euros. 16980
- **PCOP-797/2013 RGE.13464.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones de política económica que está desarrollando la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con el fin de frenar el crecimiento de la pobreza en la región..... 16980
- **PCOP-798/2013 RGE.13465.** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado o piensa adoptar el Consejo de Gobierno para cubrir las necesidades en materia de transporte del barrio de Perales del Rio en el municipio de Getafe..... 16981
- **PCOP-799/2013 RGE.13470.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre "la propuesta de proyecto del Plan Hidrológico de Cuenca de la parte española de la demarcación hidrográfica del Tajo", presentada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en marzo de 2013, en relación a su impacto sobre la Comunidad de Madrid..... 16981
- **PCOP-800/2013 RGE.13471.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid tras la suspensión cautelar del proceso de externalización de la gestión sanitaria de 6 hospitales..... 16981
- **PCOP-801/2013 RGE.13473.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a paralizar el proceso de externalización de la atención sanitaria de 6 hospitales públicos de la Comunidad de Madrid. 16981-16982
- **PCOP-802/2013 RGE.13474.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los últimos datos económicos conocidos sobre nuestra región..... 16982
- **PCOP-803/2013 RGE.13475.** De la Diputada Sra. Carballedo Berlanga, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Regional para la implantación de nuevas tecnologías en la prevención y extinción de incendios. 16982
- **PCOP-804/2013 RGE.13476.** Del Diputado Sr. Gómez Ruiz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la capacidad de creación y atracción de empresas en la Comunidad de Madrid. 16982
- **PCOP-805/2013 RGE.13477.** De la Diputada Sra. Redondo Alcaide, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de los dos años de funcionamiento del Hospital Universitario de Torrejón..... 16982-16983
- **PCOP-806/2013 RGE.13478.** De la Diputada Sra. Elorriaga Pisarik, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional las políticas dirigidas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de mayores madrileños..... 16983

- **PCOP-807/2013 RGE.13479.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo contribuirá a mejorar el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes madrileños el "Foro de Activación para el Primer Empleo". 16983

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-814/2013 RGE.13249.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la repercusión en las personas beneficiadas por el Plan Renove de Instalaciones Eléctricas Comunes (PRIEN) puesto en marcha por la Comunidad de Madrid. 16983-16984

- **PCOC-815/2013 RGE.13250.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del beneficio de la Ley 1/2012, de 26 de marzo, para la Protección de los Consumidores Mediante el Fomento de la Transparencia en la Contratación Hipotecaria en la Comunidad de Madrid, por las Entidades Financieras y de Crédito en el ámbito de la Comunidad de Madrid, desde su entrada en vigor. 16984

- **PCOC-816/2013 RGE.13252.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: posición que tiene el Gobierno en materia económica en relación con la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas de la Comunidad de Madrid. 16984

- **PCOC-817/2013 RGE.13253.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta si está dispuesto el Gobierno a compensar la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas de la Comunidad de Madrid realizando un esfuerzo económico para compensar dicha pérdida. 16984-16985

- **PCOC-818/2013 RGE.13254.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: posición que adoptará el Gobierno para paliar la pérdida de poder adquisitivo de las personas pensionistas de la Comunidad de Madrid. 16985

- **PCOC-820/2013 RGE.13261.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: perspectivas de la Unidad de Salud Mental para Personas Sordas (USMS) del Hospital Gregorio Marañón. 16985

- **PCOC-821/2013 RGE.13288.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa llevar a cabo el Gobierno Regional la anunciada supresión de la Academia de la Policía Local de la Comunidad de Madrid. 16985

- **PCOC-822/2013 RGE.13289.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: dispositivo y distribución horaria de los retenes de lucha contra incendios a partir del 1-01-13. 16985-16986

- **PCOC-826/2013 RGE.13318.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: políticas realizadas por la Consejería de Asuntos Sociales para potenciar la solicitud de los permisos de paternidad en la Comunidad de Madrid. 16986

- **PCOC-827/2013 RGE.13319.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: actuaciones impulsadas por la Consejería de Asuntos Sociales sobre la desigualdad salarial entre géneros en la Comunidad de Madrid. 16986

- **PCOC-828/2013 RGE.13320.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Consejero de Asuntos Sociales sobre la situación de las madres menores de edad en la Comunidad de Madrid. 16986

- **PCOC-829/2013 RGE.13325.** De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: conclusiones del Grupo de Trabajo contra el estigma social y la discriminación hacia las personas con enfermedad mental. 16987

- **PCOC-830/2013 RGE.13331.** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno las medidas de seguridad vial de las carreteras M614 y M619, competencia de la Comunidad de Madrid, que atraviesan el Municipio de Guadarrama... 16987
- **PCOC-831/2013 RGE.13343.** Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: medidas de impulso al desarrollo empresarial de la Comunidad de Madrid que ha llevado a cabo la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de política de suelo. 16987
- **PCOC-832/2013 RGE.13345.** Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer la agricultura ecológica en nuestra región. 16987-16988
- **PCOC-833/2013 RGE.13346.** Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: balance de las actuaciones llevadas a cabo por el IMIDRA en cumplimiento del objetivo de transferencia de tecnología y conocimiento. 16988
- **PCOC-834/2013 RGE.13350.** Del Diputado Sr. del Olmo Flórez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: cauces que utiliza la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para que las empresas madrileñas empleen prácticas y procesos productivos cada vez más respetuosos con el medio ambiente. 16988
- **PCOC-835/2013 RGE.13351.** Del Diputado Sr. del Olmo Flórez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: actuaciones que lleva a cabo la Comunidad de Madrid en materia de recuperación de especies silvestres. 16988
- **PCOC-836/2013 RGE.13352.** De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: se pregunta cómo evalúa la marcha de los proyectos de recuperación de variedades hortícolas tradicionales de la Comunidad de Madrid. 16989
- **PCOC-837/2013 RGE.13368.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que está realizando el Gobierno para mejorar la situación actual del suelo y áreas de actividad industrial de nuestra Comunidad. 16989
- **PCOC-838/2013 RGE.13371.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la pérdida de peso del sector industrial en la economía madrileña. 16989
- **PCOC-839/2013 RGE.13372.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que está realizando el Gobierno para mejorar la situación actual de los Parques Tecnológicos y Científicos de nuestra Comunidad. 16989-16990
- **PCOC-840/2013 RGE.13373.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que se están realizando desde el Consejo de Gobierno para facilitar la ampliación de EADS-CASA en Getafe. 16990
- **PCOC-841/2013 RGE.13374.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que se están realizando desde el Consejo de Gobierno para facilitar la reubicación de la fábrica de INDRA de Aranjuez. 16990
- **PCOC-842/2013 RGE.13375.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: motivos que llevo al Consejo de Gobierno a cerrar Tecnoalcalá. 16990

- **PCOC-843/2013 RGEPI.13376.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que está realizando el Gobierno en materia de subcontratación para mejorar la situación actual de los subcontratistas de nuestra Comunidad. 16990-16991
- **PCOC-844/2013 RGEPI.13377.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la disminución continua de la producción industrial de nuestra región. 16991
- **PCOC-845/2013 RGEPI.13383.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que se están realizando desde el Consejo de Gobierno para hacer realidad la Plataforma Logística Sur-Este de la Carretera de Valencia, en el entorno de los municipios de Arganda, Campo Real, Perales del Río, Morata de Tajuña y Villarejo de Salvanés. 16991
- **PCOC-846/2013 RGEPI.13389.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Consejo de Gobierno las modificaciones realizadas en las líneas interurbanas 415 y 416 que atienden las necesidades de una parte de los municipios del sur de nuestra región como el Hospital de Valdemoro, San Martín de la Vega, Ciempozuelos, Titulcia, Nuevo Chinchón, Chinchón y Colmenar de Oreja. 16991-16992

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-3876/2013 RGEPI.8446.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que hasta el 30-06-13 han formalizado el convenio especial de prestación de asistencia sanitaria al que hace referencia el RD-Ley 16/2012, para el reconocimiento de su derecho a la asistencia sanitaria y la emisión de tarjeta sanitaria en la Comunidad de Madrid. 16992
- **PI-3877/2013 RGEPI.8447.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de tarjetas sanitarias que han sido retiradas en la Comunidad de Madrid en aplicación del RD-Ley 16/2012, desde su entrada en vigor el 1-09-12 hasta el 30-06-13. 16992
- **PI-3878/2013 RGEPI.8448.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Grupo BUPA Sanitas en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 16992
- **PI-3879/2013 RGEPI.8449.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Grupo HIMA San Pablo en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 16992
- **PI-3880/2013 RGEPI.8450.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Grupo Ribera Salud en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 16992

- **PI-3881/2013 RGE.8458.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viajes oficiales de altos cargos del Gobierno Regional efectuados entre el día 1-11-12 y el 1-06-13. 16993
- **PI-3883/2013 RGE.8460.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe jurídico realizado en relación a la corrección de errores publicada el 3-06-13 en el apartado 2 de la Cláusula Administrativa Particular 33 "Garantías" del Pliego regulador del expediente PA-SSPP-1/2013. 16993
- **PI-3884/2013 RGE.8461.** Del Diputado Sr. Salvatierra Saru, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a dotar una partida económica para el arreglo de la infraestructura del CEIP Moreno Rosales. 16993
- **PI-3885/2013 RGE.8462.** Del Diputado Sr. Salvatierra Saru, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de inicio de las obras para el arreglo de la infraestructura del CEIP Moreno Rosales.. 16993
- **PI-3886/2013 RGE.8463.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos menores ingresaron en la Residencia de Primera Acogida Isabel Clara Eugenia durante el año 2011. 16993
- **PI-3887/2013 RGE.8464.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos menores ingresaron en la Residencia de Primera Acogida de Hortaleza durante el año 2011. 16993
- **PI-3888/2013 RGE.8465.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor del año 2012. 16993
- **PI-3897/2013 RGE.8471.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de medidas cautelares de suspensión de actos de edificación o uso del suelo realizados sin licencia u orden de ejecución acordados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 193 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura. 16993
- **PI-3898/2013 RGE.8472.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de medidas cautelares de suspensión de actos de edificación o uso del suelo realizados sin licencia u orden de ejecución acordados por Ayuntamientos de la Comunidad y comunicados a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 193 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura. 16993
- **PI-3899/2013 RGE.8473.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: montante total de las multas recaudadas en aplicación de sanciones según el artículo 193, apartado 4, de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante 2011.. 16993
- **PI-3900/2013 RGE.8474.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: montante total de las multas recaudadas en aplicación de sanciones según el artículo 193, apartado 4, de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante 2012.. 16994
- **PI-3901/2013 RGE.8475.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de demoliciones de obras efectuadas en la Comunidad de Madrid acordadas por Ayuntamientos de la Comunidad y comunicadas a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 194 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura. 16994
- **PI-3902/2013 RGE.8476.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de demoliciones de obras efectuadas en la Comunidad de Madrid acordadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 194 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura. 16994

- **PI-3903/2013 RGEF.8477.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de reconstrucciones de lo indebidamente demolido efectuadas en la Comunidad de Madrid acordadas por Ayuntamientos de la Comunidad y comunicadas a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 194 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura. 16994
- **PI-3904/2013 RGEF.8478.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de reconstrucciones de lo indebidamente demolido efectuadas en la Comunidad de Madrid por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 194 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura. 16994
- **PI-3905/2013 RGEF.8479.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de demoliciones de obras efectuadas en la Comunidad de Madrid, acordadas por Ayuntamientos de la Comunidad y comunicadas a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en aplicación del artículo 195 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura. 16994
- **PI-3906/2013 RGEF.8480.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de demoliciones de obras efectuadas en la Comunidad de Madrid, acordadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en aplicación del artículo 195 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura. 16994
- **PI-3907/2013 RGEF.8481.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16994
- **PI-3908/2013 RGEF.8482.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2.a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16994
- **PI-3909/2013 RGEF.8483.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16995
- **PI-3910/2013 RGEF.8484.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 por la Comunidad de Madrid en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave previsto por el artículo 204.2 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16995
- **PI-3911/2013 RGEF.8485.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.2 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16995
- **PI-3912/2013 RGEF.8486.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por la Comunidad de Madrid, en aplicación del artículo 204.2 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16995
- **PI-3913/2013 RGEF.8487.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.2 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16995

- **PI-3914/2013 RGE.8488.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16995
- **PI-3915/2013 RGE.8489.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.2 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16995
- **PI-3916/2013 RGE.8490.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16995
- **PI-3917/2013 RGE.8491.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.2 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16995
- **PI-3918/2013 RGE.8492.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16996
- **PI-3919/2013 RGE.8493.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicados a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16996
- **PI-3920/2013 RGE.8494.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3.a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16996
- **PI-3921/2013 RGE.8495.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16996
- **PI-3922/2013 RGE.8496.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16996
- **PI-3923/2013 RGE.8497.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16996
- **PI-3924/2013 RGE.8498.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16996

- **PI-3925/2013 RGE.P.8499.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 d) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16996
- **PI-3926/2013 RGE.P.8500.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 d) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16996
- **PI-3927/2013 RGE.P.8501.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16997
- **PI-3928/2013 RGE.P.8502.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16997
- **PI-3929/2013 RGE.P.8503.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16997
- **PI-3930/2013 RGE.P.8504.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16997
- **PI-3931/2013 RGE.P.8505.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16997
- **PI-3932/2013 RGE.P.8506.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16997
- **PI-3933/2013 RGE.P.8507.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3.d) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley. 16997
- **PI-3934/2013 RGE.P.8508.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3.d) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. 16997
- **PI-3935/2013 RGE.P.8509.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo de espera estimado a la fecha actual para la obtención de una plaza en un hospital de día psiquiátrico infantojuvenil por parte de un paciente del Servicio Madrileño de Salud al que se le derivase para ser atendido en dicho servicio. 16997

- **PI-3936/2013 RGE.8510.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio de espera en el año 2012 para la obtención de una plaza en un hospital de día psiquiátrico infantojuvenil por parte de pacientes del Servicio Madrileño de Salud a los que se les derivase para ser atendidos en dicho servicio. 16998
- **PI-3937/2013 RGE.8513.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal de Isabel II Gestión, S.A., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid... 16998
- **PI-3938/2013 RGE.8514.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal de Isabel II, correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 16998
- **PI-3939/2013 RGE.8515.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal de Isabel II y sociedades dependientes, correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 16998
- **PI-3940/2013 RGE.8516.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal de Isabel II Gestión, S.A. y sociedades dependientes, correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 16998
- **PI-3941/2013 RGE.8518.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los encargos efectuados, desde el 1-09-12 hasta el 30-06-13, por la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno a la empresa Nuevo Arpegio, S.A., según lo previsto en el Decreto 178/2011, de 29 de diciembre, Disposición Final Primera, que en su apartado segundo modifica el apartado primero del artículo 10, del Decreto 68/2008, de 19 de junio. 16998
- **PI-3942/2013 RGE.8519.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de alta de los Ayuntamientos presentadas durante el presente ejercicio para acogerse al gasto corriente con cargo al PRISMA 2008-2015, prorrogado hasta el ejercicio de 2015. 16998
- **PI-3943/2013 RGE.8521.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del convenio suscrito entre Arpegio y el Ayuntamiento de Navalcarnero para la realización de las obras de acceso desde la autovía A-5 a los barrios de La Dehesa y El Pinar..... 16998
- **PI-3948/2013 RGE.8577.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13 por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital del Norte correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital..... 16999
- **PI-3949/2013 RGE.8578.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Unidad Central de Radiodiagnóstico correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital..... 16999

- **PI-3950/2013 RGEF.8579.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital del Sur correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital. 16999
- **PI-3951/2013 RGEF.8580.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por KPMG Auditores, S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital. 16999
- **PI-3952/2013 RGEF.8581.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital del Tajo correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital. 16999
- **PI-3953/2013 RGEF.8582.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo, a favor de las empresas Grupo Bupa Sanitas, Grupo Hima San Pablo INC y la UTE compuesta por las empresas Informática El Corte Inglés, S.A.U, Ribera Salud, S.A., Ribera Salud Proyectos, S.L.U. e Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U., por un importe total de 4.654.175.316,98 euros y un plazo de ejecución de 120 meses. Se solicita su envío en formato digital. 16999
- **PI-3954/2013 RGEF.8583.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital del Henares correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital. 16999-17000
- **PI-3955/2013 RGEF.8584.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital de Fuenlabrada correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital. 17000
- **PI-3956/2013 RGEF.8585.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital del Sureste correspondiente al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital. 17000

- **PI-3957/2013 RGEPI.8586.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital de Vallecas correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital. 17000
- **PI-3958/2013 RGEPI.8589.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud, tanto de gestión directa como indirecta, habilitados para realizar trasplantes renales en el año 2013. 17000
- **PI-3959/2013 RGEPI.8590.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trasplantes renales realizados a pacientes del Servicio Madrileño de Salud en los años 2012, 2011 y 2010 desglosado por hospital, incluyendo en el desglose tanto los hospitales de gestión directa como los de gestión indirecta. 17000
- **PI-3960/2013 RGEPI.8591.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera a fecha 15-07-13 para la realización de un trasplante renal, desde que el paciente es incluido en la lista de espera de trasplante hasta que finalmente se realiza dicho trasplante renal, desglosado por cada uno de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud habilitados para realizar trasplantes, tanto de gestión directa como indirecta. 17000
- **PI-3961/2013 RGEPI.8592.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio vigente de la Comunidad de Madrid con la Asociación Empresarial del Seguro UNESPA para la facturación de la asistencia sanitaria a víctimas de accidentes de tráfico. 17000
- **PI-3962/2013 RGEPI.8593.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal de Comunicaciones Unidad, S.A.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 17000-17001
- **PI-3963/2013 RGEPI.8594.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Hidráulica Santillana, S.A.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 17001
- **PI-3964/2013 RGEPI.8595.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Hispanagua, S.A.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 17001
- **PI-3965/2013 RGEPI.8596.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Extensia, S.A.U., y sociedades dependientes, correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 17001
- **PI-3966/2013 RGEPI.8597.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Extensia, S.A.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 17001

- **PI-3967/2013 RGEF.8598.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Gas Distribución, S.L.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 17001
- **PI-3968/2013 RGEF.8599.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Energía Generación, S.L.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 17001
- **PI-3969/2013 RGEF.8600.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Energía Distribución, S.L.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 17001
- **PI-3970/2013 RGEF.8601.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Energía Comercialización, S.L.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 17001-17002
- **PI-3971/2013 RGEF.8602.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Energía, S.L., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 17002
- **PI-3972/2013 RGEF.8603.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de camas de la red hospitalaria cerradas, o en previsión de cierre, en cada uno de los hospitales que se relacionan en el escrito, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2013. 17002
- **PI-3974/2013 RGEF.8612.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución núm. 95/2013 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. 17002
- **PI-3975/2013 RGEF.8613.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del procedimiento de adjudicación del contrato denominado "Limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, cuatro lotes". 17002
- **PI-3976/2013 RGEF.8614.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid sobre el Patrimonio Histórico, Artístico y Documental de la Iglesia Católica, por un importe de 1.771.269 euros para el año 2013. 17002
- **PI-3977/2013 RGEF.8620.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de la memoria del proyecto de regeneración de la balsa de aceite tóxico de Arganda encargado a la empresa Tragsa. 17002
- **PI-3978/2013 RGEF.8623.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de ocupaciones por Ayuntamiento solicitante que se han ofertado al amparo de la subvención para la realización de proyectos del programa de recualificación profesional de desempleados participantes en trabajos temporales de colaboración social. 17002
- **PI-3979/2013 RGEF.8624.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención para la realización de proyectos del programa de recualificación profesional de desempleados participantes en trabajos temporales de colaboración social. 17002

- **PI-3980/2013 RGEPI.8625.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe presentado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de 11-07-13, referido a las inversiones que se van a llevar a cabo en el municipio de Getafe en la Legislatura 2011-2015. 17002
- **PI-3981/2013 RGEPI.8626.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las órdenes de la modificación presupuestaria que afecta al programa 808: Empleo, Sección 20, Partida 4722 (Políticas Activas de Empleo) desde el 1-01-13 hasta el 30-06-13. 17003
- **PI-3982/2013 RGEPI.8627.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las órdenes de la modificación presupuestaria que afecta al programa 808: Empleo, Sección 20, Partida 4720 (actuaciones cofinanciadas FSE) desde el 1-01-13 hasta el 30-06-13. 17003
- **PI-3983/2013 RGEPI.8628.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las órdenes de la modificación presupuestaria que afecta al programa 810: Formación, Sección 20, Partida 4911 (Formación Continua) desde el 1-01-13 hasta el 30-06-13. 17003
- **PI-3984/2013 RGEPI.8629.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las órdenes de la modificación presupuestaria que afecta al programa 810: Formación, Sección 20, Partida 4721 (Plan de Formación Profesional Ocupacional) desde el 1-01-13 hasta el 30-06-13. 17003
- **PI-3985/2013 RGEPI.8630.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las órdenes de modificación presupuestaria que afecta al programa 810: Formación, Sección 20, Partida 4720 (Actuaciones cofinanciadas FSE) desde el 1-01-13 hasta el 30-06-13. 17003
- **PI-3986/2013 RGEPI.8631.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del Acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 11-07-13 por el que se aprueba un gasto plurianual de 2.988.978,96 euros correspondiente a la actualización para el ejercicio 2013, de la retribución fijada en el contrato firmado con la empresa Torrejón Salud, S.A., para la gestión, mediante concesión, del servicio público de atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Daganzo de Arriba, Ribatejada y Fresno de Torote. Se solicita su envío en formato digital. 17003
- **PI-3987/2013 RGEPI.8632.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-07-13 por el que se convalida el gasto derivado de la organización del acto público de entrega de premios "Españoles Ejemplares 2011", celebrado en Madrid el 4-03-11 por un importe de 13.653,78 euros por parte de la empresa EDT Eventos, S.A. 17003
- **PI-3988/2013 RGEPI.8633.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-07-13 por el que se autoriza la suscripción de un convenio específico entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid sobre el Patrimonio Histórico, Artístico y Documental de la Iglesia Católica, por un importe de 1.771.269 euros para el año 2013. 17003
- **PI-3989/2013 RGEPI.8642.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los escritos de reclamación de la concesionaria del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda solicitando un restablecimiento del equilibrio económico de la concesión. 17003
- **PI-3990/2013 RGEPI.8665.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de los conceptos por los que el Consorcio Regional de Transportes ha pagado en el año 2012 a cada una de las empresas concesionarias de los intercambiadores de transporte (Plaza de Castilla, Moncloa, Avenida de América, Plaza Elíptica y Príncipe Pío). 17004

- **PI-3991/2013 RGE.8666.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importes pagados en el 2012 por el Consorcio Regional de Transportes a cada una de las empresas concesionarias de los intercambiadores de transporte (Plaza de Castilla, Moncloa, Avenida de América, Plaza Elíptica y Príncipe Pío)..... 17004
- **PI-3992/2013 RGE.8667.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de tarifas por autobús correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013 acordadas por el Consorcio Regional de Transportes con cada una de las empresas concesionarias de los intercambiadores de transporte (Plaza de Castilla, Moncloa, Avenida de América, Plaza Elíptica y Príncipe Pío)..... 17004
- **PI-3993/2013 RGE.8668.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de tarifas por viajeros correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013 acordadas por el Consorcio Regional de Transportes con cada una de las empresas concesionarias de los intercambiadores de transporte (Plaza de Castilla, Moncloa, Avenida de América, Plaza Elíptica y Príncipe Pío)..... 17004
- **PI-3997/2013 RGE.8681.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de solicitud inicial y finales de los centros escolares sostenidos con fondos públicos en el distrito de Ciudad Lineal de la ciudad de Madrid de cara al curso 2013-2014..... 17004
- **PI-3998/2013 RGE.8682.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del expediente completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 200.731.654,79 euros, para el Programa 063: Gestión Centralizada, Partida 89910, Fondos para aportaciones financieras. 17004
- **PI-3999/2013 RGE.8692.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de la construcción y equipamiento del segundo Centro de Salud del municipio de Boadilla del Monte..... 17004
- **PI-4000/2013 RGE.8693.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: población que atenderá el segundo centro de salud del municipio de Boadilla del Monte..... 17004
- **PI-4001/2013 RGE.8694.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: dotación de personal que tendrá el segundo centro de salud del municipio de Boadilla del Monte..... 17004
- **PI-4002/2013 RGE.8695.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: servicios que tendrá el segundo centro de salud del municipio de Boadilla del Monte..... 17004
- **PI-4003/2013 RGE.8696.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de apertura-inauguración del segundo centro de salud del municipio de Boadilla del Monte..... 17005
- **PI-4004/2013 RGE.8713.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de locales comerciales que son titularidad del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) a 30-06-13..... 17005
- **PI-4005/2013 RGE.8714.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de locales comerciales que son titularidad del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) que están arrendados a fecha 30-06-13..... 17005
- **PI-4006/2013 RGE.8715.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del precio medio de arrendamiento de los locales comerciales propiedad del IVIMA desde el año 2006 hasta el 30-06-13. 17005

- **PI-4007/2013 RGEPI.8716.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del informe bienal del IVIMA correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012 que según la contestación del Gobierno a la PI 300/13 RGEPI 948 de fecha 16-04-13 se encontraba en fase de elaboración. 17005
- **PI-4008/2013 RGEPI.8717.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importes aportados anualmente por la Comunidad de Madrid a la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid desde el año 2002 hasta la fecha actual. 17005
- **PI-4009/2013 RGEPI.8718.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de campañas de captación de fondos para fines de interés general y carácter social realizadas por la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid desde el año 2002 hasta la fecha actual, desglosadas por años. 17005
- **PI-4010/2013 RGEPI.8719.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de premios o becas para actividades realizadas en el ámbito de la acción social y de los servicios sociales concedidas por la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid desde el año 2002 hasta la fecha actual, desglosadas por años. 17005
- **PI-4011/2013 RGEPI.8720.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actividades realizadas por la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid en el año 2012. 17005
- **PI-4012/2013 RGEPI.8721.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las relaciones de puestos de trabajo (RPT) aprobadas por la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 17005
- **PI-4013/2013 RGEPI.8722.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las plantillas de personal aprobadas por la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 17006
- **PI-4014/2013 RGEPI.8723.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: organigrama de personal de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid a la fecha actual. 17006
- **PI-4016/2013 RGEPI.8739.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la documentación completa que conforma la instrucción técnica IT-112 del sistema de calidad de la empresa Canal de Isabel II Gestión cuyo objetivo es regular la tramitación de autorizaciones para efectuar viajes de acuerdo a las necesidades de los servicios y la justificación y liquidación de los gastos ocasionados en los mismos. 17006
- **PI-4017/2013 RGEPI.8747.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de ampliación de la red de telefonía TETRA de Canal de Isabel II Gestión, S.A.", dividido en dos lotes, a la empresa "EMTE SISTEMAS, S.A.U." y a la U.T.E. "EMTESISTEMAS, S.A.U. - RETEVISIÓN I, S.A.", por un importe total de 3.028.603,55 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de dos años. 17006
- **PI-4018/2013 RGEPI.8748.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de auditoría de las cuentas anuales de las sociedades del grupo Canal de Isabel II", a la empresa "KPMG AUDITORES, S.L.", por un importe de 2.152.000 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cuatro años. 17006

- **PI-4019/2013 RGEF.8749.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicio de mantenimiento del software de supervisión y control de la explotación del abastecimiento y del saneamiento de Canal de Isabel II Gestión, S.A." a la U.T.E. "Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE) - Raona Enginyers, S.L.", por un importe de 2.922.680,96 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de tres años. 17006
- **PI-4020/2013 RGEF.8750.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de explotación y mantenimiento de las redes de saneamiento e instalaciones complementarias de las Cuencas de Butarque, Viveros, China I, China II, Valdebebas, Rejas, Gavia, Suoriental y Sur, del término municipal de Madrid y Rivas-Vaciamadrid, gestionadas por el Canal de Isabel II Gestión, S.A.", dividido en cuatro lotes, a la UTE "IMESAPI, S.A.U. - API Movilidad, S.A.", a "Acciona Agua, S.A." a "LICUAS, S.A." y a la UTE "FCC, S.A. - FCC Construcción, S.A.", por un importe total de 121.044.987,84 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cuatro años. 17006
- **PI-4021/2013 RGEF.8751.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio de limpieza durante los meses de diciembre de 2012 y enero y febrero de 2013 por la empresa ISS FACILITY SERVICES, S.A., en los edificios sedes de organismos judiciales dependientes de la Comunidad de Madrid, por un importe de 929.851,92 euros..... 17006-17007
- **PI-4022/2013 RGEF.8752.** De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales e informe de gestión de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos del ejercicio 2012 y auditadas por Advance Audit, S.L..... 17007
- **PI-4023/2013 RGEF.8753.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que han participado durante el curso 2012/2013 en el Programa de Formación Dual..... 17007
- **PI-4024/2013 RGEF.8755.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del contrato de gestión y explotación correspondiente a los Teatros del Canal. 17007
- **PI-4025/2013 RGEF.8756.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en venta correspondientes al Plan de Vivienda 2001-2004 de la Comunidad de Madrid. 17007
- **PI-4026/2013 RGEF.8757.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en venta correspondientes al Plan de Vivienda 2005-2008 de la Comunidad de Madrid. 17007
- **PI-4027/2013 RGEF.8758.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en venta correspondientes al Plan de Vivienda 2009-2012 de la Comunidad de Madrid. 17007
- **PI-4028/2013 RGEF.8759.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler correspondientes al Plan de Vivienda 2001-2004 de la Comunidad de Madrid. 17007
- **PI-4029/2013 RGEF.8760.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler correspondientes al Plan de Vivienda 2005-2008 de la Comunidad de Madrid. 17007

- **PI-4030/2013 RGE.8761.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler correspondientes al Plan de Vivienda 2009-2012 de la Comunidad de Madrid. 17007
- **PI-4031/2013 RGE.8762.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda en rehabilitación correspondientes al Plan de Vivienda 2001-2004 de la Comunidad de Madrid. 17007
- **PI-4032/2013 RGE.8763.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda en rehabilitación correspondientes al Plan de Vivienda 2005-2008 de la Comunidad de Madrid. 17008
- **PI-4033/2013 RGE.8764.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda en rehabilitación correspondientes al Plan de Vivienda 2009-2012 de la Comunidad de Madrid. 17008
- **PI-4034/2013 RGE.8765.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones del Plan de Vivienda 2001-2004 con la calificación provisional concedida que se encuentran a la espera de la calificación definitiva. . . . 17008
- **PI-4035/2013 RGE.8766.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones del Plan de Vivienda 2005-2008 con la calificación provisional concedida que se encuentran a la espera de la calificación definitiva. . . . 17008
- **PI-4036/2013 RGE.8767.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones del Plan de Vivienda 2009-2012 con la calificación provisional concedida que se encuentran a la espera de la calificación definitiva. . . . 17008
- **PI-4037/2013 RGE.8774.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del justificante de cobro de la factura emitida por el Consorcio Regional de Transportes al Arzobispado de Madrid (núm. Fra. 11651/2011) por el abono turístico de los peregrinos de la Jornada Mundial de Juventud celebrada en Madrid en el verano de 2011. 17008
- **PI-4038/2013 RGE.8775.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Leonor. 17008
- **PI-4039/2013 RGE.8776.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Sureste. 17008
- **PI-4040/2013 RGE.8777.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Tajo. 17008
- **PI-4041/2013 RGE.8778.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Cristina. 17008
- **PI-4042/2013 RGE.8779.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Henares. 17008
- **PI-4043/2013 RGE.8780.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Sofía. 17009

– PI-4044/2013 RGEPI.8781. Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Leonor.....	17009
– PI-4045/2013 RGEPI.8782. Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Sureste.....	17009
– PI-4046/2013 RGEPI.8783. Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Tajo.....	17009
– PI-4047/2013 RGEPI.8784. Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Cristina.....	17009
– PI-4048/2013 RGEPI.8785. Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Henares.....	17009
– PI-4049/2013 RGEPI.8786. Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Sofía.....	17009
– PI-4050/2013 RGEPI.8792. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones recibidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2008. .	17009
– PI-4051/2013 RGEPI.8793. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones recibidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2009. .	17009
– PI-4052/2013 RGEPI.8794. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones recibidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2010. .	17009
– PI-4053/2013 RGEPI.8795. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones recibidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2011. .	17010
– PI-4054/2013 RGEPI.8796. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones recibidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2012. .	17010
– PI-4055/2013 RGEPI.8797. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2008.	17010
– PI-4056/2013 RGEPI.8798. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2009.	17010
– PI-4057/2013 RGEPI.8799. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2010.	17010
– PI-4058/2013 RGEPI.8800. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2011.	17010
– PI-4059/2013 RGEPI.8801. Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2012.	17010

- **PI-4060/2013 RGE.8802.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones rechazadas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2008..... 17010
- **PI-4061/2013 RGE.8803.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones rechazadas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2009..... 17010
- **PI-4062/2013 RGE.8804.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones rechazadas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2010..... 17010
- **PI-4063/2013 RGE.8805.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones rechazadas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2011..... 17011
- **PI-4064/2013 RGE.8806.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones rechazadas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2012..... 17011
- **PI-4065/2013 RGE.8807.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid que fueron rechazadas en el año 2008 debido a la falta de dotación presupuestaria. 17011
- **PI-4066/2013 RGE.8808.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid que fueron rechazadas en el año 2009 debido a la falta de dotación presupuestaria. 17011
- **PI-4067/2013 RGE.8809.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid que fueron rechazadas en el año 2010 debido a la falta de dotación presupuestaria. 17011
- **PI-4068/2013 RGE.8810.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid que fueron rechazadas en el año 2011 debido a la falta de dotación presupuestaria. 17011
- **PI-4069/2013 RGE.8811.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid que fueron rechazadas en el año 2012 debido a la falta de dotación presupuestaria. 17011
- **PI-4070/2013 RGE.8812.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe abonado en el año 2008 en concepto de subvenciones concedidas dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid..... 17011
- **PI-4071/2013 RGE.8813.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe abonado en el año 2009 en concepto de subvenciones concedidas dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid..... 17011

- **PI-4072/2013 RGE.8814.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe abonado en el año 2010 en concepto de subvenciones concedidas dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid..... 17011
- **PI-4073/2013 RGE.8815.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe abonado en el año 2011 en concepto de subvenciones concedidas dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid..... 17012
- **PI-4074/2013 RGE.8816.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe abonado en el año 2012 en concepto de subvenciones concedidas dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid..... 17012
- **PI-4075/2013 RGE.8817.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de las subvenciones concedidas en el año 2008 dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid. 17012
- **PI-4076/2013 RGE.8818.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de las subvenciones concedidas en el año 2009 dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid. 17012
- **PI-4077/2013 RGE.8819.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de las subvenciones concedidas en el año 2010 dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid. 17012
- **PI-4078/2013 RGE.8820.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de las subvenciones concedidas en el año 2011 dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid. 17012
- **PI-4079/2013 RGE.8821.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de las subvenciones concedidas en el año 2012 dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid. 17012
- **PI-4080/2013 RGE.8822.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto inicial en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2008 destinado al Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid..... 17012
- **PI-4081/2013 RGE.8823.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto inicial en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2009 destinado al Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid..... 17012
- **PI-4082/2013 RGE.8824.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto inicial en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2010 destinado al Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid..... 17012
- **PI-4083/2013 RGE.8825.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto inicial en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2011 destinado al Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid..... 17013
- **PI-4084/2013 RGE.8826.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto inicial en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2012 destinado al Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid..... 17013

- **PI-4085/2013 RGE.8863.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería asignados al servicio de urgencias del Hospital La Paz, desglosado por meses y categoría profesional, durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013 (hasta el mes de julio). 17013
- **PI-4086/2013 RGE.8864.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la organización del acto público de entrega de premios "Españoles Ejemplares 2011" celebrado en Madrid el 4-03-11, por un importe de 13.653,78 euros, por parte de la empresa EDT Eventos, S.A. 17013
- **PI-4088/2013 RGE.8867.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Madrid que diferencian, en todas o algunas de las etapas educativas concertadas, en la escolarización a su alumnado en función de su sexo. 17013
- **PI-4089/2013 RGE.8870.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias que han renunciado a plaza en la red de escuelas infantiles públicas de la Comunidad de Madrid durante el curso 2012-2013. 17013
- **PI-4090/2013 RGE.8874.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la reunión de la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación administrativa en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, del expediente PA-SSSPP-1/2013. 17013
- **PI-4091/2013 RGE.8875.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta del Plan asistencial y de gestión sanitaria presentada por la empresa Ribera Salud, S.A. el pasado 19 de junio en el proceso del expediente PA-SSSPP-1/2013. 17013
- **PI-4092/2013 RGE.8876.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta del Plan asistencial y de gestión sanitaria presentada por la empresa Sanitas el pasado 19 de junio en el proceso del expediente PA-SSSPP-1/2013. 17013
- **PI-4093/2013 RGE.8877.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta del Plan asistencial y de gestión sanitaria presentada por la empresa San Pablo el pasado 19 de junio en el proceso del expediente PA-SSSPP-1/2013. 17013
- **PI-4094/2013 RGE.8878.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la reunión de la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación técnica y en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, del expediente PA-SSSPP-1/2013. 17014
- **PI-4095/2013 RGE.8879.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las propuestas de gestión referidas a los servicios de salud mental de las zonas de influencia de los hospitales madrileños, que incluyen los planes de gestión presentados por las empresas que han concurrido al concurso de gestión por concesión de servicio público de la asistencia especializada en diferentes centros hospitalarios de la región. 17014
- **PI-4096/2013 RGE.8880.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de textos definitivos de los anexos II y III del pliego de condiciones técnicas del contrato denominado "Limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, cuatro lotes", que han sufrido variaciones y correcciones materiales sucesivas, publicadas en el portal del contratante de la Comunidad de Madrid, durante el proceso de licitación. 17014
- **PI-4097/2013 RGE.8881.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del procedimiento de adjudicación del contrato del expediente PA-SSSPP-1/2013. 17014
- **PI-4098/2013 RGE.8882.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo III de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSPP-1/2013. 17014

– PI-4099/2013 RGE.8883. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XII de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSP-1/2013.....	17014
– PI-4100/2013 RGE.8884. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XIII de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSP-1/2013.	17014
– PI-4101/2013 RGE.8885. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XIV de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSP-1/2013.	17014
– PI-4102/2013 RGE.8886. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XV de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSP-1/2013.....	17014
– PI-4103/2013 RGE.8887. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XVI de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSP-1/2013.	17015
– PI-4104/2013 RGE.8888. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XVII de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSP-1/2013.	17015
– PI-4105/2013 RGE.8889. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XIX de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSP-1/2013.....	17015
– PI-4106/2013 RGE.8890. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Interl Corporation Iberia, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.	17015
– PI-4107/2013 RGE.8891. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la entidad CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.	17015
– PI-4108/2013 RGE.8892. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.	17015
– PI-4109/2013 RGE.8893. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa BBVA, Consultoría, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.	17015
– PI-4110/2013 RGE.8894. De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Infoempleo, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.	17015

- **PI-4111/2013 RGEF.8895.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Microsoft Ibérica, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13. 17015
- **PI-4112/2013 RGEF.8896.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Hewelett Pachard (HP) Iberia, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.... 17016
- **PI-4113/2013 RGEF.8897.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Vines Consulting, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13. 17016
- **PI-4114/2013 RGEF.8898.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Innova Programa de Innovación Internacional, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13. 17016
- **PI-4115/2013 RGEF.8899.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y Anyhelp Internacional, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13. 17016
- **PI-4118/2013 RGEF.8909.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos provisionales de escolarización de cara al curso 2013-2014 en el colegio Chesterton de la localidad de Meco..... 17016
- **PI-4119/2013 RGEF.8910.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos provisionales de la plantilla docente en los centros de educación de personas adultas de la Comunidad de Madrid de cara al curso 2013-2014. 17016
- **PI-4120/2013 RGEF.8911.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos provisionales del número de docentes en las etapas de primaria y secundaria de la red educativa pública de la Comunidad de Madrid de cara al curso 2013-2014. . 17016
- **PI-4121/2013 RGEF.8912.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de créditos matriculados en grado y posgrado en las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid durante el curso 2012-2013. 17016
- **PI-4124/2013 RGEF.9000.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas de los centros de educación especial de la Comunidad de Madrid que se otorgaron en procesos de matriculación extraordinaria en los cursos de 2007 a 2012..... 17016
- **PI-4125/2013 RGEF.9001.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: distribución del número de plazas por cada uno de los centros de educación especial de la Comunidad de Madrid que se otorgaron en procesos de matriculación extraordinaria en los cursos 2007 a 2012. 17017
- **PI-4126/2013 RGEF.9006.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de licitación de las 32 promociones del IVIMA de viviendas de alquiler con opción a compra. 17017

- **PI-4127/2013 RGE.9007.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de incidencias de seguridad y protección civil por estaciones en Metro de Madrid durante el año 2012. 17017
- **PI-4128/2013 RGE.9008.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones realizadas por la Policía Nacional en Metro de Madrid en los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30-06-13. 17017
- **PI-4129/2013 RGE.9009.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones realizadas por policías locales en Metro de Madrid en los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30-06-13. 17017
- **PI-4130/2013 RGE.9010.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones realizadas por el SAMUR en Metro de Madrid en los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30-06-13. 17017
- **PI-4131/2013 RGE.9011.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones realizadas por el personal de seguridad privada en Metro de Madrid en los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30-06-13.. 17017
- **PI-4132/2013 RGE.9012.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de Metro de Madrid, S.A. sobre el servicio prestado por Seguridad Integral Canaria en el servicio de control, vigilancia y seguridad en los puestos de control de líneas PSL. 17017
- **PI-4133/2013 RGE.9013.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre de las estaciones de la red de Metro de Madrid que van a dejar de disponer de vigilantes fijos con la entrada en servicio del nuevo modelo de vigilancia y seguridad en la red de Metro de Madrid. 17017
- **PI-4134/2013 RGE.9019.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de modificaciones, ampliaciones, reducciones o sustituciones en la red de interurbanos realizadas por el Consorcio Regional de Transportes desde el 1-09-12 a 31-07-13. 17017
- **PI-4135/2013 RGE.9020.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de modificaciones, ampliaciones, reducciones o sustituciones en la red de interurbanos previstas por el Consorcio Regional de Transportes en los próximos 6 meses. 17018
- **PI-4136/2013 RGE.9022.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan de oferta de participación en el accionariado de los profesionales del hospital presentado por el Grupo BUPA Sanitas, S.L.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo". 17018
- **PI-4137/2013 RGE.9023.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan de oferta de participación en el accionariado de los profesionales del hospital presentado por el Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo". 17018
- **PI-4138/2013 RGE.9024.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan de oferta de participación en el accionariado de los profesionales del hospital presentado por el Grupo HIMA San Pablo, INC en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo". 17018

- **PI-4139/2013 RGEF.9025.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Asistencial y de Gestión Sanitaria presentado por el Grupo BUPA Sanitas, S.L.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 17018
- **PI-4140/2013 RGEF.9026.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Asistencial y de Gestión Sanitaria presentado por el Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 17018
- **PI-4141/2013 RGEF.9027.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Asistencial y de Gestión Sanitaria presentado por el Grupo Hima San Pablo, INC en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 17018
- **PI-4142/2013 RGEF.9028.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Grupo BUPA Sanitas, S.L.U. para el Hospital Universitario del Henares en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 17018-17019
- **PI-4143/2013 RGEF.9029.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Instituto de Gestión Sanitaria S.A.U. para el Hospital Universitario Infanta Leonor en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 17019
- **PI-4144/2013 RGEF.9030.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Instituto de Gestión Sanitaria S.A.U. para el Hospital Universitario del Sureste en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 17019
- **PI-4145/2013 RGEF.9031.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Grupo HIMA San Pablo, INC para el Hospital Universitario Infanta Sofía en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 17019
- **PI-4146/2013 RGEF.9032.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Grupo HIMA San Pablo, INC para el Hospital Universitario Infanta Cristina en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 17019
- **PI-4147/2013 RGEF.9033.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Grupo HIMA San Pablo, INC para el Hospital Universitario del Tajo en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo"..... 17019

- **PI-4148/2013 RGE.9034.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la documentación que acredita la solvencia económica, financiera y técnica o profesional del Grupo HIMA San Pablo, INC en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo". 17019
- **PI-4149/2013 RGE.9035.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Grupo BUPA Sanitas, S.L.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo". 17019
- **PI-4150/2013 RGE.9036.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo". 17020
- **PI-4151/2013 RGE.9037.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Grupo HIMA San Pablo, INC en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo". 17020
- **PI-4152/2013 RGE.9038.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles para todas las incidencias que pudieran surgir del contrato con renuncia al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles, aportada por el Grupo HIMA San Pablo, INC en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo". 17020
- **PI-4153/2013 RGE.9039.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en soporte digital, del acta de la Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas técnicas en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo". 17020
- **PI-4154/2013 RGE.9040.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en soporte digital, del acta de la Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas económicas en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo". 17020
- **PI-4155/2013 RGE.9041.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en soporte digital, del acta de la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación administrativa en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo". 17020

– PI-4156/2013 RGE.9045. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del libro de actas del Patronato de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid.	17020
– PI-4157/2013 RGE.9046. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del libro de actas de la Comisión Ejecutiva de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid.	17021
– PI-4158/2013 RGE.9047. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: retribución anual del Director Gerente de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid fijada por la Comisión Ejecutiva para 2013.	17021
– PI-4159/2013 RGE.9048. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: plantilla a 1-07-13 de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid.	17021
– PI-4160/2013 RGE.9049. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2013 de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid.	17021
– PI-4164/2013 RGE.9107. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del plan general de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2010.	17021
– PI-4165/2013 RGE.9108. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del plan general de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2011.	17021
– PI-4166/2013 RGE.9109. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del plan general de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2012.	17021
– PI-4167/2013 RGE.9110. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del plan general de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2013.	17021
– PI-4168/2013 RGE.9111. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de la memoria anual de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2010.	17021
– PI-4169/2013 RGE.9112. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de la memoria anual de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2011.	17021
– PI-4170/2013 RGE.9113. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de la memoria anual de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2012.	17022
– PI-4171/2013 RGE.9114. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con nombramientos aceptados y jurados con información específica de tipología y discapacidad en 2010.	17022
– PI-4172/2013 RGE.9115. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con nombramientos aceptados y jurados con información específica de tipología y discapacidad en 2011.	17022
– PI-4173/2013 RGE.9116. Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con nombramientos aceptados y jurados con información específica de tipología y discapacidad en 2012.	17022

- **PI-4174/2013 RGE.9117.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con nombramientos aceptados y jurados con información específica de tipología y discapacidad a fecha 1-08-13..... 17022
- **PI-4175/2013 RGE.9118.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cuentas de administración tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos en 2010..... 17022
- **PI-4176/2013 RGE.9119.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cuentas de administración tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos en 2011..... 17022
- **PI-4177/2013 RGE.9120.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cuentas de administración tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos en 2012..... 17022
- **PI-4178/2013 RGE.9121.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de rendición de cuentas en relación con las tutelas realizadas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos presentadas ante la autoridad judicial en 2010..... 17022
- **PI-4179/2013 RGE.9122.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de rendición de cuentas en relación con las tutelas realizadas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos presentadas ante la autoridad judicial en 2011..... 17022
- **PI-4180/2013 RGE.9123.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de rendición de cuentas en relación con las tutelas realizadas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos presentadas ante la autoridad judicial en 2012..... 17023
- **PI-4181/2013 RGE.9124.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: ingresos obtenidos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos como consecuencia de las retribuciones judiciales correspondientes a 2010. 17023
- **PI-4182/2013 RGE.9125.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: ingresos obtenidos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos como consecuencia de las retribuciones judiciales correspondientes a 2011. 17023
- **PI-4183/2013 RGE.9126.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: ingresos obtenidos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos como consecuencia de las retribuciones judiciales correspondientes a 2012. 17023
- **PI-4184/2013 RGE.9127.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inventarios presentados por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos respecto de los cargos aceptados correspondientes a 2010..... 17023
- **PI-4185/2013 RGE.9128.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inventarios presentados por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos respecto de los cargos aceptados correspondientes a 2011..... 17023
- **PI-4186/2013 RGE.9129.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inventarios presentados por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos respecto de los cargos aceptados correspondientes a 2012..... 17023
- **PI-4187/2013 RGE.9130.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos suscritos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con la empresa Financal Codex, S.L. en 2010, con indicación de su cuantía. 17023
- **PI-4188/2013 RGE.9131.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos suscritos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con la empresa Financal Codex, S.L. en 2011, con indicación de su cuantía. 17023

- **PI-4189/2013 RGE.9132.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos suscritos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con la empresa Finacial Codex, S.L. en 2012, con indicación de su cuantía. 17023
- **PI-4228/2013 RGE.9171.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios "Gestión integral de los centros de proceso de datos del Servicio Madrileño de Salud", a la empresa Fujitsu Technology Solutions, S.A., por importe total de 11.780.285,33 euros y un plazo de ejecución de 48 meses. 17024
- **PI-4229/2013 RGE.9172.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del informe en relación con la solicitud de dictamen al Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid sobre el convenio entre el Servicio Canario de la Salud y la Consejería de Sanidad, a través del Servicio Madrileño de Salud y del Hospital Universitario La Paz, en materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias. 17024
- **PI-4230/2013 RGE.9173.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del expediente completo de la autorización, para el periodo 1-07-13 al 30-09-13, de la Adenda Segunda a la Cláusula Adicional Séptima al concierto suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid. 17024
- **PI-4231/2013 RGE.9174.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del expediente completo de la autorización de la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la suscripción, para el periodo 1-07-13 al 30-09-13, de la Adenda Segunda a la Cláusula Adicional Séptima al concierto suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad. 17024
- **PI-5910/2013 RGE.10864.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Alameda del Valle, en las etapas de infantil (tramos 0-3 y 0-6), primaria y secundaria (ESO y Bachillerato), de cara al curso 2013-2014. 17024
- **PI-5911/2013 RGE.10865.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Álamo, en las etapas de infantil (tramos 0-3 y 0-6), primaria y secundaria (ESO y Bachillerato), de cara al curso 2013-2014. 17024
- **PI-5912/2013 RGE.10866.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Algete, en las etapas de infantil (tramos 0-3 y 0-6), primaria y secundaria (ESO y Bachillerato), de cara al curso 2013-2014. 17024
- **PI-5913/2013 RGE.10867.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de La Acebeda que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014. 17024
- **PI-5914/2013 RGE.10868.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Aljarvir que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014. 17025
- **PI-5915/2013 RGE.10869.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Alcalá de Henares que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014. 17025
- **PI-5916/2013 RGE.10870.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Alcobendas que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014. 17025

– PI-5917/2013 RGEPI.10871. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Alcorcón que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.	17025
– PI-5918/2013 RGEPI.10872. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Aldea del Fresno que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.	17025
– PI-5919/2013 RGEPI.10873. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Alpedrete que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.	17025
– PI-6062/2013 RGEPI.11016. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Ambite que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.	17025
– PI-6063/2013 RGEPI.11017. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Anchuelo que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.	17025
– PI-6064/2013 RGEPI.11018. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Aranjuez que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.	17025
– PI-6065/2013 RGEPI.11019. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Arganda del Rey que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.	17025
– PI-6066/2013 RGEPI.11020. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Arganzuela del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014..	17026
– PI-6067/2013 RGEPI.11021. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Arroyomolinos que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.	17026
– PI-6068/2013 RGEPI.11022. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Barajas del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.	17026
– PI-6069/2013 RGEPI.11023. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Batres que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.	17026
– PI-6070/2013 RGEPI.11024. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Becerril de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.	17026
– PI-6071/2013 RGEPI.11025. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Atazar, en las etapas de infantil (tramos 0-3 y 0-6), primaria y secundaria (ESO Y Bachillerato), de cara al curso 2013-2014.	17026
– PI-6235/2013 RGEPI.11194. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del documento de garantía definitiva presentado BUPA-SANITAS para la firma del contrato del Hospital del Henares, en el marco del procedimiento de licitación número PA-SSPP-1/2013.	17026
– PI-6236/2013 RGEPI.11195. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del documento de garantía definitiva presentado por Ribera Salud y empresas asociadas para la firma del contrato del Hospital del Sureste e Infanta Leonor, en el marco del procedimiento de licitación número PA-SSPP-1/2013.	17026

- **PI-6237/2013 RGEPI.11196.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del documento de garantía definitiva presentado por HIMA-San Pablo para la firma del contrato de los Hospitales del Tajo, Infanta Cristina e Infanta Sofía, en el marco del procedimiento de licitación número PA-SSPP-1/2013. 17026
- **PI-6238/2013 RGEPI.11199.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Bustarviejo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.. . . . 17026
- **PI-6239/2013 RGEPI.11200.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Buitrago de Lozoya que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.. . . . 17027
- **PI-6240/2013 RGEPI.11201.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Brunete que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.. . . . 17027
- **PI-6241/2013 RGEPI.11202.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Brea de Tajo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.. . . . 17027
- **PI-6242/2013 RGEPI.11203.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Braojos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17027
- **PI-6243/2013 RGEPI.11204.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Boalo-Cerceda-Mataelpino que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17027
- **PI-6244/2013 RGEPI.11205.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Boadilla del Monte que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17027
- **PI-6245/2013 RGEPI.11206.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Berzosa de Lozoya que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17027
- **PI-6246/2013 RGEPI.11207.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Berruoco que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17027
- **PI-6247/2013 RGEPI.11208.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Belmonte de Tajo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17027
- **PI-6277/2013 RGEPI.11278.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valor neto contable a fecha 30-06-13 de las 32 promociones pertenecientes al IVIMA que se encuentran en proceso de enajenación mediante concurso (núm. de expediente 50-EI-00011.2/2013).. 17027
- **PI-6321/2013 RGEPI.11322.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Chamberí del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17028
- **PI-6322/2013 RGEPI.11323.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Chamartín del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17028

- **PI-6323/2013 RGEPI.11324.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cervera de Buitrago que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014..... 17028
- **PI-6324/2013 RGEPI.11325.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cercedilla que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014..... 17028
- **PI-6325/2013 RGEPI.11326.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito Centro del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. . 17028
- **PI-6326/2013 RGEPI.11327.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cenicientos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17028
- **PI-6327/2013 RGEPI.11328.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Casarrubuelos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17028
- **PI-6328/2013 RGEPI.11329.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Carabaña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17028
- **PI-6329/2013 RGEPI.11330.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Carabanchel del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17028
- **PI-6330/2013 RGEPI.11331.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Canencia que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17028
- **PI-6331/2013 RGEPI.11332.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Campo Real que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17029
- **PI-6332/2013 RGEPI.11333.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cadalso de los Vidrios que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17029
- **PI-6333/2013 RGEPI.11334.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de La Cabrera que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17029
- **PI-6334/2013 RGEPI.11335.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cabanillas de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17029
- **PI-6335/2013 RGEPI.11336.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Chinchón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17029
- **PI-6336/2013 RGEPI.11337.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Ciempozuelos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17029

– PI-6337/2013 RGEPI.11338. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Fuentidueña de Tajo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17029
– PI-6338/2013 RGEPI.11339. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Fuente el Saz de Jarama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17029
– PI-6339/2013 RGEPI.11340. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Fuenlabrada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17029
– PI-6340/2013 RGEPI.11341. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Fresno de Torote que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014... .	17029
– PI-6341/2013 RGEPI.11342. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Fresnedillas de la Oliva que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17030
– PI-6342/2013 RGEPI.11343. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Fuencarral-El Pardo del municipio Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17030
– PI-6343/2013 RGEPI.11344. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Estremera que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17030
– PI-6344/2013 RGEPI.11345. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Escorial que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17030
– PI-6345/2013 RGEPI.11346. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Daganzo de Arriba que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014..	17030
– PI-6346/2013 RGEPI.11347. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cobeña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17030
– PI-6347/2013 RGEPI.11348. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Collado Mediano que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. . .	17030
– PI-6348/2013 RGEPI.11349. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Collado Villalba que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. . .	17030
– PI-6349/2013 RGEPI.11350. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Colmenar de Oreja que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. .	17030
– PI-6350/2013 RGEPI.11351. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Colmenar de Arroyo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17030

- **PI-6351/2013 RGEPI.11352.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa distrito de Ciudad Lineal del municipio de Madrid de que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17031
- **PI-6352/2013 RGEPI.11353.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cubas de la Sagra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. . . . 17031
- **PI-6353/2013 RGEPI.11354.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Coslada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17031
- **PI-6354/2013 RGEPI.11355.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Corpa que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17031
- **PI-6355/2013 RGEPI.11356.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Colmenar Viejo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17031
- **PI-6356/2013 RGEPI.11357.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Colmenarejo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17031
- **PI-6405/2013 RGEPI.11413.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las obras de mantenimiento que se están llevando a cabo actualmente en la línea 10 de Metro de Madrid, en el tramo Príncipe Pío- Puerta del Sur. 17031
- **PI-6484/2013 RGEPI.11508.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Hortaleza del municipio Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17031
- **PI-6485/2013 RGEPI.11509.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Humanes de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17031
- **PI-6486/2013 RGEPI.11510.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Hoyo de Manzanares que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17031
- **PI-6487/2013 RGEPI.11511.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Horcajuelo de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17032
- **PI-6488/2013 RGEPI.11512.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Horcajo de la Sierra-Aoslos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17032
- **PI-6489/2013 RGEPI.11513.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de La Hiruela que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17032
- **PI-6490/2013 RGEPI.11514.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Guadarrama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17032

– PI-6491/2013 RGEPI.11515. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Guadalix de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17032
– PI-6492/2013 RGEPI.11516. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Griñón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17032
– PI-6493/2013 RGEPI.11517. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Getafe que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17032
– PI-6603/2013 RGEPI.11631. De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas adoptadas para mejorar el rendimiento de los distintos sectores de la red de distribución del Canal de Isabel II en los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.....	17032
– PI-6604/2013 RGEPI.11632. De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del rendimiento de los distintos sectores de la red de distribución del Canal de Isabel II a lo largo de los últimos cinco años.	17032
– PI-6605/2013 RGEPI.11633. De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de sectores de la red de distribución del Canal de Isabel II y su rendimiento.....	17032
– PI-6675/2013 RGEPI.11717. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Galapagar que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17033
– PI-6676/2013 RGEPI.11718. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Garganta de los Montes que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17033
– PI-6677/2013 RGEPI.11719. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17033
– PI-6678/2013 RGEPI.11720. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Gascones que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17033
– PI-6679/2013 RGEPI.11721. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Moncloa-Aravaca del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17033
– PI-6680/2013 RGEPI.11722. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Latina del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17033
– PI-6681/2013 RGEPI.11723. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Los Molinos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17033
– PI-6682/2013 RGEPI.11724. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Montejo de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17033

– PI-6683/2013 RGEPI.11725. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Moraleja de Enmedio que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17033
– PI-6684/2013 RGEPI.11726. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Moralarzal que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17033
– PI-6685/2013 RGEPI.11727. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Morata de Tajuña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. . .	17034
– PI-6686/2013 RGEPI.11728. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Móstoles que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17034
– PI-6687/2013 RGEPI.11729. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Lozoya que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17034
– PI-6688/2013 RGEPI.11730. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Loeches que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17034
– PI-6689/2013 RGEPI.11731. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Leganés que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17034
– PI-6690/2013 RGEPI.11732. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Moratalaz del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17034
– PI-6691/2013 RGEPI.11733. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Madarcos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17034
– PI-6692/2013 RGEPI.11734. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17034
– PI-6693/2013 RGEPI.11735. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Mejorada del Campo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17034
– PI-6694/2013 RGEPI.11736. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Miraflores de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17034
– PI-6695/2013 RGEPI.11737. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Molar que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17035
– PI-6696/2013 RGEPI.11738. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Meco que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17035

- **PI-6697/2013 RGEPI.11739.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Manzanares el Real que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17035
- **PI-6698/2013 RGEPI.11740.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Majadahonda que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17035
- **PI-6699/2013 RGEPI.11746.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Patones que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17035
- **PI-6700/2013 RGEPI.11747.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pedrezuela que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17035
- **PI-6701/2013 RGEPI.11748.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Parla que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17035
- **PI-6702/2013 RGEPI.11749.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pelayos de la Presa que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17035
- **PI-6703/2013 RGEPI.11750.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pezuela de las Torres que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17035
- **PI-6704/2013 RGEPI.11751.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pinilla del Valle que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17035
- **PI-6705/2013 RGEPI.11752.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Perales de Tajuña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17036
- **PI-6706/2013 RGEPI.11753.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pinto que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17036
- **PI-6707/2013 RGEPI.11754.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Piñuecar-Gandullas que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17036
- **PI-6708/2013 RGEPI.11755.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pozuelo de Alarcón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17036
- **PI-6709/2013 RGEPI.11756.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pozuelo del Rey que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17036
- **PI-6710/2013 RGEPI.11757.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Prádena del Rincón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17036
- **PI-6711/2013 RGEPI.11758.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Puebla de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17036

- **PI-6712/2013 RGEPI.11759.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Puentes Viejas que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17036
- **PI-6713/2013 RGEPI.11760.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Orusco de Tajuña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17036
- **PI-6714/2013 RGEPI.11761.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Olmeda de las Fuentes que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17036
- **PI-6715/2013 RGEPI.11762.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Nuevo Baztán que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17037
- **PI-6716/2013 RGEPI.11763.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navas del Rey que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17037
- **PI-6717/2013 RGEPI.11764.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navarredonda y San Mamés que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17037
- **PI-6718/2013 RGEPI.11765.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navalcarnero que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17037
- **PI-6719/2013 RGEPI.11766.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navalagamella que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17037
- **PI-6720/2013 RGEPI.11767.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navalafuente que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17037
- **PI-6721/2013 RGEPI.11768.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navacerrada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17037
- **PI-6722/2013 RGEPI.11769.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Paracuellos del Jarama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17037
- **PI-6723/2013 RGEPI.11770.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Puente de Vallecas del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17037
- **PI-6724/2013 RGEPI.11771.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se autoriza la suscripción, para el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2013, de la Adenda Segunda a la Cláusula Adicional Séptima al concierto suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba el gasto plurianual derivado de la misma por importe de 78.932.041,39 euros. 17037-17038

- **PI-6725/2013 RGEPI.11772.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la suscripción, para el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2013, de la Adenda Segunda a la Cláusula Adicional Séptima al concierto suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad. 17038
- **PI-6726/2013 RGEPI.11773.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 120.000 euros, para el ejercicio 2013. 17038
- **PI-6777/2013 RGEPI.11824.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del protocolo del proyecto piloto de Atención a Mujeres Amenazadas (AMA) aprobado por el Observatorio Regional de la Violencia de Género. 17038
- **PI-6778/2013 RGEPI.11825.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Municipios del Sur para la gestión de los residuos urbanos. 17038
- **PI-6779/2013 RGEPI.11826.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad Valle Norte del Lozoya para la gestión de los residuos urbanos.. ... 17038
- **PI-6780/2013 RGEPI.11827.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de la Estrategia de Gestión del Mapache de la Comunidad de Madrid de 2006 que aparece relacionada en el "Informe 2011 sobre el estado del Patrimonio Natural y Biodiversidad en España" del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente..... 17038
- **PI-6781/2013 RGEPI.11828.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del expediente LAT/01/03 relativo a la solicitud de autorización administrativa con declaración de impacto ambiental y aprobación de dicho proyecto de ejecución de la línea eléctrica de alta tensión de 400kV denominada "Galapagar-Moraleja de Enmedio". 17038
- **PI-6782/2013 RGEPI.11829.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de alegaciones efectuadas en el periodo de información pública con respecto al expediente LAT/01/03 relativo a la solicitud de autorización administrativa con declaración de impacto ambiental y aprobación de dicho proyecto de ejecución de la línea eléctrica de alta tensión de 400kV denominada "Galapagar-Moraleja de Enmedio"..... 17038-17039
- **PI-6783/2013 RGEPI.11836.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: facturación del Canal de Isabel II al parque acuático Aquópolis en Villanueva de la Cañada desde su inauguración. 17039
- **PI-6858/2013 RGEPI.11947.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Fernando de Henares que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17039
- **PI-6859/2013 RGEPI.11948.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Agustín de Guadalix que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17039

– PI-6860/2013 RGEPI.11949. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Las Rozas de Puerto Real que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17039
– PI-6861/2013 RGEPI.11950. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Las Rozas de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17039
– PI-6862/2013 RGEPI.11951. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Robregordo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17039
– PI-6863/2013 RGEPI.11952. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Robledo de Chavela que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17039
– PI-6864/2013 RGEPI.11953. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Robledillo de la Jara que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17039
– PI-6865/2013 RGEPI.11954. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Rivas-Vaciamadrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17039
– PI-6866/2013 RGEPI.11955. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Ribatejada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17040
– PI-6867/2013 RGEPI.11956. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Redueña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17040
– PI-6868/2013 RGEPI.11957. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Rascafría que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17040
– PI-6869/2013 RGEPI.11958. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Quijorna que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17040
– PI-6870/2013 RGEPI.11969. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta quién ha autorizado la presencia de las empresas adjudicatarias del concurso para la externalización de la atención sanitaria en los seis hospitales.	17040
– PI-6871/2013 RGEPI.11970. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización para la entrada de las empresas adjudicatarias del concurso para la externalización de la atención sanitaria en los seis hospitales.	17040
– PI-6872/2013 RGEPI.11971. De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29-08-13 por el que se dispone la realización de operaciones de financiación para el año 2013.	17040
– PI-6873/2013 RGEPI.11974. De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se convalida el gasto por la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios y sedes de organismos judiciales de la Comunidad de Madrid de los meses de julio de 2012 a noviembre de 2012, ambos inclusive, a las empresas Eas Tecno System, S.L. y Seguridad Integral Madrileña, S.A. ...	17040

- **PI-6874/2013 RGEPI.11975.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se convalida el gasto correspondiente al servicio de medios aéreos para la coordinación de incendios, así como rescates en la Comunidad de Madrid, con un sistema incorporado de cámara para la captación y transmisión de imágenes mediante dos helicópteros, realizado por la empresa Sky Helicópteros, S.A., para el período comprendido entre el 1-12-12 y el 15-04-13, por un importe de 755.888 euros. 17040
- **PI-6875/2013 RGEPI.11976.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se aprueba el gasto adicional derivado de la Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se determina para el año 2013 la dotación de medios personales de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid, por un importe de 34.965.708 euros..... 17041
- **PI-6876/2013 RGEPI.11977.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid de la contratación de "Servicios de atención y soporte a usuarios de los sistemas de información y comunicaciones de la Comunidad de Madrid", a la U.T.E. "HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.L.-AXPE CONSULTING, S.L.", por importe de 28.595.930 euros y un plazo de ejecución de treinta y seis meses. 17041
- **PI-6877/2013 RGEPI.11978.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de la Intervención General de la Comunidad de las cuentas anuales e informe de gestión de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2012, cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 1-08-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. 17041
- **PI-6878/2013 RGEPI.11979.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario A48179196-00 Industria de Turbo Propulsores, S.A. por un importe de 115.443,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203. 17041
- **PI-6879/2013 RGEPI.11980.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario A79335659-00 Centro Investigación Formación Empresas, S.A.L., por un importe de 18.000,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203. 17041
- **PI-6880/2013 RGEPI.11981.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario A78136793-00 Academia Colón, S.A., por un importe de 167.130,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203. 17041
- **PI-6881/2013 RGEPI.11982.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario A78528908-00 Academia Colón Tres, S.A., por un importe de 187.410,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203. 17041

- **PI-6882/2013 RGEPI.11983.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B80099013-00 Centro Informático Coslada, S.L., por un importe de 132.480,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203. 17042
- **PI-6883/2013 RGEPI.11984.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B81325003-00 Formación y Desarrollo Integral, S.L., por un importe de 133.920,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203. 17042
- **PI-6884/2013 RGEPI.11985.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B79540084-00 Instituto Europeo Comunicación y Marketing, S.L., por un importe de 213.480,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203. 17042
- **PI-6885/2013 RGEPI.11986.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B83074146-00 Instituto Madrileño de Formación, S.L., por un importe de 9.000,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203. 17042
- **PI-6886/2013 RGEPI.11987.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B82021825-00 Manufactura Loewe, S.L., por un importe de 27.000,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203. 17042
- **PI-6887/2013 RGEPI.11988.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario A36602837-00 PEUGEOT CITROEN Automóviles de España, S.A., por un importe de 217.620,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203. 17042
- **PI-6888/2013 RGEPI.11989.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B86446606 Pilates Developments, S.L., por un importe de 72.900 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203. 17042
- **PI-6962/2013 RGEPI.12067.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción detallada del "Proyecto complementario núm. 1 de los proyectos constructivos que desarrollan la infraestructura y las instalaciones de las líneas ML2 y ML3 de metro ligero. Actuaciones en ML2", aprobado por el órgano de contratación de MINTRA con fecha 31-01-07 por un importe de 35.179.038,51 euros (IVA excluido)..... 17043
- **PI-6963/2013 RGEPI.12068.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción detallada del "Proyecto complementario núm. 2 de los proyectos constructivos que desarrollan la infraestructura y las instalaciones de las líneas ML2 y ML3 de metro ligero. Actuaciones en ML3", aprobado por el órgano de contratación de MINTRA con fecha 31-01-07 por un importe de 29.471.323,65 euros (IVA excluido)..... 17043

– PI-6966/2013 RGEPI.12075. De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas recibidas durante 2013 en la Consejería de Asuntos Sociales de cada centro público gestionado directamente por cada una de sus Direcciones Generales u Organismos Autónomos.	17043
– PI-6967/2013 RGEPI.12076. De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas durante 2013 por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales en cada uno de los centros públicos gestionados directamente por cada una de sus Direcciones Generales u Organismos Autónomos.....	17043
– PI-6970/2013 RGEPI.12081. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de San Blas del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cada al curso escolar 2013-2014.....	17043
– PI-6971/2013 RGEPI.12082. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Barrio de Salamanca del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17043
– PI-6972/2013 RGEPI.12083. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Retiro del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17043
– PI-6973/2013 RGEPI.12084. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Soto del Real que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17043
– PI-6974/2013 RGEPI.12085. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Somosierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17043
– PI-6975/2013 RGEPI.12086. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Sevilla la Nueva que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. ...	17044
– PI-6976/2013 RGEPI.12087. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Serranillos del Valle que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17044
– PI-6977/2013 RGEPI.12088. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de La Serna del Monte que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17044
– PI-6978/2013 RGEPI.12089. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Los Santos de la Humosa que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17044
– PI-6979/2013 RGEPI.12090. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Santorcaz que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17044
– PI-6980/2013 RGEPI.12091. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Santa María de la Alameda que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.....	17044

– PI-6981/2013 RGEPI.12092. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Sebastián de los Reyes que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17044
– PI-6982/2013 RGEPI.12093. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Martín de Valdeiglesias que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17044
– PI-6983/2013 RGEPI.12094. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Lorenzo del Escorial que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17044
– PI-6984/2013 RGEPI.12095. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Martín de la Vega que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17044
– PI-7041/2013 RGEPI.12154. De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de los estudios de viabilidad realizados para el desarrollo del Plan de Modernización de los Sistemas de Información Corporativos llevado a cabo por la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.	17045
– PI-7042/2013 RGEPI.12160. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Talamanca del Jarama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17045
– PI-7043/2013 RGEPI.12161. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Tres Cantos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17045
– PI-7044/2013 RGEPI.12162. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torres de la Alameda que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17045
– PI-7045/2013 RGEPI.12163. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torremocha del Jarama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17045
– PI-7046/2013 RGEPI.12164. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de TorreloDONEs que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17045
– PI-7047/2013 RGEPI.12165. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de TorreLAGUNA que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17045
– PI-7048/2013 RGEPI.12166. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Titulcia que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17045
– PI-7049/2013 RGEPI.12167. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Tielmes que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.	17045

- **PI-7050/2013 RGEPI.12168.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torrejón de la Calzada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014..... 17045
- **PI-7051/2013 RGEPI.12169.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torrejón de Velasco que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014..... 17046
- **PI-7052/2013 RGEPI.12170.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torrejón de Ardoz que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. . 17046
- **PI-7114/2013 RGEPI.12232.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Tetuán del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014..... 17046
- **PI-7115/2013 RGEPI.12239.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de subvenciones concedidas en el año 2011 a empresas turísticas madrileñas para mejorar la calidad de la oferta turística e impulsar la actividad económica del sector. 17046
- **PI-7116/2013 RGEPI.12240.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de subvenciones concedidas en el año 2012 a empresas turísticas madrileñas para mejorar la calidad de la oferta turística e impulsar la actividad económica del sector. 17046
- **PI-7117/2013 RGEPI.12246.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del "Memorando para la promoción turística del destino Madrid" firmado el pasado mes de mayo por la Comunidad de Madrid, diversas organizaciones turísticas y la Federación Madrileña de Municipios. 17046
- **PI-7118/2013 RGEPI.12284.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del último Plan Estadístico para la Comunidad de Madrid. 17046
- **PI-7119/2013 RGEPI.12285.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los Programas Anuales de Estadística para la Comunidad de Madrid correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013. 17046
- **PI-7120/2013 RGEPI.12288.** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuenta de explotación correspondiente al año 2012 del IFEMA. 17046
- **PI-7121/2013 RGEPI.12289.** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: balance correspondiente al año 2012 del IFEMA..... 17046
- **PI-7122/2013 RGEPI.12290.** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de Actividad correspondiente al año 2012 del IFEMA. 17046
- **PI-7219/2013 RGEPI.12387.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014..... 17047
- **PI-7220/2013 RGEPI.12388.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Villa de Vallecas del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17047

- **PI-7221/2013 RGEPI.12389.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Villaverde del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17047
- **PI-7222/2013 RGEPI.12390.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villanueva de Perales que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17047
- **PI-7223/2013 RGEPI.12391.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villanueva del Pardillo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17047
- **PI-7224/2013 RGEPI.12392.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villar del Olmo del que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.. 17047
- **PI-7225/2013 RGEPI.12393.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villarejo del Salvanés que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17047
- **PI-7227/2013 RGEPI.12395.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villaviciosa de Odón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17047
- **PI-7228/2013 RGEPI.12396.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villavieja de Lozoya que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17047
- **PI-7229/2013 RGEPI.12397.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villanueva de la Cañada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17047
- **PI-7230/2013 RGEPI.12398.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villamantilla que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17048
- **PI-7231/2013 RGEPI.12399.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villamanta que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17048
- **PI-7232/2013 RGEPI.12400.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villamanrique de Tajo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17048
- **PI-7233/2013 RGEPI.12401.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villalbilla que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17048
- **PI-7234/2013 RGEPI.12402.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villaconejos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17048
- **PI-7235/2013 RGEPI.12403.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Zarzalejo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17048

- **PI-7236/2013 RGEPI.12404.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villa del Prado que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17048
- **PI-7237/2013 RGEPI.12405.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Venturada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17048
- **PI-7238/2013 RGEPI.12406.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Vellón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17048
- **PI-7239/2013 RGEPI.12407.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Velilla de San Antonio que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17048
- **PI-7240/2013 RGEPI.12408.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valverde de Alcalá que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17049
- **PI-7241/2013 RGEPI.12409.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdilecha que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17049
- **PI-7242/2013 RGEPI.12410.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdeterres del Jarama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17049
- **PI-7243/2013 RGEPI.12411.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdepiélagos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17049
- **PI-7244/2013 RGEPI.12412.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdeolmos-Alalpardo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17049
- **PI-7245/2013 RGEPI.12413.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdemoro que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17049
- **PI-7246/2013 RGEPI.12414.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdemorillo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17049
- **PI-7247/2013 RGEPI.12415.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdemaqueda que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17049
- **PI-7248/2013 RGEPI.12416.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdemanco que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17049
- **PI-7249/2013 RGEPI.12417.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Usera del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17049

- **PI-7250/2013 RGEPI.12418.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdaracete que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17050
- **PI-7251/2013 RGEPI.12419.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdeavero que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17050
- **PI-7252/2013 RGEPI.12420.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdelaguna que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014. 17050
- **PI-7253/2013 RGEPI.12421.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los informes o estudios realizados en los últimos cinco años sobre la situación de las infraestructuras del Hospital Universitario de Móstoles. 17050
- **PI-7254/2013 RGEPI.12425.** Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes técnicos que justifican los incumplimientos de capturas establecidos en el Plan de Aprovechamiento Cinegético (PAC), durante la temporada 2010/2011, del coto de caza M-10010 "San Félix" (Pinto). 17050
- **PI-7255/2013 RGEPI.12426.** Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes técnicos que justifican los incumplimientos de capturas establecidos en el Plan de Aprovechamiento Cinegético (PAC), durante la temporada 2011/2012, del coto de caza M-10010 "San Félix" (Pinto). 17050
- **PI-7256/2013 RGEPI.12427.** Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes técnicos que justifican los incumplimientos de capturas establecidos en el Plan de Aprovechamiento Cinegético (PAC), durante la temporada 2011/2012, del coto de caza M-10683 "Nuestra Señora del Consuelo" (Ciempozuelos). 17050
- **PI-7257/2013 RGEPI.12430.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos contratados por días sueltos en la primera quincena de septiembre en los centros públicos educativos. 17050
- **PI-7258/2013 RGEPI.12433.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-09-13 por el que se autoriza un gasto de 1.470.000 euros con destino a la convocatoria de subvenciones a los municipios de la sierra norte de Madrid para la dotación de infraestructuras básicas en el año 2013. 17050
- **PI-7259/2013 RGEPI.12434.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-09-13 por el que se autoriza un gasto de 1.450.000 euros con destino a la convocatoria de subvenciones a los municipios de la sierra norte de Madrid para la dotación de infraestructuras turísticas en el año 2013. 17050
- **PI-7260/2013 RGEPI.12435.** Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de permisos extraordinarios de caza concedidos durante el año 2011 al coto de caza M-10010 (Getafe-Pinto) incluyendo las indicaciones que se detallan en el escrito. 17051
- **PI-7350/2013 RGEPI.12539.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de iniciativas de la Comunidad de Madrid con motivo de la Semana de la Movilidad 2013. 17051
- **PI-7351/2013 RGEPI.12552.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) del Hospital Fuenlabrada correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 17051

- **PI-7352/2013 RGEPI.12553.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) del Hospital Infanta Cristina (Sur) correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 17051
- **PI-7353/2013 RGEPI.12554.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) del Hospital Infanta Sofía (Norte) correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 17051
- **PI-7354/2013 RGEPI.12555.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) de la Empresa Pública Hospital del Sureste correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 17051
- **PI-7355/2013 RGEPI.12556.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) de la Empresa Pública Hospital del Henares correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 17051
- **PI-7356/2013 RGEPI.12557.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) de la Empresa Pública Hospital del Tajo correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 17051-17052
- **PI-7357/2013 RGEPI.12558.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) del Hospital Infanta Leonor (Vallecas) correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 17052
- **PI-7358/2013 RGEPI.12559.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) de la Fundación Hospital Alcorcón correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 17052

- **PI-7359/2013 RGEPI.12560.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) de la Unidad Central de Radiodiagnóstico correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 17052
- **PI-7360/2013 RGEPI.12561.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) del Servicio Madrileño de Salud correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012..... 17052
- **PI-7363/2013 RGEPI.12614.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades llevadas a cabo por el Equipo de Emergencia y Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid (ERICAM), durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013.... 17052
- **PI-7364/2013 RGEPI.12619.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Empleo para personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid. 17052
- **PI-7577/2013 RGEPI.12889.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de personas, con nombres, apellidos y cargo que ocupan, enviadas por la Comunidad de Madrid a Buenos Aires como miembros de la delegación oficial española de Madrid 2020..... 17052
- **PI-7578/2013 RGEPI.12890.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de cargos públicos de la Comunidad de Madrid enviados por la Comunidad de Madrid a Buenos Aires como miembros de la delegación oficial española de Madrid 2020. 17053
- **PI-7579/2013 RGEPI.12891.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de personas enviadas por la Comunidad de Madrid a Buenos Aires como miembros de la delegación oficial española de Madrid 2020, indicando el trabajo que desarrollaron en Buenos Aires. 17053
- **PI-7580/2013 RGEPI.12892.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viajes pagados por la Comunidad de Madrid para dar apoyo a las dos candidaturas anteriores a Madrid 2020. 17053
- **PI-7581/2013 RGEPI.12893.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: días de estancia de cada uno de los viajes pagados por la Comunidad de Madrid para dar apoyo a las dos candidaturas anteriores a Madrid 2020. 17053
- **PI-7582/2013 RGEPI.12894.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: personas, con nombre y apellidos, a las que les pagó viajes y estancias la Comunidad de Madrid para dar apoyo a las dos candidaturas anteriores a Madrid 2020. 17053
- **PI-7583/2013 RGEPI.12895.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste total de los viajes y estancias pagados por la Comunidad de Madrid para dar apoyo a las dos candidaturas anteriores a Madrid 2020. 17053
- **PI-7584/2013 RGEPI.12896.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones de la Comunidad de Madrid que quedaban por realizar para celebrar en Madrid los Juegos Olímpicos de 2020 a la fecha de rechazo por el COI de la candidatura. 17053
- **PI-7585/2013 RGEPI.12897.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones realizadas por la Comunidad de Madrid en infraestructuras cuyo uso estaba pensado para la celebración en Madrid de los Juegos Olímpicos de 2020. 17053

- **PI-7586/2013 RGEPI.12899.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de transferencias directas realizadas a los centros educativos en esta Legislatura, indicando a qué centros se han realizado, de los fondos necesarios para la compra y gestión de libros, dentro del programa de préstamo de libros de texto. 17053
- **PI-7587/2013 RGEPI.12940.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid designados mediante el sistema de libre designación a fecha de la firma. 17053
- **PI-7588/2013 RGEPI.12941.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación a la población/pacientes registrados como "Transeúntes sin Permiso de Residencia", número de pacientes atendidos por el SERMAS en los primeros seis meses de 2013. 17054
- **PI-7589/2013 RGEPI.12942.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación a la población/pacientes registrados como "Transeúntes sin Permiso de Residencia", número e importe de las facturas emitidas a estos pacientes en los primeros seis meses de 2013, desglosadas por centro asistencial. 17054
- **PI-7590/2013 RGEPI.12943.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del catálogo de servicio del Centro de Atención Personalizada (CAP).... 17054
- **PI-7591/2013 RGEPI.12944.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las modificaciones o interpretaciones del contrato entre la Consejería de Sanidad y la empresa concesionaria del Hospital de Torrejón en relación a cualquier elemento del mismo (instalaciones, cartera de servicio, etc.). 17054
- **PI-7592/2013 RGEPI.12945.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico reutilizable por el usuario, de todos los pagos realizados por el Servicio Madrileño de Salud a la empresa concesionaria del Hospital de Torrejón. 17054
- **PI-7593/2013 RGEPI.12946.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados en el ejercicio de 2011 por cuenta del centro de gasto Hospital U. "Príncipe de Asturias" (8216) a la empresa Severiano Gestión S.L., con CIF A270106512. 17054
- **PI-7594/2013 RGEPI.12947.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados en el ejercicio de 2012 por cuenta del centro de gasto Hospital U. "Príncipe de Asturias" (8216) a la empresa Severiano Gestión S.L., con CIF A270106512. 17054
- **PI-7595/2013 RGEPI.12948.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados en el primer semestre de 2013 por cuenta del centro de gasto Hospital U. "Príncipe de Asturias" (8216) a la empresa Severiano Gestión S.L., con CIF A270106512. 17054
- **PI-7596/2013 RGEPI.12949.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas del Servicio Madrileño de Salud correspondientes al ejercicio 2010. 17054
- **PI-7597/2013 RGEPI.12950.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas del Servicio Madrileño de Salud correspondientes al ejercicio 2011. 17054
- **PI-7598/2013 RGEPI.12951.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas del Servicio Madrileño de Salud correspondientes al ejercicio 2012. 17055
- **PI-7599/2013 RGEPI.12952.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio de 2012 de los hospitales que se incluyen en el escrito... 17055

- **PI-7600/2013 RGEPI.12953.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio de 2011 de los hospitales que se incluyen en el escrito... 17055
- **PI-7601/2013 RGEPI.12954.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio de 2010 de los hospitales que se incluyen en el escrito... 17055
- **PI-7602/2013 RGEPI.12955.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2012 del Hospital de Fuenlabrada..... 17055
- **PI-7603/2013 RGEPI.12956.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2011 del Hospital de Fuenlabrada..... 17055
- **PI-7604/2013 RGEPI.12957.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2010 del Hospital de Fuenlabrada..... 17055
- **PI-7605/2013 RGEPI.12958.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2010 del Hospital Fundación Alcorcón..... 17055
- **PI-7606/2013 RGEPI.12959.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2011 del Hospital Fundación Alcorcón..... 17055
- **PI-7607/2013 RGEPI.12960.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2012 del Hospital Fundación Alcorcón..... 17055
- **PI-7608/2013 RGEPI.12961.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2012 de la Unidad Central de Radiodiagnóstico..... 17056
- **PI-7609/2013 RGEPI.12962.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2011 de la Unidad Central de Radiodiagnóstico..... 17056
- **PI-7610/2013 RGEPI.12963.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2010 de la Unidad Central de Radiodiagnóstico..... 17056
- **PI-7611/2013 RGEPI.12964.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes mensuales correspondientes a los meses que se indican en el escrito de los ANS (Acuerdos de Nivel de Servicio) estipulados en el punto 4.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que ha de regir en el contrato titulado "Creación, mantenimiento y gestión integral del Centro de Atención Personalizada (CAP) para el Servicio Madrileño de Salud". 17056
- **PI-7612/2013 RGEPI.12965.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las auditorias derivadas de la LOPD y normativa relacionada que se hayan realizado durante 2012 en el CAP (Centro de Atención Personalizada), según la Cláusula 6ª del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que ha de regir en el contrato titulado "Creación, mantenimiento y gestión integral del Centro de Atención Personalizada (CAP) para el Servicio Madrileño de Salud". 17056
- **PI-7613/2013 RGEPI.12976.** De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio de Colaboración firmado entre la Comunidad de Madrid y la FEMP para el desarrollo del Servicio de Teleasistencia. 17056

- **PI-7614/2013 RGEPI.12977.** De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: encuesta de la Inmigración de 2013, recientemente presentada por la Consejería. 17056
- **PI-7615/2013 RGEPI.12978.** De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: pliego de Condiciones y Exigencias Mínimas firmado con SAR-QUAVITAE para la Residencia de SAR Ciudad de Móstoles donde la Consejería tiene concertadas 60 de sus 180 plazas. 17056
- **PI-7616/2013 RGEPI.12979.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración de la Escuela Infantil "El Gato con Botas" en Torrejón de Ardoz presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 11-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17056
- **PI-7617/2013 RGEPI.12980.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto conmemorativo del Día de la Constitución presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 4-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17057
- **PI-7618/2013 RGEPI.12981.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de firma del Convenio con la Fundación Atlético de Madrid para la promoción del voluntariado en la región presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 10-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. . 17057
- **PI-7619/2013 RGEPI.12982.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de la exposición dedicada a Pompeya en el Centro de Exposiciones Arte Canal presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 3-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17057
- **PI-7620/2013 RGEPI.12983.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la estación fantasma de Chamberí realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 4-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17057
- **PI-7621/2013 RGEPI.12984.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 23-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17057
- **PI-7622/2013 RGEPI.12985.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al Centro de Esclerosis Múltiple Alicia Koplowitz realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 18-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17057
- **PI-7623/2013 RGEPI.12986.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de la primera piedra del nuevo Centro Logístico de Thyssenkrupp en el Parque Tecnológico de Móstoles presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 14-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17057
- **PI-7624/2013 RGEPI.12987.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración de la exposición "Arte sin artistas. Una mirada al Paleolítico" en el Museo Arqueológico Regional presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 19-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17057
- **PI-7625/2013 RGEPI.12988.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al Centro Especial de Empleo (CEE) La Veguilla en Villaviciosa de Odón realizado por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 30-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17057

- **PI-7626/2013 RGEPI.12989.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación del proyecto para cubrir la Plaza de Toros de Las Ventas presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 28-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17058
- **PI-7627/2013 RGEPI.12990.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de entrega de la producción de legumbres procedentes de las fincas de la Comunidad de Madrid al comedor social de las Hijas de la Caridad realizado por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 26-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17058
- **PI-7628/2013 RGEPI.12991.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la bodega Jesús Díaz en Colmenar de Oreja realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 28-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17058
- **PI-7629/2013 RGEPI.12999.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del estudio diagnóstico del estado actual de la red de alcantarillado para el municipio de El Escorial, previsto en el convenio firmado el 25-01-12 para la prestación del servicio de alcantarillado entre el citado municipio, el Canal de Isabel II y la Comunidad de Madrid. 17058
- **PI-7630/2013 RGEPI.13000.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del estudio diagnóstico del estado actual de la red de alcantarillado para el municipio de Morata de Tajuña, previsto en el convenio firmado el 25-01-12 para la prestación del servicio de alcantarillado entre el citado municipio, el Canal de Isabel II y la Comunidad de Madrid. 17058
- **PI-7631/2013 RGEPI.13001.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del estudio diagnóstico del estado actual de la red de alcantarillado para el municipio de Las Rozas de Madrid, previsto en el convenio firmado el 25-01-12 para la prestación del servicio de alcantarillado entre el citado municipio, el Canal de Isabel II y la Comunidad de Madrid. 17058
- **PI-7633/2013 RGEPI.13004.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: transferencias realizadas por la Comunidad de Madrid y sus organismos dependientes a los distintos ayuntamientos de la Región en el año 2012, con referencia al capítulo presupuestario al que se imputan los créditos correspondientes. 17058
- **PI-7634/2013 RGEPI.13005.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: transferencias realizadas por la Comunidad de Madrid y sus organismos dependientes a los distintos ayuntamientos de la Región en el año 2013, con referencia al capítulo presupuestario al que se imputan los créditos correspondientes. 17058
- **PI-7635/2013 RGEPI.13118.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de encuestas y trabajos de campo de recogida de datos de explotación de las distintas redes de transporte que el Consorcio Regional de Transportes ha puesto en marcha en el año 2013, ya sea por medios propios o a través de terceros. 17058
- **PI-7636/2013 RGEPI.13133.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de consultas suspendidas en el Hospital General de Móstoles por los problemas eléctricos ocurridos en la semana del 9 al 13 de septiembre de 2013. 17059
- **PI-7637/2013 RGEPI.13134.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pruebas diagnósticas suspendidas en el Hospital General de Móstoles por los problemas eléctricos ocurridos en la semana del 9 al 13 de septiembre de 2013. 17059
- **PI-7638/2013 RGEPI.13135.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: causas de los problemas eléctricos en el Hospital General de Móstoles ocurridos en la semana del 9 al 13 de septiembre de 2013. 17059

- **PI-7639/2013 RGEPI.13142.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de ayuntamientos que se han adherido al programa de colaboración social puesto en marcha por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura dentro de las medidas del nuevo Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid. 17059
- **PI-7640/2013 RGEPI.13143.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desempleados que han solicitado cada uno de los ayuntamientos que se han adherido al programa de colaboración social puesto en marcha por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura dentro de las medidas del nuevo Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid. 17059
- **PI-7641/2013 RGEPI.13144.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción de los proyectos presentados por cada uno de los ayuntamientos que se han adherido al Programa de colaboración social puesto en marcha por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura dentro de las medidas del nuevo Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid. 17059
- **PI-7642/2013 RGEPI.13146.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio vigente en la actualidad entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la ejecución de obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación de los centros escolares de la capital. 17059
- **PI-7643/2013 RGEPI.13147.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado en el año 2010 por la Comunidad de Madrid para la ejecución de obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación de los centros escolares de la capital. 17059
- **PI-7644/2013 RGEPI.13148.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado en el año 2011 por la Comunidad de Madrid para la ejecución de obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación de los centros escolares de la capital. 17059
- **PI-7645/2013 RGEPI.13149.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado en el año 2012 por la Comunidad de Madrid para la ejecución de obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación de los centros escolares de la capital. 17059
- **PI-7646/2013 RGEPI.13192.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración de la sede del Instituto de Estudios Avanzados de Materiales (EMDEA), en el Parque Científico y Tecnológico de Getafe, presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 20 de noviembre de 2012, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17060
- **PI-7647/2013 RGEPI.13197.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe superior a 100.000 € (sin IVA, ni retenciones) abonadas por el Canal de Isabel II y su grupo empresarial correspondientes al ejercicio 2012. 17060
- **PI-7648/2013 RGEPI.13198.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe superior a 60.000 € (sin IVA, ni retenciones) cobradas por el Canal de Isabel II y su grupo empresarial correspondientes al ejercicio 2012. 17060
- **PI-7649/2013 RGEPI.13199.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe superior a 10.000 € (sin IVA, ni retenciones) abonadas por la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid correspondientes al ejercicio 2012. 17060
- **PI-7650/2013 RGEPI.13200.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe superior a 25.000 € (sin IVA, ni retenciones) abonadas por la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno durante el ejercicio 2012. 17060

- **PI-7651/2013 RGEPI.13201.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe superior a 6.000 € (sin IVA, ni retenciones) abonadas por el Centro de Asuntos Taurinos durante el ejercicio 2012. 17060
- **PI-7652/2013 RGEPI.13202.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe inferior a 6.000 € (sin IVA, ni retenciones) abonadas por el Centro de Asuntos Taurinos durante el ejercicio 2012. 17060
- **PI-7653/2013 RGEPI.13203.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas abonadas por Campus de la Justicia, S.A. durante el ejercicio 2012. 17060
- **PI-7654/2013 RGEPI.13204.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas cobradas por Campus de la Justicia, S.A. durante el ejercicio 2012. 17060
- **PI-7694/2013 RGEPI.13248.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe que la Consejería de Sanidad haya podido enviar al Ministerio de Sanidad en respuesta a la consulta realizada a todas las CCAA sobre la Resolución de 10-09-13, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a modificar las condiciones de financiación de medicamentos incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud mediante la asignación de aportación del usuario (BOE núm. 225, de 19 de septiembre de 2013, páginas 73113 a 73118, 6 págs.)..... 17060-17061
- **PI-7706/2013 RGEPI.13298.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes de contratación de las obras en la línea 1 de metro desarrolladas durante el verano 2013. 17061
- **PI-7707/2013 RGEPI.13299.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de una nueva técnica de conducción de los trenes de Metro para ahorrar energía y reducir costes presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 30-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17061
- **PI-7708/2013 RGEPI.13300.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la empresa Cafés Guilis realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 9-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17061
- **PI-7709/2013 RGEPI.13301.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración del establecimiento de la cadena Makro en Madrid realizado por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 15-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17061
- **PI-7710/2013 RGEPI.13302.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración del Instituto Bilingüe Neil Armstrong en Valdemoro presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 9-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17061
- **PI-7711/2013 RGEPI.13303.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la planta embotelladora del Canal de Isabel II Gestión en Colmenar Viejo realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 14-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17061
- **PI-7712/2013 RGEPI.13304.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la empresa Microsoft para supervisar los proyectos de colaboración con la Comunidad realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 15-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17061

- **PI-7713/2013 RGE.13305.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de la XI Edición de los Premios "Joven Empresario de Madrid " presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 16-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17061
- **PI-7714/2013 RGE.13306.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la fábrica de Heineken en San Sebastián de los Reyes realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 23-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17061
- **PI-7715/2013 RGE.13307.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de entrega de los Premios Españoles Ejemplares que concede la Fundación DENAES presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 29-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17062
- **PI-7716/2013 RGE.13308.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de homenaje que la Comunidad rinde a mayores centenarios de residencias y centros presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 22-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17062
- **PI-7717/2013 RGE.13309.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de homenaje a los mejores cocineros madrileños distinguidos con Estrellas Michelin o Soles Repsol presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 28-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17062
- **PI-7718/2013 RGE.13310.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la Cañada Real realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 29-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17062
- **PI-7719/2013 RGE.13311.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-09-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Obras del Proyecto de construcción de la tercera línea de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Galapagar-Torrelodones" a la U.T.E. "Ferrovial Agromán, S.A. CADAGUA, S.A.", por un importe de 4.684.797,67 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de dieciocho meses. 17062
- **PI-7720/2013 RGE.13312.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-09-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de correspondencia comercial generada por Canal de Isabel II Gestión, S.A." a la empresa "UNIPOST, S.A.", por un importe de 3.073.816,25 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de dos años. 17062
- **PI-7721/2013 RGE.13313.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-09-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "Información y atención multicanal 012 de la Comunidad de Madrid" a la U.T.E. "Servicios de Telemarketing, S.A. y BT España, Compañía de Servicios Generales de Telecomunicación S.A.U.", por importe de 5.021.701,13 euros y plazo de ejecución de 24 meses... 17062
- **PI-7722/2013 RGE.13314.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-09-13 por el que se convalida el gasto derivado de la prórroga para el año 2013 del acuerdo de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio del Interior en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas, por un importe de 1.878.170,48 euros..... 17062
- **PI-7723/2013 RGE.13315.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto modificado de las obras de construcción de una nueva línea ferroviaria a Torrejón de Ardoz (Fase 1)..... 17063

- **PI-7724/2013 RGEF.13316.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-09-13 por el que se autoriza la enajenación mediante concurso de 22 promociones (viviendas en arrendamiento y en arrendamiento con opción de compra, garajes, trasteros y locales) pertenecientes al Instituto de la Vivienda de Madrid. 17063
- **PI-7726/2013 RGEF.13322.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico, del Contrato de Gestión año 2013 de Atención Primaria para los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid.. 17063
- **PI-7727/2013 RGEF.13323.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico reutilizable por el usuario, del cuadro de mandos de la Atención Primaria "e-soap" correspondiente a los meses de enero-septiembre de 2013..... 17063
- **PI-7728/2013 RGEF.13324.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico, de la Memoria-Evaluación del Contrato de Gestión de 2012 de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid. 17063
- **PI-7729/2013 RGEF.13335.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la nueva red de autobuses nocturnos urbanos e interurbanos de la Comunidad de Madrid establecida por el Consorcio Regional de Transportes. 17063
- **PI-7730/2013 RGEF.13336.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las cuentas anuales de Metro de Madrid correspondientes al ejercicio 2012. 17063
- **PI-7731/2013 RGEF.13340.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de ejecución hasta el mes de agosto del presupuesto de gastos del año 2013 de la Comunidad de Madrid correspondiente a las partidas del programa 750 - Atención especializada que se relacionan en el escrito, indicando expresamente el importe correspondiente de crédito actual, autorizado, dispuesto y obligaciones reconocidas de cada partida. 17063
- **PI-7732/2013 RGEF.13341.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle por partida de la ejecución del presupuesto del año 2012 correspondiente al programa 750 - Atención especializada de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid de 2012, indicando expresamente el importe correspondiente de crédito final, autorizado, dispuesto y obligaciones reconocidas de cada partida. 17063
- **PI-7733/2013 RGEF.13342.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de ejecución del presupuesto de gastos del año 2013 de la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-13 correspondiente a los programas que se relacionan en el escrito, indicando expresamente el importe en euros correspondiente de crédito actual, autorizado, dispuesto y obligaciones reconocidas de cada programa. 17064
- **PI-7734/2013 RGEF.13364.** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente existente en Metro de Madrid, S.A., en relación con la Modificación Puntual del Plan General de Madrid del APR 07.02-M "Metro de Cuatro Caminos" (Distrito de Chamberí)..... 17064
- **PI-7735/2013 RGEF.13378.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos cofinanciados en la Comunidad de Madrid con cargo a fondos europeos en 2013 con referencia a su cuantía. 17064
- **PI-7736/2013 RGEF.13384.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 2276 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del Programa: 168 Innovación Tecnológica, correspondientes al ejercicio 2013..... 17064

- **PI-7737/2013 RGE.13385.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 8311 (Préstamos I+D+I) del Programa: 168 Innovación Tecnológica, correspondientes al ejercicio 2013. 17064
- **PI-7738/2013 RGE.13386.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 7900 (Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica) del Programa: 168 Innovación Tecnológica, correspondientes al ejercicio 2013. 17064
- **PI-7739/2013 RGE.13387.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 2276 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del Programa: 162 Industria, correspondientes al ejercicio 2013. 17064
- **PI-7740/2013 RGE.13388.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 7900 (Modernización, dinamización y Difusión Tecnológica) del Programa: 162 Industria, correspondientes al ejercicio 2013. 17064
- **PI-7741/2013 RGE.13390.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6315 (Reposición o Mejora: Edif. y Otras Const. Gestionadas Otras Entidades) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013. 17064
- **PI-7742/2013 RGE.13391.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6313 (Reposición o Mejora de Instalaciones Deportivas) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013. 17065
- **PI-7743/2013 RGE.13392.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6310 (Reposición o Mejora Edificios) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013. 17065
- **PI-7744/2013 RGE.13393.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6231 (Instalaciones de Calefacción y Climatización) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013. 17065
- **PI-7745/2013 RGE.13394.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6216 (Gastos Amortizables de Bienes Inmuebles) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013. 17065
- **PI-7746/2013 RGE.13395.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6213 (Construcción Instalaciones Deportivas) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013. 17065
- **PI-7747/2013 RGE.13396.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 2801 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013. 17065
- **PI-7748/2013 RGE.13397.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 4809 (Otras Instituciones sin Fines de Lucro) del Programa: 527 Actividades, Tecnificación, Promoción Deportiva, correspondientes al ejercicio 2013. 17065

- **PI-7749/2013 RGEPI.13398.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 4639 (Corporaciones Locales) del Programa: 527 Actividades, Tecnificación, Promoción Deportiva, correspondientes al ejercicio 2013. 17065
- **PI-7750/2013 RGEPI.13399.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 2282 (Convenios con Instituciones sin Fines de Lucro) del Programa: 527 Actividades. Tecnificación, Promoción Deportiva correspondientes al ejercicio 2013. 17065
- **PI-7751/2013 RGEPI.13400.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 2801 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del Programa: 527 Actividades, Tecnificación, Promoción Deportiva correspondientes al ejercicio 2013. 17065
- **PI-7752/2013 RGEPI.13401.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la restauración ambiental de la antigua estación de esquí de Valcotos realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 13-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17066
- **PI-7753/2013 RGEPI.13402.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al puesto de mando de Metro de Madrid realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 19-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17066
- **PI-7754/2013 RGEPI.13403.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al laboratorio de calidad de carreteras de la Comunidad realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 14-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17066
- **PI-7755/2013 RGEPI.13404.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración de la tercera fase de la Ciudad Deportiva del Real Madrid presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 5-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17066
- **PI-7756/2013 RGEPI.13405.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto del Día de Madrid en la Feria Internacional de Turismo FITUR presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 1-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17066
- **PI-7757/2013 RGEPI.13406.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al Centro de Conservación de Carreteras de Cobeña realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 4-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17066
- **PI-7758/2013 RGEPI.13407.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM) realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 5-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17066
- **PI-7759/2013 RGEPI.13408.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a los terrenos de Alcorcón donde se ubicará el macrocomplejo Eurovegas realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 9-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17066
- **PI-7760/2013 RGEPI.13409.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a las obras de renovación de la red de saneamiento de la urbanización Molino de la Hoz en Las Rozas realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 12-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. . 17066

- **PI-7761/2013 RGEPI.13410.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación del Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid a Sindicatos y Empresarios presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 18-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17066-17067
- **PI-7762/2013 RGEPI.13411.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la empresa de bicicletas eléctricas Yamimoto realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 22-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17067
- **PI-7763/2013 RGEPI.13412.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la empresa INDRA realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 25-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17067
- **PI-7764/2013 RGEPI.13413.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a los Teatros del Canal en el cuarto aniversario de su apertura realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 26-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17067
- **PI-7765/2013 RGEPI.13414.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración del centro de Asuntos Sociales en Móstoles presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 1-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17067
- **PI-7766/2013 RGEPI.13415.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación del proyecto de remodelación de la manzana de Canalejas realizado por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 4-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17067
- **PI-7767/2013 RGEPI.13416.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al fin de la excavación del túnel de ampliación del metro a Mirasierra realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 6-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17067
- **PI-7768/2013 RGEPI.13417.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto con 150 mujeres políticas madrileñas celebrado en la Real Casa de Correos y presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 7-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17067
- **PI-7769/2013 RGEPI.13418.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 8-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17067
- **PI-7770/2013 RGEPI.13419.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración del V Congreso Internacional de Excelencia presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 19-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17067
- **PI-7771/2013 RGEPI.13420.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita de los trabajos de repoblación del Monte de Boadilla realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 20-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17068
- **PI-7772/2013 RGEPI.13421.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de La Noche de los Teatros presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 26-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17068

- **PI-7773/2013 RGE.13422.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la reunión con Alcaldes para analizar el proyecto BESCAM 2013 presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 1-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17068
- **PI-7774/2013 RGE.13423.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de entrega del galardón de la AVT a los servicios de emergencia de la Comunidad celebrado en la Real Casa de Correo recogido por el Presidente de la Comunidad de Madrid, el pasado día 2-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17068
- **PI-7775/2013 RGE.13424.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de firma del Convenio entre la Comunidad de Madrid y La Caixa para la colaboración en el desarrollo de acciones sociales, educativas, científicas, medioambientales y culturales presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 3-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17068
- **PI-7776/2013 RGE.13425.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de una iniciativa empresarial destinada a emprendedores que fomenta la compra venta de productos a través de pantallas digitales, en el Intercambiador de Moncloa presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 8-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17068
- **PI-7777/2013 RGE.13426.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración del Centro de Emprendedores de la Comunidad de Madrid en Getafe presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 8-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento..... 17068
- **PI-7778/2013 RGE.13427.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración de la Exposición "El dominio de la materia", de Mariano Benlliure presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 9-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17068
- **PI-7779/2013 RGE.13428.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de entrega de Medallas al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid presidido por el Presidente de la Comunidad el pasado día 12-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17068
- **PI-7780/2013 RGE.13429.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de entrega de viviendas públicas a familias desahuciadas presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 15-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17069
- **PI-7781/2013 RGE.13430.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación del Convenio entre Metro de Madrid y Vodafone por el que la estación de Sol y la Línea 2 de Metro modificarán su nombre para incluir la marca Vodafone presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 23-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17069
- **PI-7782/2013 RGE.13431.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de una Web con información de los centros escolares de la Comunidad presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 24-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17069
- **PI-7783/2013 RGE.13432.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de los actos de celebración del Centro de Arte Dos de Mayo en Móstoles presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 29-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 17069

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

— PE-1123/2013 RGEF.8829 a PE-1125/2013 RGEF.8831, PE-1128/2013 RGEF.8834 a PE-1130/2013 RGEF.8836, PE-1133/2013 RGEF.8839 a PE-1135/2013 RGEF.8841, PE-1138/2013 RGEF.8844 a PE-1140/2013 RGEF.8846 y PE-1143/2013 RGEF.8849 a PE-1145/2013 RGEF.8851.

Rectificación de error publicado en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” número 136, de fecha 26 de septiembre de 2013, páginas 16610 a 16612 y 16691 a 16694, en el epígrafe 2. Textos en Tramitación, 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita, 2.7.1 Preguntas que se formulan. . .

17069-17070

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROP.L-16/2013 RGEF.8420 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, habiendo sido tomada en consideración por el Pleno de la Cámara la Proposición de Ley 16/2013 RGEF.8420, de modificación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, en aplicación de lo previsto en el artículo 151.6 del Reglamento de la Asamblea, ordena la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 137, de fecha 3 de octubre de 2013, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas, sin que sean admisibles enmiendas a la totalidad que postulen su devolución, fijando la finalización de los respectivos plazos los días 16 de octubre, -miércoles-, a las 20 horas, en el caso de las enmiendas de totalidad de texto alternativo y 22 de octubre, -martes-, a las 20 horas, en el caso de las enmiendas al articulado, así como su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, a efectos de la elaboración del pertinente Dictamen.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PROPOSICIÓN DE LEY 18/2013 RGEF.13327, REGULADORA DE LOS DERECHOS VITALES BÁSICOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley 18/2013 RGEF.13327, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, Reguladora de los Derechos Vitales Básicos en la Comunidad de Madrid, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid número 137, de fecha 3 de octubre de 2013, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PROPOSICIÓN DE LEY 18/2013 RGEF.13327, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, REGULADORA DE LOS DERECHOS VITALES BÁSICOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

TÍTULO I. DERECHOS VITALES BÁSICOS. (DVB)

Artículo 1.- Objeto.

TÍTULO II. RENTA SOCIAL GARANTIZADA

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 2.- Finalidad.

Artículo 3.- Caracterización.

Artículo 4.- Definición.

Artículo 5.- Carácter complementario.

CAPÍTULO II. RÉGIMEN LEGAL

Artículo 6.- *Titulares.*

Artículo 7.- *Requisitos que han de cumplir los titulares del derecho.*

Artículo 8.- *Indicador de Renta de Suficiencia.*

Artículo 9.- *Situación de necesidad.*

Artículo 10.- *Gastos esenciales.*

Artículo 11.- *Núcleo familiar o de convivencia.*

Artículo 12.- *Valoración de la situación de necesidad e Indicador de Renta de Suficiencia.*

Artículo 13.- *Reconocimiento del derecho.*

Artículo 14.- *Duración temporal del derecho.*

Artículo 15.- *Obligaciones del titular.*

Artículo 16.- *Modificación de la cuantía.*

Artículo 17.- *Suspensión del derecho.*

Artículo 18.- *Extinción del derecho.*

Artículo 19.- *Confidencialidad de los datos.*

CAPÍTULO III. FINANCIACIÓN, CUANTÍA Y FORMA DE PAGO

Artículo 20.- *Financiación.*

Artículo 21.- *Cuantía.*

Artículo 22.- *Forma de pago.*

CAPÍTULO IV. COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTO

Artículo 23.- *Administraciones Públicas competentes.*

Artículo 24.- *Lugar y plazos para la presentación de la solicitud.*

Artículo 25.- *Presentación de la solicitud.*

Artículo 26.- *Competencia y obligación de la administración pública competente para resolver las solicitudes.*

Artículo 27.- *Resolución administrativa de la solicitud.*

Artículo 28.- *Recursos administrativos y judiciales contra las resoluciones.*

TÍTULO III. AMPLIACIÓN DE DERECHOS VITALES BÁSICOS

Artículo 29.- *Suficiencia alimentaria.*

Artículo 30.- *Suficiencia energética y acceso al agua.*

Artículo 31.- *Acceso a la vivienda en situaciones de emergencia social.*

Artículo 32.- *Suspensión de desahucios de viviendas de titularidad o gestión pública.*

Artículo 33.- *Acceso a la movilidad.*

TÍTULO IV. LA INICIATIVA PRIVADA EN LA ATENCIÓN A LOS DERECHOS VITALES BÁSICOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Artículo 34.- *Iniciativa privada.*

TÍTULO V. COORDINACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES COMPETENTES Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES

Artículo 35.- *Observatorio de la Inclusión Social.*

Artículo 36.- *Comisión de Coordinación.*

DISPOSICIONES ADICIONALES

Disposición Adicional Primera. Indicador de Renta de Suficiencia.

Disposición Adicional Segunda. Abono-Transporte Social de Movilidad.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Disposición Transitoria Primera.

Disposición Transitoria Segunda.

Disposición Derogatoria Única.

DISPOSICIONES FINALES

Disposición Final Primera. Habilitación normativa.

Disposición Final Segunda. Financiación.

Disposición Final Tercera. Entrada en vigor.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid vive hoy una situación de emergencia social, debida fundamentalmente al aumento del paro, al incremento de trabajadores pobres, a las desigualdades sociales, a la pobreza económica y/o a la exclusión social.

Aunque en la pobreza existe un componente estructural, pues ni en pleno crecimiento económico la tasa de pobreza estuvo nunca por debajo del 17%, en la actualidad se viene agravando, al unirse a un modelo socioeconómico con importantes déficits sociales.

La pobreza no tiene un origen únicamente económico, sino que está relacionada con otros factores como la vivienda, la salud, la formación o la educación, políticas públicas que han sufrido recortes sustanciales en los últimos años.

La pobreza es un problema grave, cada vez más abandonado por los gobiernos de la mal llamada “austeridad”, dejándola en mano de los entes locales y del tercer sector social que intentan paliar la dejación de responsabilidades de las administraciones autonómicas y estatales.

La Estrategia 2020 de la Unión Europea, se propuso hacer un seguimiento de la evolución de la pobreza y la exclusión, incorporando para ello el denominado indicador AROPE, que incluye no sólo la tasa de riesgo de pobreza, sino también la tasa de privación material y la intensidad del empleo. Desde que existen series estadísticas de dicho indicador, año 2004, hasta la última actualización en Eurostat en el año 2011, el incremento de la población en situación de pobreza o exclusión en la Comunidad de Madrid ha aumentado del 13,7% al 19,2%, lo que supone un incremento del 28,7%, que asciende al 24,8 % si la referenciamos a la media regional. Referencia más justa ya que, cuánto más alta sea la renta media, más se agravan las diferencias.

En la actualidad nos enfrentamos ante nuevos perfiles de pobreza, aquellas personas que jamás habían imaginado que podrían llegar a ser pobres y que, tras perder su trabajo y ante la imposibilidad de encontrar un nuevo empleo, acaban sin ninguna prestación y sin recursos económicos suficientes, después acaban con sus ahorros, el llamado “colchón familiar” desaparece, no pueden pagar la hipoteca y pierden o han perdido su casa.

Lo que empieza siendo un problema laboral tiene como consecuencia un empobrecimiento que implica y desemboca en pobreza familiar y, por tanto, en pobreza infantil. No podemos olvidar que la protección de la infancia es competencia exclusiva de la Comunidad de Madrid, según consta en su Estatuto de Autonomía.

Medidas como el copago sanitario, la reducción de ayudas a la dependencia, la retirada de las becas de comedor y de las becas de libros, etc., no hacen sino agravar la situación.

El empobrecimiento de la población trabajadora no es solamente una “consecuencia natural” de la crisis, sino que es el resultado de los recortes que se han presentado por parte del Gobierno Regional como panacea para la salida de la recesión económica. Estas políticas han socavado el modelo de Estado que garantizaba una mínima cohesión social, y están ampliando las fracturas persistentes, tanto en términos de segmentación del mercado laboral como de exclusión social, impidiendo no solo la salida a la crisis, sino lo más grave, que esta salida sea justa. Según los datos de Eurostat el 13,8% de las personas de este colectivo se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión en nuestro país, todo un indicador de la actual precariedad laboral.

Por ello se hace imprescindible generar cambios y reestructuraciones en el actual modelo de intervención social, que tengan como objetivo proporcionar el apoyo necesario a las personas, fortaleciendo el Sistema Público de Servicios Sociales, y garantizando no solo la cobertura de grandes carestías, sino la puesta en marcha de políticas preventivas que eviten la cronificación y la caída vertiginosa de grandes grupos de población en la exclusión social.

Otros datos significativos del indicador AROPE para España y extrapolables a la Comunidad Autónoma de Madrid, son los que reflejan que el 19,2% de las personas jubiladas, el 44,8% de los hogares unifamiliares con hijos a cargo y el 28,7% de los hogares con más de un adulto y menores a cargo se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social.

Las Entidades sociales dejan constancia del incremento de solicitudes, de necesidades sociales básicas, solicitudes de alimentos, de ropa, de dinero para el transporte y de cobertura de suministros en las viviendas, lo que se conoce como pobreza energética.

En el último año, y según datos de la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre de 2013, en el último año se han destruido 117.000 empleos netos y ya son 642.600 las personas paradas. Los datos relativos a la afiliación a la Seguridad Social también evidencian un deterioro progresivo de la realidad económica y social madrileña: más de 83.000 afiliaciones menos que hace doce meses.

El drama del desempleo crece porque el tiempo de búsqueda de empleo es mayor al aumentar las dificultades para encontrar trabajo, lo que supone el empobrecimiento de las clases populares. El paro de larga duración afecta ya al 54% del total, y más de 325.000 de las personas sin empleo no reciben ningún tipo de prestación económica o subsidio. En el 34% de los hogares madrileños todos o la mitad de sus miembros están en

paro, y el 19% de la población de nuestra Comunidad está en situación de riesgo de pobreza económica y/o exclusión social, lo que supone cerca 1.500.000 personas. Mientras, el Gobierno de la Nación sigue eliminando derechos, como el derecho a la prestación por desempleo. Datos que significan que la situación de pobreza económica y/o exclusión social se está convirtiendo en un drama estructural, si no se toman medidas desde las Administraciones Públicas que palien esta situación.

El artículo 33 de la Constitución consagra el derecho a la propiedad privada, estableciendo que se trata de un derecho cuyo contenido viene delimitado por su «función social», que es básica para la generalización de los derechos sociales.

La Constitución no tutela, por tanto, usos «antisociales» del derecho de propiedad. Este principio debe vincularse con la previsión del propio artículo 128 de la Carta Magna, según el cual «toda la riqueza del país en sus distintas formas y, sea cual fuere su titularidad, está subordinada al interés general», y con el artículo 40 que establece que «los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa».

En la Comunidad de Madrid y según los datos del Colegio de Registradores se producen más de 80 desahucios al día, más de 29.000 al año, mientras existen 270.000 viviendas vacías, un 10% del total de viviendas existentes en nuestra Región. Además la administración pública a través del IVIMA dispone de 1.000 viviendas que podría dar solución a un 3,5 % de este gran problema.

En este contexto se formula esta Proposición de Ley Reguladora de los Derechos Vitales Básicos en la Comunidad de Madrid. Una ley que pretende asegurar que todas las personas que residan en la Comunidad de Madrid tengan cubiertas sus necesidades básicas en los aspectos esenciales para una vida digna: alimentación, ingresos mínimos, vivienda y suministros principales, dirigida a personas sin ingresos estables que se encuentren en situación de riesgo de pobreza económica y/o exclusión social, tal y como se recoge en el Título I de esta Ley.

Esta Ley, por tanto, determina y desarrolla los cinco ejes que configuran los Derechos Vitales Básicos y el conjunto de medidas de rescate social que se consideran imprescindibles en este momento y que en síntesis son:

- a) El Derecho a una Renta Social Garantizada que garantice una vida digna.
- b) El reforzamiento de los Servicios Sociales de Atención Primaria, implementación de equipos multidisciplinares que abarquen desde una perspectiva integral cada una de las situaciones de exclusión y aporten medidas rectificadoras y no solo paliativas, la recuperación de las becas de comedor y la apertura de los centros escolares en periodos vacacionales a las personas en situación de pobreza y/o exclusión social.
- c) La disponibilidad de suministros mínimos básicos de agua y energía -para iluminación, calefacción y cocina- en términos de habitabilidad, salubridad e higiene.
- d) La garantía del acceso al transporte público para todas aquellas personas que se encuentren en situación de pobreza económica y/o exclusión social.
- e) La disponibilidad de una vivienda o un alojamiento digno, en caso de pérdida de la vivienda habitual por razones de insuficiencia de recursos o de desahucio.

Como manera instrumental para garantizar la cobertura de los Derechos Sociales Básicos, la presente Ley considera que los Servicios Sociales de Atención Primaria constituyen uno de los pilares básicos para construir una sociedad inclusiva, por lo que es imprescindible su desarrollo y reforzamiento.

El Título II de la Ley recoge la creación de una Renta Social Garantizada (RSG).

La propuesta de la RSG tiene como finalidad dar respuesta a las necesidades básicas de una gran parte de las personas que, con independencia de su situación social, ven como la falta de trabajo o de vivienda les aboca a una exclusión económica que los conducen a la marginalidad.

La RSG se configura como un derecho de ciudadanía, exigible por ley, de todo individuo a disponer unos ingresos básicos. Podrán tener acceso todas aquellas personas que acrediten unos ingresos económicos inferiores al Indicador de Renta de Suficiencia, creado en esta Ley.

El Título III regula la ampliación de derechos vitales básicos a todas las personas que residan en la Comunidad de Madrid, como son la alimentación, los suministros básicos para el hogar, el acceso a la vivienda y la garantía de movilidad.

La alimentación es un derecho humano reconocido internacionalmente (artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos) con todas las implicaciones de que puedan derivar en el plano político, jurídico y económico que permitan reaccionar ante el problema del hambre.

El derecho a la alimentación es reconocido explícitamente en la Constitución de muchos países; en el caso de la Unión Europea, asociándose principalmente a disponer de una renta mínima que permita su satisfacción y asegure una vida digna.

La Comunidad de Madrid tiene la competencia y la responsabilidad de las políticas sociales de la lucha contra el hambre y la pobreza, y tiene que ser, por tanto, la garante del derecho a la alimentación en toda la Comunidad de Madrid por medio del establecimiento de un sistema de ingresos mínimos.

La crisis económica unida a la denominada política de “austeridad” de los últimos dos años (reducción en las becas de comedor o la limitación en el acceso a la renta mínima de inserción, por ejemplo) han provocado un incremento de servicios de iniciativa privada de manera indiscriminada y basados en el voluntariado: comedores sociales y ayudas de urgencia social que a pesar de que intentan asegurar la supervivencia, no lo logran y no garantizan ni la autonomía ni los derechos y el bienestar de las personas.

Esta situación, más que nunca, atenta contra la ética, la solidaridad y los derechos humanos, por lo que es imprescindible encontrar soluciones alternativas a esta dinámica ilógica del desperdicio de alimentos, mientras que hay personas que no pueden acceder a una alimentación simplemente de subsistencia. El documento de bases del pacto por la lucha contra la pobreza en la Comunidad de Madrid señala, como uno de los ejes de trabajo para la lucha contra la pobreza, la cobertura de las necesidades básicas.

El citado documento prevé dentro de la medida n.º 6 “mejorar la atención social a determinados colectivos en situación de riesgo de exclusión” y garantizar la eficacia y la eficiencia de los servicios que cubre las necesidades básicas.

En esta línea la presente Ley pretende homogenizar la distribución de alimentos y mejorar aspectos organizativos que permitan una mejor gestión, la coordinación de entidades y servicios sociales en toda la Comunidad de Madrid.

En este Título se establece también el derecho a los suministros básicos para el hogar y se hace un llamamiento a las Administraciones Públicas competentes para luchar contra la pobreza energética.

La electricidad, el agua y el gas son un servicio público básico y solo el control público permite garantizar la universalidad del servicio, la equidad y la progresividad de las tarifas.

La crisis económica unida al encarecimiento de los precios en los suministros agrava la dificultad de afrontar la factura energética de las clases sociales más vulnerables. En este sentido observamos que mientras Ayuntamientos y entidades sociales han tenido que incrementar las partidas de ayudas destinadas a urgencia social y concretamente las referidas al pago de facturas de gas, luz y agua, las grandes compañías de suministros continúan obteniendo beneficios millonarios y ordenando el corte de suministros por deudas irrisorias.

Todas las compañías suministradoras aseguran disponer de bonos sociales para las familias más desfavorecidas, pero no solo son insuficientes sino que a menudo establecen requisitos que provocan que quienes más lo necesitan se queden fuera, todo ello en un contexto en el que los costes de los suministros domésticos

básicos no hacen más que incrementarse, según los cálculos elaborados por la Cruz Roja que indican que en los últimos dos años el gas ha subido un 22%, la bombona de butano un 23%, la luz un 34% y el agua el 8,5%.

Urge entonces una modificación en la regulación del sistema de suministros básicos del hogar, para poder incluir un mecanismo donde prime el ahorro y se penalice el consumo ineficiente, garantizando las tarifas que no sean objeto de mercado, estableciendo precios sociales y elementos de fiscalidad energética favorable para las familias con bajos ingresos económicos.

Por este motivo el Gobierno de la Comunidad de Madrid acordará con las empresas suministradoras el establecimiento de un precio social en los suministros básicos de los hogares con poder adquisitivo reducido y, en particular para las familias en riesgo de exclusión social además de establecer criterios claros, transparentes y homogéneos para su concesión basados en la renta familiar.

Este "precio social" no implicará un gasto presupuestario extraordinario para las Administraciones Públicas competentes y tampoco podrá repercutir sobre el resto de los usuarios, por lo que irá a cargo de las compañías suministradoras de energía.

Así mismo se establece el derecho a disponer una vivienda digna por medio de la constitución del Fondo Madrileño de Vivienda para emergencias sociales. Así, también, se incorpora la suspensión de los desahucios de viviendas de titularidad o gestión pública, siempre que se trate de la vivienda habitual y cuando el deudor se encuentre en situación de insolvencia económica sobrevenida.

Por último esta Ley y para garantizar el derecho a la movilidad de todas las personas que residan en la Comunidad de Madrid, se crea un nuevo Abono-Transporte Social de Movilidad para todas aquellas personas en situación de necesidad.

Con esta iniciativa, Izquierda Unida-Los Verdes Comunidad de Madrid, tiene la pretensión de ampliar y mejorar nuestro sistema de protección social intentando aproximarlos a las necesidades individuales y colectivas de la sociedad madrileña.

TÍTULO I DERECHOS VITALES BÁSICOS (DVB)

Artículo 1.- *Objeto.*

La presente ley tiene por objeto regular las prestaciones sociales y asegurar unos ingresos económicos que garanticen una vida digna y saludable a toda la ciudadanía madrileña que se encuentre en situación de pobreza económica y/o de exclusión social.

TÍTULO II RENTA SOCIAL GARANTIZADA

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 2.- *Finalidad.*

Se crea una Renta Social Garantizada que tiene como finalidad asegurar los mínimos de una vida digna a las personas y a los núcleos familiares o de convivencia, que se encuentren en situación de necesidad.

Artículo 3.- *Caracterización.*

La Renta Social Garantizada tiene, como uno de sus principales objetivos, desarrollar la promoción de la persona, conseguir su igualdad real y efectiva y la mejora de las condiciones que la han llevado a requerir el derecho.

La Renta Social Garantizada es un derecho subjetivo de todas las personas que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 7 de esta ley, y estará condicionada a la obligación de participar en algún tipo de actividad de inserción laboral y/o social, en el marco de los itinerarios individualizados que en su caso, pudieran establecerse por los Servicios Sociales de Atención Primaria.

Los poderes públicos de la Comunidad de Madrid han de garantizar la posibilidad de itinerarios, acciones y servicios de inclusión e integración laboral y/o social para aquellas personas que pudieran requerir de un acompañamiento y apoyo de carácter social. En ningún caso, se condicionará a razones de carácter presupuestario.

Artículo 4.- *Definición.*

La Renta Social Garantizada es una renta de carácter periódico que han de percibir las personas que tengan derecho a ella, en las condiciones que regula la presente Ley.

La cuantía de la Renta Social Garantizada es la que, en cada momento, sea necesaria para que ninguna persona y, en su caso, ningún núcleo familiar o de convivencia, estén en situación de necesidad.

Artículo 5.- *Carácter complementario.*

La Renta Social Garantizada tiene por objeto garantizar la percepción de ingresos económicos suficientes. En este sentido, la Renta Social Garantizada tiene carácter complementario de todo tipo de ingresos económicos y de prestaciones sociales de carácter económico previstas en la legislación vigente, salvo de aquellos señalados en este artículo, y ha de permitir hacer frente a la situación de necesidad en que se encuentre la persona que tenga el derecho y el núcleo familiar o de convivencia.

La Renta Social Garantizada no será compatible con rentas del trabajo y con prestaciones o subsidios por desempleo. Si existen ayudas o prestaciones sociales de similar naturaleza, también tendrán la consideración de ingresos y, en consecuencia, deberán ser objeto de cómputo para determinar la existencia de la situación de necesidad y también para establecer la cuantía de la Renta Social Garantizada a que se pueda tener derecho.

Si la persona que solicita la Renta Social Garantizada tuviese derecho a percibir cualquier otra ayuda o prestación social, será obligatorio presentar la solicitud correspondiente, pero sin que se pueda paralizar la tramitación y, en su caso, resolución favorable a la solicitud y el cobro de la Renta Social Garantizada, sin perjuicio de la obligación de regularizar las cuantías ya percibidas en el momento que le pudiera ser reconocida, en su caso, según lo percibido por la otra ayuda o prestación social.

CAPÍTULO II RÉGIMEN LEGAL

Artículo 6.- *Titulares.*

Tienen derecho a la Renta Social Garantizada las personas que cumplan los requisitos que regula la presente ley.

La Renta Social Garantizada es un derecho de carácter individual pero con un requisito de acceso que ha de tener en cuenta, en su caso, los límites de ingresos económicos del conjunto del núcleo familiar o de convivencia fijados en esta ley.

Artículo 7.- *Requisitos que han de cumplir los titulares del derecho.*

Tienen derecho a percibir la Renta Social Garantizada todas las personas que cumplan los siguientes requisitos:

a) Que acrediten una edad de, como mínimo, 18 años. Este requisito no será necesario si se trata de menores emancipados.

b) Que acrediten una residencia continuada en la Comunidad de Madrid durante un mínimo de 12 meses. No computan como ausencias las salidas de Comunidad de Madrid, previamente comunicadas al órgano que realiza el seguimiento del cobro de la Renta Social Garantizada, que no superen un mes en cómputo total, en un período de 12 meses.

No han de cumplir este requisito las mujeres que hayan tenido que abandonar su lugar de residencia para evitar maltrato, a ellas o a sus hijos/as debidamente acreditado y que hayan llegado a la Comunidad de Madrid, siempre que cumplan los otros requisitos.

c) Que no dispongan de ingresos superiores a los mínimos garantizados que equivalen a la cuantía del Indicador de Renta de Suficiencia de la Comunidad de Madrid en los términos previstos en la presente Ley.

La situación de falta de recursos económicos se tiene que haber producido durante, como mínimo, los 4 meses anteriores a la presentación de la solicitud.

Artículo 8.- *Indicador de Renta de Suficiencia.*

1.- Se establece el Indicador de Renta de Suficiencia, que sirve para determinar la situación de necesidad.

2.- El límite de ingresos individual y para el núcleo familiar o de convivencia, por debajo del cual se tendrá derecho a la Renta Social Garantizada, se calculará en función de los siguientes porcentajes sobre el Indicador de Renta de Suficiencia (IRS):

1.ª persona: 100% del IRS.

2.ª persona: + 50% del IRS.

3.ª persona: + 30% del IRS.

4.ª persona: + 20% del IRS.

Incrementado cada tramo en un 10% por cada miembro con un mínimo del 33% de discapacidad.

3.- Para determinar si se cumple el requisito de situación de necesidad se han de sumar la totalidad de ingresos de la totalidad de personas del núcleo familiar o de convivencia y dividirlo por el número de personas del núcleo familiar o de convivencia. Si el resultado es inferior a la cantidad preestablecida como límite de subsistencia, se tiene derecho a la Renta Social Garantizada en la cuantía necesaria para garantizar los ingresos de subsistencia, hasta el máximo de la cuantía anual del Indicador de Renta de Suficiencia fijado en esta Ley.

Para ello se computará el patrimonio de que disponga la persona y el núcleo familiar o de convivencia, a través de la Base Liquidable General referida en la Declaración del Impuesto de Renta para las Personas Físicas. En ningún caso se podrá computar la vivienda habitual.

4.- El Indicador de Suficiencia deberá ser fijado anualmente por la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid.

Artículo 9.- *Situación de necesidad.*

A los efectos de lo que establece la presente ley, se entiende por situación de necesidad la carencia de ingresos económicos y/o cualquier contingencia que tiene lugar o aparece en el transcurso de la vida de una persona, núcleo familiar o de convivencia y que le impide hacer frente a los gastos esenciales para el mantenimiento propio o para el mantenimiento del núcleo familiar o de convivencia al que pertenece.

Artículo 10.- *Gastos esenciales.*

A los efectos de lo que dispone la presente ley, se entiende por gastos esenciales de una persona, de un núcleo familiar o de convivencia, los propios de la manutención, los derivados del uso del hogar, los que facilitan la comunicación y el transporte básicos, así como todos aquellos que puedan ser necesarios para vivir dignamente.

Artículo 11.- *Núcleo familiar o de convivencia.*

A los efectos de lo que establece la presente ley, son núcleos familiares o de convivencia las siguientes:

- a) Los matrimonios y las uniones de hecho reguladas en la Ley 11/2001, de 19 de diciembre, de Uniones de Hecho de la Comunidad de Madrid, con o sin hijos menores, incluidos los que estén en situación de acogida.
- b) Los miembros de una familia monoparental con niños menores que conviven en la misma y que dependen económicamente de una sola persona.

Artículo 12.- *Valoración de la situación de necesidad e Indicador de la Renta de Suficiencia.*

1.- La valoración de la situación de necesidad para poder acceder a los derechos regulados en la presente Ley debe hacerse teniendo en cuenta el patrimonio, los ingresos económicos, se tendrán en cuenta las condiciones sociales del titular, según se regule en los reglamentos correspondientes.

2.- A los efectos de lo que establece el apartado anterior, se entiende, con carácter general, que hay falta de recursos económicos cuando los ingresos personales son inferiores al Indicador de Renta de Suficiencia y se incrementará por miembro de la unidad familiar o de convivencia en los mismos porcentajes establecidos en el artículo 8 de esta Ley.

Artículo 13.- *Reconocimiento del derecho.*

La resolución administrativa expresa accediendo a la solicitud y, en su caso, la falta de respuesta administrativa en el plazo legalmente establecido, comportarán el reconocimiento del derecho desde el primer día del mes en que se haya acreditado la falta de recursos económicos, de conformidad con lo que establece el artículo 27 de la presente Ley.

Artículo 14.- *Duración temporal del derecho.*

Se tiene derecho a percibir la Renta Social Garantizada todo el tiempo durante el cual se acredite la situación de necesidad y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 7 de la presente Ley.

El derecho a percibir la Renta Social Garantizada se ha de renovar, necesariamente, como mínimo cada dos años, sin perjuicio de la obligación permanente del titular de notificar cualquier modificación de la situación que ha generado el derecho y de la facultad, también permanente, de las administraciones públicas responsables de hacer las comprobaciones pertinentes.

Artículo 15.- *Obligaciones del titular.*

Son obligaciones del titular del derecho:

- a) Comunicar a las Administraciones Públicas competentes en la materia los cambios de situación personal, familiar o de convivencia que, de conformidad con la presente Ley, puedan modificar, suspender o extinguir la prestación.
- b) Presentar la solicitud, sin perjuicio de lo que regula el artículo 5 de la presente Ley, de cualquiera otra ayuda o prestación social a que pueda tener derecho durante el cobro de la Renta Social Garantizada.

- c) No perder otra prestación social o ayuda que se pueda estar cobrando en el momento de acceder al derecho del cobro de la Renta Social Garantizada por motivos que sean imputables al titular.
- d) Facilitar la labor de las Administraciones Públicas que tienen que evaluar su situación y colaborar con ellas; responder a los requerimientos que hagan las administraciones competentes para acreditar que se continúa en la situación de necesidad que dio derecho a percibir la Renta Social Garantizada.
- e) Mantener la inscripción como persona demandante de empleo y no rechazar una oferta de trabajo adecuada.
- f) Cumplir con sus obligaciones civiles en materia de menores, escolarización, y en general las relacionadas con el cuidado y atención familiar.
- g) Residir de forma permanente en la Comunidad de Madrid durante el tiempo en que se tenga derecho al cobro de la Renta Social Garantizada en los términos establecidos en el artículo 7 apartado b) de la presente Ley.
- h) Llevar a cabo los compromisos adquiridos en los itinerarios individuales de inserción laboral y/o social, según lo establecido en el artículo 3.

Artículo 16.- *Modificación de la cuantía.*

Cualquier modificación en los ingresos, de cualquier tipo, del titular o titulares del derecho del núcleo familiar o de convivencia, sea por incremento o por reducción, comportará la modificación de la cuantía que se está cobrando de la Renta Social Garantizada.

El incremento o la reducción de la cuantía de la Renta Social Garantizada que se esté cobrando se realizarán con efectos económicos de la fecha en que se produjese el incremento o la reducción de los ingresos. En su caso, se deberá retornar la diferencia indebidamente cobrada.

Artículo 17.- *Suspensión del derecho.*

El derecho a percibir la Renta Social Garantizada se podrá suspender por las siguientes causas:

- a) Por no atender, de forma injustificada, los requerimientos del órgano gestor de la Renta Social Garantizada, con la finalidad de comprobar la persistencia de los requisitos de acceso a la misma. En este caso, la suspensión tendrá una duración de dos meses. Transcurridos los dos meses sin que el titular haya atendido estos requerimientos, se podrá proceder a la extinción de la prestación.
- b) Por no tramitar cualquier otra prestación económica, contributiva o no contributiva, a la que se pueda tener derecho, sea cual sea su cuantía.
- c) Por rechazar una oferta de trabajo adecuada.
- d) Por no cumplir las obligaciones previstas en el artículo 15 f) y h).

Artículo 18.- *Extinción del derecho.*

El derecho a percibir la Renta Social Garantizada se podrá extinguir por las siguientes causas:

- a) Por la pérdida de cualquiera de los requisitos necesarios para acceder al derecho.
- b) Por la no comunicación del cambio de las circunstancias personales, familiares o laborales, que hubiesen comportado la pérdida del derecho a ser titular de la Renta Social Garantizada. En este caso, la cantidad indebidamente percibida deberá ser reintegrada.

c) Por la reiteración de las causas establecidas en el artículo 17 de la presente Ley que dan lugar a la suspensión del derecho, según se establezca en posteriores reglamentos.

Artículo 19.- *Confidencialidad de los datos.*

1.- Los datos personales y los informes sociales necesarios para acceder a la Renta Social Garantizada han de limitarse a los imprescindibles.

2.- Todas las personas y organismos que intervengan en cualquiera actuación referente a la Renta Social Garantizada están obligados a velar por el mantenimiento de la reserva sobre los datos confidenciales e identidad del titular, a fin de salvaguardar el derecho a la intimidad de estas personas, de conformidad con lo que dispone la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal y normativa de desarrollo y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

**CAPÍTULO III
FINANCIACIÓN, CUANTÍA Y FORMA DE PAGO**

Artículo 20.- *Financiación.*

La Renta Social Garantizada se financiará íntegramente con cargo a los Presupuestos de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de la colaboración entre administraciones de ámbito local, estatal o supranacional y las aportaciones económicas que, en su caso, pudieran realizarse.

Artículo 21.- *Cuantía.*

La Renta Social Garantizada, en su cuantía individual, es una cantidad basada en el Indicador de Renta de Suficiencia de la Comunidad de Madrid vigente en cada momento.

En atención a la situación personal y del núcleo familiar o de convivencia se tendrá derecho a percibir la cuantía necesaria para alcanzar el límite de ingresos que se ha establecido como requisito de rentas en función del número de personas que conformen el núcleo familiar o de convivencia.

Artículo 22.- *Forma de pago.*

El pago de la Renta Social Garantizada deberá efectuarlo el órgano competente de la Comunidad de Madrid. Debe efectuarse en doce mensualidades y se realizará mediante transferencia bancaria a favor del titular y, de forma excepcional, a una tercera persona que legalmente le represente.

**CAPÍTULO IV
COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTO**

Artículo 23.- *Administraciones Públicas competentes.*

Las Administraciones Públicas Locales y la Administración de la Comunidad de Madrid son las responsables de la tramitación y gestión del derecho al cobro de la Renta Social Garantizada.

La Administración de la Comunidad de Madrid, a través de su órgano competente en materia de Servicios Sociales, es el que tiene la responsabilidad de resolver la solicitud presentada y, en su caso, de pagar la Renta Social Garantizada al titular o titulares del derecho. Ambas administraciones han de establecer los mecanismos de coordinación oportunos y, también, los criterios comunes de actuación que sean necesarios para la efectividad de presente Ley.

Artículo 24.- *Lugar y plazos para la presentación de la solicitud.*

La presentación de la solicitud debe hacerse en las oficinas competentes de las Administraciones Locales y de la Administración de la Comunidad de Madrid.

La solicitud se puede presentar en cualquier momento en que la persona solicitante se encuentre en la situación de necesidad objeto de protección de esta ley y cumpla los requisitos establecidos en la misma.

Artículo 25.- *Presentación de la solicitud.*

La solicitud puede presentarse por la persona interesada o por una tercera persona que legalmente la represente.

Artículo 26.- *Competencia y obligación de la administración pública competente para resolver las solicitudes.*

La Administración de la Comunidad de Madrid será competente para dictar las resoluciones administrativas pertinentes, tanto para la aprobación o denegación inicial, como para la posible modificación, suspensión o extinción del derecho al cobro de la Renta Social Garantizada.

Artículo 27.- *Resolución administrativa de la solicitud.*

La Administración Pública competente ha de dictar resolución expresa denegando o accediendo a la solicitud en el plazo de dos meses desde su presentación. Si en este plazo no se dicta resolución expresa se entenderá estimada la solicitud presentada. La resolución administrativa estimatoria de la solicitud o, en su caso, el silencio administrativo positivo, tendrá efectos desde el primer día del mes en que se hubiese acreditado la falta de recursos económicos.

Artículo 28.- *Recursos administrativos y judiciales contra las resoluciones.*

Contra la resolución administrativa de la solicitud se podrá formalizar los recursos administrativos que correspondan. Contra la resolución que ponga fin a la vía administrativa se podrá interponer recurso contencioso-administrativo.

TÍTULO III AMPLIACIÓN DE DERECHOS VITALES BÁSICOS

Artículo 29.- *Suficiencia alimentaria.*

1.- Ante el incremento de necesidades en la cobertura de las necesidades de alimentación los presupuestos de la Comunidad de Madrid consignarán, mediante el contrato programa con los Entes Locales y al menos durante los próximos cinco años, partidas específicas dirigidas a reforzar y cofinanciar los Servicios Sociales de Atención Primaria de los Ayuntamientos para la cobertura de estas necesidades, así como de actuaciones específicas de entidades del tercer sector concertadas que proporcionen servicios de alimentación y en coordinación con los respectivos Servicios Sociales del territorio. Estas partidas, en ningún caso se podrán ver disminuidas mientras el indicador de pobreza y exclusión social, AROPE, no vuelva a tener un valor, con relación a la Comunidad de Madrid, igual o inferior al existente en el año 2008.

2.- Para poder paliar otras deficiencias en el ámbito del derecho a la alimentación de los menores, la Comunidad de Madrid habilitará un programa de becas de comedor destinadas al alumnado en edad escolar obligatoria que pertenezcan a núcleos familiares o de convivencia en situaciones socioeconómicas precarias, habilitando, en su caso, los espacios necesarios.

Así mismo se arbitrarán medidas en los centros escolares públicos, para que en los periodos vacacionales escolares, se proporcione el servicio de comida que garantice la suficiencia alimentaria a los alumnos y alumnas

en situación de necesidad, siempre en un contexto de actividades extraescolares, campamentos urbanos o similares, y, en todo caso, mediante actuaciones que garanticen la ausencia de procesos de estigmatización.

3.- Para garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y atendiendo a la función social que le corresponde a las escuelas infantiles se establece una cuota cero, en la que se incluirá el servicio de comedor, para aquellos núcleos familiares o de convivencia cuyos ingresos no superen el Indicador de Renta de Suficiencia establecido en esta Ley.

Artículo 30.- *Suficiencia energética y acceso al agua.*

Se establecerá un acuerdo entre la Comunidad de Madrid y las empresas suministradoras un sistema público de precio social en los suministros básicos para el hogar en agua y energía: electricidad, gas natural y gas butano. El Gobierno fijará un consumo mínimo vital en cómputo mensual, en función del número de componentes del hogar y de las estaciones del año, de forma que se fijen consumos mínimos diferentes, en función de la climatología, correspondientes, como mínimo, a dos periodos anuales: de abril a septiembre y de octubre a marzo.

El precio social de estos suministros básicos se dirigirá a los núcleos familiares o de convivencia en situación de necesidad. El Gobierno establecerá reglamentariamente el sistema de acceso que se basará, principalmente, en criterios de renta familiar. Los consumos superiores al mínimo vital establecidos, que se establezcan reglamentariamente, podrán ser facturados por las compañías suministradoras a los costes ordinarios.

Artículo 31.- *Acceso a la vivienda en situaciones de emergencias sociales.*

1.- Se constituye un Fondo Madrileño de Viviendas para emergencias sociales, para ser destinadas a garantizar el derecho a un alojamiento digno a todas las personas que se vean privadas de su vivienda habitual tanto por razones de desahucio hipotecario, alquiler o procedimiento similar y que se encuentren en situación de necesidad, como a aquellas que no puedan acceder por primera vez a una vivienda por falta de ingresos suficientes o por encontrarse en situación de necesidad.

2.- Quedan afectados al Fondo Madrileño de Vivienda para emergencia social, además de los que ya están actualmente destinados a ello, los siguientes:

a) Las viviendas situadas dentro del territorio de Madrid que estén transferidas a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) procedentes de entidades nacionalizadas en virtud del artículo 48.1 del Real Decreto 1558/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos, y que reúnan las condiciones mínimas de habitabilidad. A los efectos de nutrir este Fondo el Gobierno establecerá los convenios necesarios con el Gobierno de la Nación y con quien sea necesario, o directamente con la referida sociedad.

b) Las viviendas propiedad de las entidades participadas por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) que no estén incluidas en el artículo 48.1 de Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos y que reúna las condiciones mínimas de habitabilidad. A los efectos de nutrir este Fondo el Gobierno establecerá los convenios necesarios con el Gobierno de la Nación y directamente con el FROB, y con las entidades que se considere necesario en el desarrollo reglamentario de la presente Ley.

c) Las viviendas vacías que sean propiedad de la Comunidad de Madrid, del IVIMA, de las Administraciones Locales o de empresas públicas o participadas, que reúnan las condiciones mínimas de habitabilidad y no estén ya adjudicadas o en proceso de adjudicación.

3.- Todos los activos que pasen a integrar el Fondo Madrileño de Vivienda para emergencia social, se destinarán a vivienda pública en régimen de alquiler, por tiempo mínimo de cinco años.

4.- Los importes de la renta mensual de alquiler no podrán ser superiores al 30% de los ingresos mensuales de los arrendatarios.

5.- Las viviendas afectadas al Fondo Madrileño de Vivienda para emergencias sociales, serán gestionadas por medio de los correspondientes convenios con los Ayuntamientos.

6.- Las entidades propietarias de las viviendas mencionadas en el apartado 2 de este artículo, tanto públicas como privadas, se tendrán que dotar de un plan anual de inversiones para dotar de las debidas condiciones de habitabilidad a aquellas viviendas que, formando parte de su patrimonio y habiéndoles sido transferidas, no reúnan estas condiciones, para que cuanto antes se puedan incorporar al Fondo Madrileño de Viviendas para emergencia social.

Artículo 32.- *Suspensión de desahucios de viviendas de titularidad o gestión pública.*

Quedan suspendidos de forma automática e indefinida todos los procedimientos de desahucios de viviendas públicas o gestionadas por las administraciones o empresas públicas o por empresas o entidades sin ánimo de lucro que reciban ayudas públicas, tanto en régimen de alquiler como de acceso diferido a la propiedad, que afecten a viviendas que sean domicilio habitual del deudor o de sus familiares directos, en caso de separación, divorcio o ruptura de la pareja de hecho, en todos los supuestos en los que concurran las siguientes circunstancias:

- a) Cuando el deudor se encuentre en una situación de insolvencia sobrevenida y probada que le imposibilite hacer frente al pago del alquiler o a la parte del precio acordado y no disponga de otra vivienda con la que pueda tener satisfecha su derecho a disponer de una vivienda digna.
- b) La suspensión se tendrá que acordar por la administración competente ya sea la titular de la vivienda o la que haya asumido la gestión o haya concedido las ayudas o subvenciones. Este punto puede ser solicitado tanto por el deudor de la vivienda como por los familiares antes mencionados.
- c) También podrán formular esta petición a los Servicios Sociales de las administraciones competentes.
- d) Los propietarios de las viviendas objeto de la petición de suspensión dispondrán de 15 días para comprobar la veracidad de la situación de necesidad y los motivos que la provocan. En el caso de demostrarse documentalmente que no se producen las causas previstas para acordar esta suspensión, lo comunicarán a la persona interesada y continuará el procedimiento administrativo o judicial que corresponda.
- e) La suspensión de los desahucios se mantendrá en tanto se mantengan las circunstancias que la han justificado.
- f) Mientras se mantenga la situación contemplada en este artículo, las viviendas que queden incluidas en el ámbito de suspensión se registrarán por lo previsto para las viviendas incluidas en el Fondo Madrileño de Viviendas para emergencias sociales.

Artículo 33.- *Acceso a la movilidad.*

Se crea un nuevo Abono-Transporte Social de Movilidad al que tendrán derecho todas aquellas personas en situación de necesidad que residan en la Comunidad de Madrid, que sean mayores de 18 años y cuyos ingresos no superen el Indicador de Renta de Suficiencia.

Dicho abono cubrirá todas las zonas de la Comunidad de Madrid, con el fin de facilitar la búsqueda activa de empleo, tramitación de recursos, asistencia a citas sanitarias y/o aquellos desplazamientos que se consideren necesarios para la mejora de su calidad de vida y la superación de dificultades.

TÍTULO IV
LA INICIATIVA PRIVADA EN LA ATENCIÓN A LOS DERECHOS VITALES BÁSICOS EN LA
COMUNIDAD DE MADRID

Artículo 34.- *Iniciativa privada.*

1.- A efectos de esta Ley, se entenderá por iniciativa privada a las personas físicas y jurídicas tanto del ámbito empresarial, como de la iniciativa social sin ánimo de lucro que efectúen, por sí mismas o a través de centros y establecimientos dependientes de ellas, programas y actuaciones relacionadas con esta Ley.

2.- Las Administraciones responsables apoyarán las actuaciones, que en el marco de esta Ley y en particular lo referido a los artículos 29, 30 y 31 realicen Entidades Privadas, en el marco de la responsabilidad social corporativa.

3.- Las Administraciones responsables apoyarán y fomentarán las actuaciones de las Entidades sin ánimo de lucro, que realicen acciones participativas de acción cívica solidaria que promuevan y realicen acciones de ayuda mutua ciudadana. Se podrán celebrar con estas asociaciones sin fin de lucro y que persigan objetivos de interés general contemplados en esta Ley, convenios de colaboración en programas de actividades de interés para el desarrollo de dichos objetivos.

TÍTULO V
COORDINACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES COMPETENTES Y SEGUIMIENTO DE LAS
ACTUACIONES

Artículo 35.- *Observatorio de la Inclusión Social.*

En el seno de la Consejería competente en materia de Servicios Sociales se constituirá un Observatorio de la Inclusión Social, que actuará como Comisión de Seguimiento de las medidas establecidas en la presente Ley. Dicha Comisión actuará como órgano de participación de los interlocutores sociales, y de consulta y asesoramiento para el desarrollo de las mencionadas medidas.

Formarán parte de dicha Comisión representantes de las Administraciones Públicas, y de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, según se desarrolle reglamentariamente.

El Observatorio de la Inclusión Social emitirá, al menos, un informe anual que se presentará en la Asamblea de Madrid.

Artículo 36.- *Comisión de Coordinación.*

Con el fin de coordinar la acción de las diferentes Administraciones Públicas implicadas en la aplicación de la Ley, se creará una Comisión de Coordinación, presidida por la Consejería competente en materia de Servicios Sociales, y de la que formarán parte las Consejerías que tengan atribuciones en materia de Empleo, Educación, Salud, Vivienda y Servicios Sociales y una representación de los Ayuntamientos de la Comunidad elegidos por la Federación Madrileña de Municipios.

DISPOSICIONES ADICIONALES

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA
Indicador de Renta de Suficiencia

El Indicador de Renta de Suficiencia de Madrid individual para el ejercicio 2014 queda fijado en 7.968 euros anuales y en 664 euros mensuales. El Gobierno en el marco de sus competencias debe evaluar anualmente la actualización de este indicador. El valor del indicador debe incluirse en la Ley de Presupuestos de cada año.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA
Abono-Transporte Social de Movilidad

La tarifa de este nuevo Abono queda fijada, para el año 2014, en 25 € al mes. El Gobierno en el marco de sus competencias debe evaluar anualmente la actualización de esta tarifa.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

La efectividad del derecho a percibir la Renta Social Garantizada incluida en esta Ley se aplicará atendiendo de forma urgente y prioritaria a las solicitudes de aquellos núcleos familiares o de convivencia que acrediten no disponer de ningún recurso económico.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA

Las personas titulares de los derechos económicos en aplicación de la Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de regulación de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid que estén cobrando esta prestación económica pasaran a percibir, con efectos del día de la entrada en vigor de la presente Ley, la Renta Social Garantizada, sin perjuicio de la facultad de la Administración competente de comprobar el cumplimiento de los requisitos de acceso a este nuevo derecho.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA

Quedan derogadas cuantas disposiciones legales de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente Ley. De forma expresa queda derogada la Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de regulación de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid.

DISPOSICIONES FINALES

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA
Habilitación normativa

Se autoriza al Consejo de Gobierno para dictar cuantas disposiciones complementarias requiera el desarrollo de esta Ley. El Gobierno, en el plazo de 3 meses desde la aprobación de esta Ley, deberá realizar el desarrollo reglamentario necesario para garantizar su efectividad.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA
Financiación

El Gobierno deberá incluir en el proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid la partida presupuestaria necesaria para garantizar los derechos reconocidos en la presente Ley, que se harán efectivos a partir de la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos correspondiente al ejercicio inmediatamente posterior al de la entrada en vigor de la presente Ley.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA
Entrada en vigor

La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

**ANEXO DE NORMATIVA DE APLICACIÓN DE LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN DE LA
COMUNIDAD DE MADRID**

- Ley 15/ 2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid, (BOCM n.º 310, de 31 de diciembre). Modificada por el artículo 5 de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas (BOCM n.º 310, de 29 de diciembre).
- Decreto 147/2002, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid (BOCM n.º 192, de 14 de agosto).
- Orden 116/2010, de 8 de febrero, por la que se procede a la aprobación del nuevo modelo normalizado de solicitud de prestación económica de renta mínima de inserción de la Comunidad de Madrid (BOCM n.º 62, de 15 de marzo).
- Artículo 61 de la Ley 7/2012, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2013 (BOCM n.º 310, de 29 de diciembre).

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PNL-114/2013 RGEP.13264 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que exija al Gobierno de España: 1.- Desestimar y no llevar a efecto las propuestas de reforma de la Ley de Demarcación y Planta Judicial y la Ley Orgánica del Poder Judicial hecha pública en la página web del Ministerio de Justicia; 2.- Presentar una nueva propuesta de reforma en la que se tenga en cuenta y se mantengan las especificaciones que se relacionan en el escrito; y 3.- Implantar los Tribunales de Instancia simultáneamente con el pleno despliegue de la nueva oficina judicial, con el fin de garantizar el completo desarrollo de los servicios comunes procesales y agilizar la justicia, mejorando el servicio público.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Justicia ha hecho pública, a través de su página web, la Propuesta de texto articulado de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial y de la Ley Orgánica del Poder Judicial, elaboradas por la Comisión Institucional a la que se encomendó su redacción.

El propio Ministro de Justicia compareció ante la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, en el mes de mayo pasado, para presentar un texto de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, texto propuesto por la misma Comisión Institucional que elaboró esta propuesta. El texto de reforma de Ley Orgánica del Poder Judicial ya avanzaba las líneas que ahora se concretan en la reforma de la demarcación y planta judicial, pero el Ministro anunció, sembrando la confusión, que no hacía suyo el texto que presentaba en sede parlamentaria abriendo así, a modo de globo sonda, un debate artificial y escondiéndose una vez más el Gobierno, tras una Comisión de expertos, para no asumir su directa responsabilidad.

La propuesta de modificación de la demarcación y planta judicial que formula, sigue la senda de las reformas de la Administración que nos viene proponiendo el Gobierno, y que como otras, ignora a los ciudadanos, las competencias que la Constitución y sus Estatutos reservan a las Comunidades Autónomas y tiene como único eje rector, con el pretexto de un supuesto ahorro, la reducción de la Administración orientada, en última instancia, al desmantelamiento de los servicios públicos.

De hecho la presentación de la propuesta se hace incumpliendo el artículo 152.1 de la Constitución Española, además del artículo 35 de la LOPJ que obligan al Ministro de Justicia a recabar informe sobre la propuesta a las distintas Comunidades Autónomas y contar con la opinión de las mismas para elaborar el Anteproyecto y además a unir luego al Proyecto de Ley que presente a las Cámaras las propuestas de las Comunidades Autónomas.

Pese a que la ratio de jueces por cada cien ciudadanos es inferior en España a la media europea, la propuesta no hace referencia tampoco al posible incremento del número de jueces y magistrados, sino sólo a lo contrario, su disminución como revela la Disposición Transitoria Octava.

El Ministro afirmó el pasado 9 de julio en Valladolid, que no se suprimirá ninguna sede judicial en España pero, de llevarse a cabo la propuesta publicada, esta afirmación no sería cierta porque de su lectura se extrae que la "implantación del nuevo modelo condiciona el gasto que las Administraciones Públicas puedan realizar en mejora de los medios materiales al servicio de la Administración de Justicia, siendo así que aquél deberá localizarse en los edificios e instalaciones que han de albergar las sedes reflejadas en la presente Ley y solamente en ellas" que estarán sólo radicadas en las capitales de provincia según se deriva del articulado de la propuesta de Ley Orgánica del Poder Judicial y de los Anexos de la propuesta de ley de demarcación y planta. Centralizar y alejar la justicia de los ciudadanos, como hace la propuesta, es radicalmente contrario a la facilitación de la tutela judicial.

Por tanto, la propuesta presentada supone un severo riesgo para la pervivencia del servicio público de la Justicia, especialmente en el medio rural, pero afectando también al ámbito urbano, pues la demarcación pasa a ser provincial para los Tribunales de Instancia, salvo en Madrid y Barcelona. La propuesta de las Leyes de Demarcación y Planta y Orgánica del Poder Judicial conlleva la desaparición de los partidos judiciales rurales amenazados de supresión o de una pérdida de funciones tal que los convertiría en poco más que sedes administrativas.

Cualquier propuesta que se formule, para merecer una mínima consideración, tiene que tener en cuenta, además de las competencias de otras Administraciones en la materia, aspectos demográficos, de redes de comunicación, de tipología de la litigiosidad existente en cada zona, del carácter rural, urbano o turístico de la zona, etc. y que, en base a un estudio de los mismos, llegase a conclusiones de dotación debidamente razonadas y articuladas. El PSOE defiende el principio de cercanía de los servicios públicos, entre ellos la Administración de Justicia, a los ciudadanos, debiendo explorarse las potencialidades del sistema existente, que las tiene, y su reforma, pero no bajo la premisa de la desaparición de los partidos judiciales y las Audiencias Provinciales.

El Gobierno del PP se está superando día a día en autoritarismo y soledad política. Hoy manifestamos nuestra oposición a la reforma de la Ley de Demarcación y Planta Judicial y hace unas semanas hacíamos lo propio con la Ley de Reforma Local a la que el Consejo de Ministros dio luz verde haciendo caso omiso de las recomendaciones del Consejo de Estado que emitió un crítico y duro informe. Ambas iniciativas del PP no solucionan ninguna de las necesidades territoriales, porque no clarifican competencias, no evita las duplicidades, no simplifica la estructura de la Administración y sobre todo no resuelven los intereses de los ciudadanos que viven en el medio rural.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta y formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que exija al Gobierno de España:

1.- Desestimar y no llevar a efecto las propuestas de reforma de la Ley de Demarcación y Planta Judicial y la Ley Orgánica del Poder Judicial hecha pública en la página web del Ministerio de Justicia.

2.- Presentar una nueva propuesta de reforma en la que en su elaboración y contenido:

- Se tengan en cuenta las distintas competencias que concurren. Y la opinión de las CC.AA., tal y como expresa la Constitución Española y el art. 35 de la LOPJ.

- Se mantenga la demarcación y planta vinculada a los territorios, con partidos judiciales como estructura territorial de los Tribunales de Instancia, manteniendo de esta forma los partidos judiciales y suprimiendo que su ámbito territorial sea provincial. Dejando sin efecto la recentralización que se lleva a cabo en las capitales de provincia.

- Mantenga las Audiencias Provinciales y los Juzgados de Paz para evitar el alejamiento y la concentración de la Administración de Justicia tan contraria a los intereses de los ciudadanos, y buscando el consenso en las nuevas demarcaciones, como pueden ser los tribunales de base o primer grado.

3.- Implantar los Tribunales de Instancia simultáneamente con el pleno despliegue de la nueva oficina judicial, con el fin de garantizar el completo desarrollo de los servicios comunes procesales y agilizar la justicia, mejorando el servicio público.

———— **PNL-115/2013 RGEF.13265** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región a: 1.- Producir en el plazo de quince días una modificación presupuestaria que permita la creación de un fondo de apoyo financiero a las Administraciones Locales menores de 75.000 habitantes. Este fondo proveerá recursos, por un valor total de 150 millones de euros, retornables en plazo de diez años, a los Ayuntamientos que muestren dificultades de tesorería, remanentes negativos de tesorería en los últimos presupuestos liquidados y deudas con proveedores que no puedan satisfacerse en los plazos legales. En el mismo plazo, el Gobierno Regional deberá remitir a la Asamblea, para su aprobación, una Proposición de Ley que regule la creación y el funcionamiento de este fondo; y 2.- Formalizar un convenio con entidades financieras, municipios superiores a 75.000 habitantes, grandes ciudades y Comunidad de Madrid para establecer cauces de financiación que permitan acceder al crédito a corto plazo a estas entidades locales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hecho de que muchos Ayuntamientos madrileños se estén viendo obligados, antes del 27 de septiembre, a acogerse al Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las Administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, constituye, la mayor amenaza a la autonomía municipal y el municipalismo democrático que en años ha sufrido la Comunidad de Madrid.

El Real Decreto impone condiciones leoninas a los Ayuntamientos que se acojan a sus medidas. Entre otras cosas, limitan por diez años las posibilidades de ulterior endeudamiento; suspenden las bonificaciones fiscales a familias numerosas o empresas, suben el IBI y obligan a la ciudadanía a pagar el 100% de los servicios locales. Más aún, el hecho de que el Ministerio se reserve la Administración de las cuentas locales constituye una suspensión anticonstitucional de la autonomía local y una intervención encubierta.

Se trata de una situación que nos obliga a optar entre el apoyo a las entidades locales o permitir su desaparición real.

Es por ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes presenta:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región a:

1.- Producir en el plazo de quince días una modificación presupuestaria que permita la creación de un fondo de apoyo financiero a las Administraciones locales menores de 75.000 habitantes. Este fondo proveerá recursos, por un valor total de 150 millones de euros, retornables en plazo de diez años, a los Ayuntamientos que muestren dificultades de tesorería, remanentes negativos de tesorería en los últimos presupuestos liquidados y deudas con proveedores que no puedan satisfacerse en los plazos legales.

En el mismo plazo, el Gobierno regional deberá remitir a la Asamblea, para su aprobación una Proposición de Ley que regule la creación y el funcionamiento de este fondo.

2.- Formalizar un convenio con entidades financieras, municipios superiores a 75.000 habitantes, Grandes Ciudades y Comunidad de Madrid para establecer cauces de financiación que permitan acceder al crédito a corto plazo a estas entidades locales.

———— PNL-116/2013 RGEF.13334 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que en el plazo de 6 meses, elabore un plan estratégico del deporte en la Comunidad de Madrid, implicando a los ayuntamientos, federaciones y otros agentes sociales, con el fin de adoptar las medidas que se relacionan en el escrito. Para su tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La organización y gestión del deporte en la región de Madrid respondieron, en las diferentes etapas de su evolución, a los vaivenes propios de los diferentes criterios del Gobierno de la Nación, a través de la Delegación Nacional de Deportes, y de la antigua Diputación de Madrid, que derivaron en el planteamiento de demandas en el ámbito del deporte y la competición en función de cada momento, sin un claro criterio estable, como ocurrió con el “Contamos contigo” de Juan Antonio Samaranch.

Con la llegada de la democracia, el desarrollo de una nueva Administración local y autonómica, en relación con el deber atribuido constitucionalmente a los poderes públicos de fomentar la educación física y el deporte; la actividad física empezó a cobrar importancia entre los ciudadanos, pasando de la etapa en la que se hacía “deporte por deporte”, al estadio actual, en el que la población asume la relación existente entre el ejercicio físico y la salud. La importancia del deporte creció de forma exponencial y, aunque apenas existían equipamientos deportivos, se desarrollaron programas de servicios y actividades deportivas. Posteriormente, dichos programas fueron seguidos de la construcción de una infraestructura deportiva, en los años 80 y 90, en la gran mayoría de los pueblos y ciudades de la región madrileña, llegando a ser en algunos casos insostenibles debido al reducido número de habitantes.

La actividad física y el deporte en la Comunidad Autónoma de Madrid viene regulada en parte por la Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid, que establece como principios rectores de la política deportiva, entre otros; la efectiva integración de la educación física y del deporte en el sistema educativo; el fomento, protección y regulación del asociacionismo deportivo; el respeto y protección del medio natural; la erradicación de la violencia en el deporte; la lucha contra la utilización de métodos y fármacos prohibidos, drogas y estimulantes; el desarrollo de la investigación científica en el deporte.

Desde la aprobación de la citada Ley han pasado cerca de 20 años, quedando obsoleta en algunos aspectos debido al frenético ritmo de los cambios sociales acaecidos en nuestro país e, incluso, puede decirse que existen aspectos que no han sido cumplidos por parte de la Comunidad, como sucede, por ejemplo, en la regulación de las competencias federativas; dando lugar a abusos por parte de los directivos de determinadas federaciones madrileñas. Estos abusos se producen por la dejación, por parte de la Comunidad de Madrid, de las funciones que la Ley le encomienda, como pueda ser el control de las subvenciones que se hubieran otorgado a federaciones deportivas, o la autorización del gravamen y enajenación de sus bienes inmuebles, cuando éstos hayan sido financiados total o parcialmente con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, al no existir directrices y los controles adecuados por parte de la Comunidad de Madrid, se han construido centros deportivos por encima de las competencias exigibles a un ente local y se han realizado inversiones en clubes privados o equipamientos de alta tecnología lejos de las posibilidades financieras de las entidades locales, impidiendo su gestión sostenible, lo que provoca un deterioro progresivo de la calidad de los servicios.

La Comunidad de Madrid tampoco ha sido capaz de regular las titulaciones profesionales deportivas, tal y como se ha hecho en otras Comunidades, posibilitando con ello una mayor y mejor ayuda a las empresas privadas deportivas. Y además no ha sido capaz de reducir trámites para facilitar a los emprendedores la creación de empresas deportivas. Además, la falta de control de estas titulaciones supone un riesgo, en algunos casos, por intrusismo y falta de adecuada capacitación de los profesionales contratados en gimnasios o empresas deportivas sin ningún tipo de control, que prestan un servicio al público directamente relacionado con su salud.

Se insta, por tanto, a que se aborde la elaboración de un plan estratégico del deporte en la Comunidad de Madrid, que abarque cuatro áreas fundamentales:

1.- Salud y deporte. Orientar la gestión de la red de infraestructuras y servicios deportivos a la consecución de la mejora de la salud y la calidad de vida a través de la práctica deportiva.

2.- Desarrollo económico. El deporte es un sector en auge, creador de empresas y generador de una importante actividad tecnológica, económica y de empleo, tanto de forma directa como indirecta.

3.- Valor social del deporte. Lograr una mayor expansión de la práctica deportiva entre los madrileños; fomentando su práctica como forma de ocupación del tiempo libre.

4.- Deporte y medio ambiente. Apostar por la mejora de las instalaciones deportivas con energías limpias y renovables, reciclaje de materiales empleados, de suerte que la red de instalaciones deportivas sea adecuada para atender a la demanda que atiendan y sostenible, tanto económica como ambientalmente.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario UPyD presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que:

En el plazo de 6 meses, elabore un plan estratégico del deporte en la Comunidad de Madrid, implicando a los ayuntamientos, federaciones y otros agentes sociales, con el fin de:

1.- Definir claramente las competencias de los ayuntamientos y de la Comunidad en materia de deporte, así como las de las federaciones madrileñas, y buscar una colaboración con agentes sociales y empresariales de tal forma que aquéllas se ejerzan de forma eficiente.

2.- Establecer los principios que deben regir la gestión de las federaciones, en especial el de transparencia.

3.- Exigir a los directivos de las federaciones deportivas la capacidad necesaria y suficiente para gestionarlas, debiendo acceder a las mismas las personas más capacitadas a través de un sistema de selección riguroso y supervisado por la Comunidad de Madrid.

4.- Servir de base para la elaboración de un plan director, a 10 años vista, de infraestructuras deportivas, actividad física y del deporte en la Comunidad de Madrid, con los siguientes objetivos:

- Tener un mayor grado de conocimiento de los hábitos, demandas y tendencias deportivas que se producen en la Comunidad de Madrid.

- Elaborar una nueva Ley del Deporte en la Comunidad de Madrid.

- Revisar y reordenar el diseño y construcción de equipamientos deportivos municipales en todos los municipios de la Comunidad, desde una perspectiva de desarrollo sostenible y respeto del medio ambiente.
- Cohesionar la labor entre las distintas instituciones y entidades del sector, tanto públicas como privadas, para fortalecer la contribución social de los valores integradores del deporte y aprovechar sinergias.
- Dimensionar el tejido asociativo deportivo de la región, como base fundamental del desarrollo del deporte en todas sus manifestaciones.
- Generar ocupación laboral a través de la implicación en los factores de la economía, tales como la investigación y la tecnología aplicadas al hecho deportivo como fenómeno, también económico.

———— PNL-117/2013 RGEP.13354 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a no aplicar el copago farmacéutico en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de septiembre, el BOE publicó una resolución de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a modificar las condiciones de financiación de medicamentos incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud mediante la asignación de aportación del usuario.

En la misma, 42 medicamentos destinados a tratar pacientes crónicos o con enfermedades graves (cáncer, artritis, hepatitis, esclerosis múltiple, tratamientos de fertilidad), que habían quedado al margen de anteriores copagos, y que se dispensan en las farmacias hospitalarias a pacientes no ingresados (no son de uso hospitalario), dejarán de estar exentos de aportación y estarán sujetos a un copago máximo del 10% del precio por envase, con un tope de 4,2 euros por fármaco (el cálculo será proporcional si son dosis sueltas).

La medida “producirá efectos” desde el próximo 1 de octubre, añade la resolución, siendo de obligado cumplimiento para las Comunidades Autónomas, estableciendo éstas, sistemas de cobro.

Entre los medicamentos afectados se encuentran fármacos para el tratamiento de pacientes con cáncer de mama (Afinitor, Tyverb), de riñón (Votrient), tumores cerebrales (Temodal). También contra la leucemia, la artritis reumatoide, para tratamientos de reproducción asistida o un sistema intrauterino anticonceptivo, entre otros.

Aunque la resolución establece que se trata de una aportación reducida, con un tope máximo de 4,20 €, hay que tener en cuenta que se trata de enfermos con patologías crónicas que ya consumen otros medicamentos sometidos a copagos y que en muchos casos se trata de personas con ingresos muy reducidos (pensionistas, etc.), por lo que se trata de una nueva barrera que dificulta y/o impide el acceso a medicamentos necesarios a los sectores de la población con menores ingresos.

El copago farmacéutico ya en vigor ha producido serias dificultades para acceder a los medicamentos a los pensionistas. Diversos estudios señalan que entre el 12,4 y el 16,8% de los pensionistas no retiran los medicamentos prescritos por problemas económicos.

El actual Gobierno de la Nación siempre ha justificado el establecimiento de copagos sanitarios bajo dos objetivos: el disuasorio y el recaudatorio. Una vez más no se cumple ninguno de los dos. La mayor parte de los pacientes que van a ser afectados crónicos, por lo tanto no se dan las condiciones de abuso de fármacos. Además, como los tratamientos son continuos, tampoco hay peligro de que sobren y se acumulen en el botiquín doméstico. Respecto al efecto recaudatorio, con el copago fijado, no se recaudará demasiado, el impacto económico es mínimo. Y, en todo caso, no lo suficiente para compensar el gasto que supone desplegar mecanismos de cobro en todos los servicios de farmacia hospitalarios.

Según expertos y profesionales sanitarios este nuevo copago va a agravar la situación, va a producir más problemas en el acceso a los medicamentos y generará un aumento de la morbilidad y de la mortalidad en los grupos de población con bajos ingresos y graves problemas de enfermedad.

Por todo ello se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a no aplicar el copago farmacéutico en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

— PNL-118/2013 RGEF.13355 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: 1.- La Asamblea de Madrid rechaza de forma rotunda la creación de este nuevo copago para medicamentos dispensados en los Servicios de Farmacia Hospitalarios del SNS; 2.- La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: a) Utilizar todos los recursos legales contra esta Resolución, poniendo en primer lugar un recurso de alzada ante la Secretaría General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y b) Que anuncie públicamente, al igual que han hecho otros Gobiernos Autonómicos, que la citada Resolución no se hará efectiva en el Servicio Madrileño de Salud y que por tanto los ciudadanos afectados no tendrán que realizar ningún tipo de pago por la dispensación de medicamentos en los Servicios de Farmacia Hospitalarios de la Comunidad Autónoma; y 3.- La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que pida al Gobierno de la Nación la retirada de forma inmediata de la Resolución de 19 de septiembre, que introduce el copago para medicamentos dispensados en los Servicios de Farmacia Hospitalarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 19 de septiembre el BOE núm. 25 publicó la “Resolución de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a modificar las condiciones de financiación de medicamentos incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud mediante la asignación de aportación del usuario”. Esta resolución trae causa del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, “de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones”, y del Real Decreto-ley 28/2012, de 30 de noviembre, “de medidas de consolidación y garantía del sistema de la Seguridad Social”. Con esta norma se introduce en el Sistema Nacional de Salud, (SNS), a partir del 1 de octubre de 2013 (en un plazo perentorio) un nuevo copago para los medicamentos de dispensación hospitalaria. Estos medicamentos que se dispensan en hospitales a pacientes externos son medicamentos oncológicos y otros para enfermedades específicas como la hepatitis C, la esclerosis múltiple y otras patologías graves. Estos tratamientos, generalmente de alto costo, son vitales para los pacientes, tienen frecuentemente efectos secundarios importantes lo que obliga a un seguimiento estrecho y justifica su dispensación hospitalaria.

Esta Resolución de la DG de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad es rechazable por injusta e injustificada; por contradecir los valores de solidaridad y equidad del SNS; por contraria a la racionalidad sanitaria; por su dudosa legalidad; por sus graves defectos técnicos y, finalmente por su impacto negativo en la protocolización de los tratamientos a estos pacientes y en la organización de los servicios de Farmacia Hospitalaria.

Esta medida va en contra de los valores de solidaridad y equidad del SNS; también en contra de la racionalidad sanitaria. Los copagos en sanidad se suelen justificar por sus proponentes con dos argumentos: (1) contribuir a los costes y (2) moderar la demanda. En un sistema sanitario de financiación pública todos los copagos rompen la solidaridad colectiva y la equidad en la que se basa su financiación y el acceso a los servicios, constituyendo un impuesto adicional a la enfermedad. Esta ruptura de la solidaridad y la equidad es singularmente grave y rechazable cuando el copago afecta a pacientes con enfermedades graves, y a tratamientos vitales. Además, estos nuevos copagos castigan a pacientes muy vulnerables económicamente, porque las enfermedades graves y crónicas conllevan gastos adicionales y disminución de ingresos. Pedirles en estas circunstancias que contribuyan a los costes es injusto e injustificado; pretender que con el nuevo copago

“moderen su demanda”, tratándose de estas enfermedades y de estos medicamentos, es cruel, cínico y médicamente insensato.

Esta medida tiene además serios problemas legales y competenciales, como han argumentado varias Comunidades Autónomas y como constata la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) al alegar que “una Resolución de una Dirección General del Ministerio no alberga rango normativo suficiente para modificar un Real Decreto” [el RD 1348/2003].

Desde otra perspectiva, esta Resolución presenta claros defectos técnicos y tendrá su impacto negativo en la protocolización de estos tratamientos, como claramente expone la SEFH. Un ejemplo de ello es la confusión que se introduce para algunos tratamientos entre pacientes externos (sólo reciben los medicamentos del Servicio de Farmacia Hospitalaria) y pacientes ambulatorios (son atendidos ambulatoriamente en el hospital). Otro ejemplo es que algunos medicamentos orales a los que se quiere poner copago tienen un alternativa de vía endovenosa, mucho más costosa, lo que podría dar lugar a desplazar tratamientos hacia ella para evitar costes a los pacientes, con el consiguiente aumento del gasto y molestias para a los enfermos.

Este nuevo copago resulta tremendamente injusto, va a generar más desigualdades en el acceso a los servicios. Además, los escasos ingresos que originaría no compensarán los costes de su puesta en marcha y gestión, y mucho menos los costes de transacción asociados. Esta medida es peligrosa pues muchos pacientes pueden verse obligados a abandonar tratamientos que son vitales para ellos. Por su forma de elaboración y publicación estamos ante una medida que no ha llevado un proceso de consulta transparente, ni ha tenido en cuenta la opinión de los expertos; incluso ha sido irrespetuosa y desleal con las Comunidades Autónomas, con las que no se ha contado, ni en los aspectos de fondo, ni en la operativa práctica, siendo así que son las que tienen que poner en marcha la medida. Por otro lado, el plazo perentorio de su aplicación, en modo alguno justificado ni justificable, apunta a una gran improvisación e irresponsabilidad, como han denunciado varias Comunidades Autónomas.

Este copago puede suponer un “castigo económico” para miles de familias madrileñas que tienen entre sus miembros algún paciente de enfermedades oncológicas, hematológicas, hepáticas y determinadas enfermedades infecciosas. Además este nuevo copago se suma al ya existente, deteriorando aún más la renta disponible de las familias más desfavorecidas.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta y formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1.- La Asamblea de Madrid rechaza de forma rotunda la creación de este nuevo copago para medicamentos dispensados en los Servicios de Farmacia Hospitalarios del SNS.

2.- La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

a) Utilizar todos los recursos legales contra esta Resolución, poniendo en primer lugar un recurso de alzada ante la Secretaría General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

b) Que anuncie públicamente, al igual que han hecho otros Gobiernos Autonómicos, que la citada Resolución no se hará efectiva en el Servicio Madrileño de Salud, y que por tanto los ciudadanos afectados no tendrán que realizar ningún tipo de pago por la dispensación de medicamentos en los Servicios de Farmacia Hospitalarios de la Comunidad Autónoma.

3.- La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que pida al Gobierno de la Nación la retirada de forma inmediata de la Resolución de 19 de septiembre, que introduce el copago para medicamentos dispensados en los Servicios de Farmacia Hospitalarios.

———— PNL-119/2013 RGEF.13434 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a adoptar las medidas que se relacionan sobre la homogeneización de términos urbanísticos y criterios de interpretación de las ordenanzas reguladoras de la edificación en suelo urbano. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presente Proposición No de Ley pretende iniciar un proceso de homogeneización de las Ordenanzas Reguladoras de la Edificación en suelo urbano en el ámbito de la Comunidad de Madrid, y abrir el camino para una normalización mucho más amplia que entendemos es imprescindible en una economía de mercado moderna. Se busca asimismo resolver problemas de eficiencia en los procesos de planeamiento y posterior edificación dotando a los agentes que en ellos intervienen de un elenco de definiciones precisas y estables.

El marco general de normas estatales y autonómicas es común a todos los Municipios de esta Comunidad Autónoma. Estas normas comunes son, entre otras, las Leyes del Suelo Estatal y Autonómica, la Ley de Ordenación de la Edificación, el Código Técnico de la Edificación, la normativa medioambiental, la normativa sectorial de los usos y actividades o las Normas sobre Accesibilidad, por citar sólo algunas de ellas.

Dentro de este marco general y en ejercicio de la autonomía local consustancial a nuestro ordenamiento jurídico, cada Ayuntamiento redacta y propone el planeamiento general de su término municipal para, entre otras cosas, regular las condiciones de la edificación en el mismo. También puede hacerlo de forma directa la Comunidad de Madrid cuando el carácter supramunicipal o el impacto socioeconómico lo aconseje. Como resultado de ello, las corporaciones municipales y la Comunidad de Madrid, a través de esos planes, delimitan espacialmente los regímenes jurídicos correspondientes a cada clase y categoría de suelo, las facultades urbanísticas del derecho de propiedad y especifican los deberes que condicionan la efectividad y ejercicio de dichas facultades.

No obstante, cada equipo redactor de los diversos planes, utiliza una terminología que a menudo resulta muy diversa y poco coordinada. Es más, a veces, la disparidad y la posibilidad de interpretaciones diversas a las que conduce, dan como resultado diferencias indeseables en el cómputo de los aprovechamientos urbanísticos y con ello en el cabal cumplimiento del mandato legal de la equidistribución de deberes y cargas.

En este ejercicio y ante la inexistencia de un elemento normativo intermedio que modulara la disparidad de términos urbanísticos y criterios de interpretación de cada ordenanza municipal de edificación, se producen notables ineficiencias y confusión entre los distintos actores de la edificación. Cuando se acomete un proyecto urbanístico, en cada uno de los municipios de la Comunidad de Madrid nos enfrentamos a formas distintas de computar la superficie edificable o la superficie de ocupación, y a otros tantos criterios, por ejemplo, para medir la altura del edificio en calles con pendiente acusada en función de cómo se entienden en los distintos municipios las cotas de referencia o para determinar por qué una planta se considera sótano y no semisótano o al revés. Y sin embargo, no hay ninguna razón para que sea así. Sencillamente, ha faltado una normalización previa de la terminología urbanística y un acuerdo común para la interpretación de determinadas normas.

Los beneficios de la superación de esta disparidad serían muy extendidos:

- La Comunidad de Madrid, dispondría de un importante cuerpo común en los planes generales de todos los municipios en su ámbito territorial y en los de redacción propia.
- Los Ayuntamientos reducirían el coste en la redacción de sus planes generales.
- Los Ayuntamientos dispondrían de una herramienta objetiva para la gestión urbanística y para desarrollar sus labores de inspección y control.
- Los agentes implicados en el hecho edificatorio dispondrían de una importante y eficaz normativa común en todos los términos municipales en los que ejercieran su actividad (los propietarios del suelo y las edificaciones, los usuarios, los promotores y las empresas constructoras, los técnicos a su servicio, los

equipos redactores del planeamiento, los arquitectos y aparejadores municipales, etc.) redundando en ahorro económico, mayor eficiencia y seguridad jurídica.

Es importante señalar que una homogeneización de este tipo no restringiría la capacidad decisoria de las Corporaciones Municipales en relación con el destino del suelo en sus términos municipales y redundaría en beneficio de todos los grupos profesionales y de las Administraciones participantes en actividades de edificación, y de todos los ciudadanos en último término.

Son evidentes las ventajas de una reglamentación que estableciera un lenguaje común que permitiera entender de forma homogénea los planeamientos de todos los municipios de la Comunidad. Pero además el actual momento resulta singularmente apropiado para acometer una acción de este tipo, no solo porque la drástica reducción de la actividad urbanística en nuestro país ha convertido este tiempo en un momento adecuado para la reflexión, sino porque en estos momentos está aún pendiente el proceso de adaptación del planeamiento general de muchos municipios a la Ley 9/2001, de Suelo de la Comunidad de Madrid, y en proceso de revisión el Plan General de Madrid. Estas circunstancias facilitarían la participación de los Ayuntamientos y sus técnicos en la operación que aquí se propone.

El objetivo debería culminar con la reformulación de todos los textos de las Ordenanzas Reguladoras de la Edificación, que deberían disponer de un articulado básico común.

La ya larga experiencia municipal acumulada debería servir para la fijación de unos criterios uniformes de interpretación de aquellas normas sustantivas que hoy se interpretan de manera distinta en cada uno de los términos municipales.

Por tanto, el Grupo Parlamentario UPyD entiende que es necesario acometer esta tarea de homogeneización de forma que los administrados tengan la certeza de que en todos los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid los conceptos esenciales en la determinación de los derechos edificatorios se van a interpretar de la misma forma en aras de una mayor eficiencia económica y racionalidad y eficacia administrativa y por tanto presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a:

1.- Elaborar en el plazo de 6 meses y con la oportuna participación de ediles y técnicos municipales y de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial de la Comunidad de Madrid un Reglamento que desarrolle un catálogo de términos y conceptos edificatorios de común definición para toda la Comunidad de Madrid a utilizar en todos los planeamientos urbanísticos municipales.

Entre esos conceptos estarán al menos los:

- Referidos al suelo edificable:
 - Superficie de parcela.
 - Frente de parcela.
 - Frente mínimo de parcela.
 - Alineaciones oficiales.
 - Rasantes oficiales.
 - Retranqueos.
 - Elementos permitidos dentro de la zona de retranqueo en el lindero frontal.
 - Elementos permitidos dentro de la zona de retranqueo en el lindero posterior y en los laterales.

- Referidos a la ocupación de la parcela:
 - Superficie ocupable. En valor absoluto y/o unitario.
 - Fondo máximo edificable.
 - Alineaciones interiores limitadoras de la ocupación.

- Referidos al volumen y a la edificabilidad:
 - Cota de referencia.
 - Sótano.
 - Semisótano.
 - Planta Baja.
 - Bajo Cubierta.
 - Medición de alturas.
 - Tolerancias y limitaciones en cuanto a alturas.
 - Entreplantas.
 - Áticos.
 - Cómputo de la edificabilidad. En valor absoluto y/o unitario.
 - Volumen edificable.

- Clasificación y definición de usos.

- Clasificación y definición de tipologías edificatorias.

- Condiciones de confort, seguridad, accesibilidad y salud.
 - Sólo se permitirán regulaciones específicas más restrictivas de las establecidas en la legislación sectorial cuando se justifique expresa y adecuadamente su necesidad.

- Protección de la topografía y el paisaje.
 - Determinación del máximo desnivel entre plataformas para el escalonamiento del terreno en suelos accidentados.

La lista de conceptos será, no obstante, completa en lo que se refiere a las condiciones de parcelación posición, volumen y edificabilidad de modo que se proscriban cualesquiera otras definiciones o condiciones en el ámbito local que tergiversen las incluidas en ella.

2.- Se articulará una razonable cadencia para la entrada en vigor y un adecuado derecho transitorio de forma que no se atente contra la seguridad jurídica o los legítimos intereses privados implicados poniendo el término de referencia en el momento de solicitud de licencia de obra o, si ésta se había concedido, en el de su caducidad sobrevenida. En ningún caso se considerarán en situación de fuera de ordenación las edificaciones terminadas de acuerdo con la licencia habilitante excepto en aquellos casos en los que se produzcan actuaciones de reforma interior de la ciudad.

3.- Una vez aprobada, los Ayuntamientos dispondrán de un plazo de 9 meses para tramitar las modificaciones puntuales del planeamiento general en los artículos afectados por las disposiciones reguladas que, de no cumplirse, acarreará la aplicación directa de la norma y la derogación de lo que a ella se oponga dentro del Planeamiento. Todas las Revisiones del Planeamiento General que no hayan alcanzado la aprobación municipal de su Avance a la fecha de entrada en vigor, deberán adaptar los documentos redactados a la misma.

PNL-123/2013 RGEP.13472

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que en el plazo máximo de tres meses impulse las reformas legales necesarias a fin de suprimir, en el ámbito de sus competencias, todos y cada uno de los supuestos de aforamiento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los privilegios o prerrogativas parlamentarias encuentran sus primeros antecedentes en el parlamentarismo medieval inglés, y entre ellas podemos encontrar a sus dos manifestaciones más características:

la inviolabilidad (“freedom of speech”), que impide la apertura de cualquier clase de procedimiento que tenga por objeto exigir responsabilidad a los parlamentarios por las opiniones manifestadas en el ejercicio de sus funciones, y la inmunidad (“freedom from arrest or molestation”), que somete determinados procesos al requisito de la autorización de la Cámara legislativa respectiva (el conocido hoy en día como “suplicatorio”).

A dichas instituciones podemos añadir la del aforamiento que, *stricto sensu* (dejando aparte la materia civil) implica alterar las reglas de competencia judicial penal (objetiva, funcional y territorial) en beneficio de determinadas personas, que tienen derecho a ser encausadas y juzgadas por determinados tribunales previamente señalados.

Las prerrogativas parlamentarias fueron asumidas, sin gran debate por parte del constituyente, por la Constitución de 1978, que las contempla en su art. 71.

No dudamos de que la inviolabilidad e inmunidad parlamentarias, al igual que el aforamiento, pudieron tener sentido en el pasado. La realidad muestra, en cambio, que tales argumentos resultan escasamente comprensibles hoy en día. En los contemporáneos Estados democráticos de derecho, la mejor garantía para impedir la instrumentación política del procesamiento o detención de un parlamentario consiste en la independencia de los jueces y tribunales. Por ello, estas figuras están en franca recesión en todos los países de nuestro entorno y, sin embargo, en nuestro país han experimentado una expansión sin precedentes.

Merecería por tanto la pena impulsar las reformas legales necesarias para corregir el exceso al que apuntábamos antes, aunque en este caso nos centraremos única y exclusivamente en el aforamiento, puesto que reviste mayor importancia.

Esta figura fue extendida espectacularmente al calor del desarrollo del Estado de las Autonomías. Lejos de garantizar la “salvaguardia de la independencia institucional” tanto del legislativo como del poder judicial, que argumentase el Tribunal Constitucional en sentencia 22/1997, la realidad demuestra que el efecto conseguido es precisamente el contrario. Numerosos y bien conocidos casos avalan lo anterior. El efecto más grave es que el aforamiento está demostrando ser un grave obstáculo jurídico en la lucha contra la corrupción al romper la continuidad en la tramitación de una causa.

En primer lugar, los Altos Tribunales del Estado (el Tribunal Supremo y los Tribunales Superiores de Justicia) que conocen de estos casos, son los más susceptibles de politización, habida cuenta de que en el nombramiento de sus magistrados interviene el Consejo General del Poder Judicial, a cuyos miembros nombran, a su vez, los partidos políticos mediante un calculado sistema de reparto de cuotas. En el caso del Tribunal Superior de Justicia la situación es aún peor, pues la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en su artículo 330, prevé que uno de cada tres magistrados de la sala de lo civil y lo penal sea nombrado sobre una terna presentada por la Asamblea Legislativa, convirtiéndole, por tanto, en juez y también parte de los procedimientos que tengan por objeto a los Diputados que la conforman.

En segundo lugar, el aforamiento conlleva que tan pronto como le conste al Juez de Instrucción que está investigando un delito cuya responsabilidad pueda imputarse a un aforado, deberá remitirla al órgano jurisdiccional competente, aunque el procedimiento incluya a personas no aforadas. Ello explica que en la práctica los jueces sean renuentes a imputar a un aforado para no perder la competencia de “su” asunto.

Pero, además, el aforamiento implica normalmente una limitación del derecho al acceso a los recursos, por recaer el asunto sobre órganos jurisdiccionales que carecen de superior jerárquico, con lo que el no aforado que se vea arrastrado por un aforado sufrirá una curiosa consecuencia: perderá su derecho a la revisión de su caso en una segunda instancia en el supuesto de sentencia condenatoria; una clara discriminación en relación al resto de ciudadanos.

La gravedad de la situación se puede constatar, tal y como contabilizan D. Juan Luis López Colomer y D. Iñaki Esparza Leibra en su obra “Tratado Jurisprudencial de Aforamientos Procesales” (Tirant lo Blanch Tratados, Valencia, 2009), a la vista de que diversas leyes de toda índole (estatales y autonómicas) han hecho proliferar la figura hasta alcanzar cifras que resultan increíbles si las contrastamos abiertamente con países de nuestro entorno como Portugal e Italia, en los que no existe más aforado que el Presidente de la República; Francia, donde sólo

son aforados el Presidente de la República, el Primer Ministro y sus Ministros; y otros, como Alemania o Reino Unido (inventor de la figura como hemos visto), en lo que no hay un solo aforado en la actualidad. En ninguno de estos países ni siquiera los parlamentarios están aforados. Menos aún cualquier otro alto cargo.

En la Comunidad de Madrid, el Estatuto de Autonomía extiende dicho privilegio a los Diputados autonómicos, el Presidente del Gobierno y los Consejeros. En su artículo 11, se prevé su inmunidad y su condición de aforados, ante el Tribunal Superior de Justicia, salvo para los actos delictivos cometidos fuera del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. En el artículo 25, por su parte, se prevé el aforamiento del Presidente de la Comunidad, en materia civil y penal ante el Tribunal Supremo, y del Vicepresidente y los demás Consejeros ante el Tribunal Superior de Justicia o el Tribunal Supremo, según del ámbito territorial de que se trate. Iguales privilegios se preveían para el Defensor del Menor, hasta la extinción de la figura.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a que en el plazo máximo de tres meses impulse las reformas legales necesarias a fin de suprimir, en el ámbito de sus competencias, todos y cada uno de los supuestos de aforamiento.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PE-1278/2013 RGEP.13337 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la decisión del Ministerio de Fomento de descartar la implantación de plataformas exclusivas para autobuses en los accesos a Madrid por la Autovía del Norte (A-1) y la Autovía del Suroeste (A-5).

———— PE-1279/2013 RGEP.13379 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación a día de la fecha de la Empresa Pública Campus de la Justicia de Madrid.

———— PE-1281/2013 RGEP.13381 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones que ha realizado en la Comunidad de Madrid la empresa Canal de Isabel II Gestión desde su creación.

—— PE-1282/2013 RGEF.13382 ——

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: infraestructuras que ha realizado en la Comunidad de Madrid la empresa Canal de Isabel II Gestión desde su creación.

—— PE-1283/2013 RGEF.13433 ——

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para velar por la transparencia de las decisiones tomadas y por el respeto de la legalidad vigente aplicable en la próxima Asamblea Ordinaria de la Entidad urbanística de Conservación de la urbanización Eurovillas.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, que a continuación se relaciona, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Petición de Información.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PI-7784/2013 RGEF.13380 ——

(Transformada de PE-1280/2013 RGEF.13380)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: significado del concepto en nómina de los empleados de la empresa Canal de Isabel II Gestión, denominado "Dif. Sal. CGI".

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PE-863/2013 RGEF.7880 ——

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha reunido ya la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, en relación con la Ley 5/2012, de 20 de diciembre, de Viviendas Rurales Sostenibles, creada por Acuerdo de 22-03-13.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha planteado ciertas discrepancias en relación con los artículos 1, 2, 6 y 7 del apartado b.3 del Anexo de la Ley 5/2012, de 20 de diciembre, de Viviendas Rurales Sostenibles (BOCM de 27/12/2012), por lo que, con el fin

de evitar un recurso de inconstitucionalidad, se ha suscrito entre la Administración del Estado y la Comunidad de Madrid un Acuerdo de inicio de negociaciones para resolver dichas discrepancias.

De conformidad con las negociaciones previas celebradas por el Grupo de Trabajo constituido en cumplimiento de lo previsto en el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación, de fecha 21 de marzo de 2013, el Estado ha formulado sus propuestas en lo que se refiere a los artículos señalados, sin que haya constancia alguna de que exista un calendario definitivo fijado.

———— PE-864/2013 RGEP.7881 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está prevista fecha para un próxima reunión de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad de Madrid, en relación con la Ley 5/2012, de 20 de diciembre, de Viviendas Rurales Sostenibles, creada por Acuerdo de 22-03-13.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha planteado ciertas discrepancias en relación con los artículos 1, 2, 6 y 7 del apartado b.3 del Anexo de la Ley 5/2012, de 20 de diciembre, de Viviendas Rurales Sostenibles (BOCM de 27/12/2012), por lo que, con el fin de evitar un recurso de inconstitucionalidad, se ha suscrito entre la Administración del Estado y la Comunidad de Madrid un Acuerdo de inicio de negociaciones para resolver dichas discrepancias.

De conformidad con las negociaciones previas celebradas por el Grupo de Trabajo constituido en cumplimiento de lo previsto en el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación, de fecha 21 de marzo de 2013, el Estado ha formulado sus propuestas en lo que se refiere a los artículos señalados, sin que haya constancia alguna de que exista un calendario definitivo fijado.

———— PE-870/2013 RGEP.7918 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: uso que les ha dado el Instituto de la Vivienda de Madrid a las construcciones modulares prefabricadas de su propiedad.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que se ha hecho cesión gratuita de las mencionadas construcciones ante casos de emergencia social, como fueron las inundaciones de Badajoz en 1997, el alojamiento de voluntarios en Oleiros (A Coruña) por la marea del Prestige en 2002, el alojamiento para campaña contra el frío en Vallecas en 2005 o el terremoto de Lorca en 2010, entre otros.

———— PE-873/2013 RGEP.7921 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que llevaron al Consejo de Administración de Metro de Madrid en su reunión de fecha 20 de diciembre de 2012 a revocar la decisión adoptada en su reunión del 29 de noviembre de 2012 de desistir de la licitación de referencia 6011200165.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa lo siguiente:

El Consejo de Administración de Metro de Madrid, S.A. con fecha 29 de noviembre de 2012 acordó desistir de la licitación de referencia por razones de eficiencia, al considerar prioritario reajustar los planes de desarrollo comercial con el fin de mejorar la actividad publicitaria de la empresa.

Con posterioridad a dicho acuerdo, algunas empresas solicitaron a través de escritos la reanudación del procedimiento de licitación, por entender que el desistimiento ocasionaría graves perjuicios a sus intereses y estrategia comercial. En tales circunstancias, los Servicios Jurídicos de Metro de Madrid estudiaron la posibilidad de revocar el mencionado acuerdo de manera que, reunido el Consejo de Administración el 20 de diciembre de 2012, se decidió proseguir con la licitación y las ofertas ajustadas a las condiciones exigidas en los pliegos.

———— PE-876/2013 RGEF.7986 ————

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas vacantes se van a ofertar para el curso 2013-2014 para el ciclo formativo de grado superior de Formación Profesional de las diferentes zonas de escolarización de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la previsión de vacantes de Formación Profesional de Grado Superior que ofertarán los centros públicos es de catorce mil ochocientos diez. Respecto a la de Grado Medio la previsión es de once mil cinco.

———— PE-877/2013 RGEF.7987 ————

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas vacantes se van a ofertar para el curso 2013-2014 para el ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional de las diferentes zonas de escolarización de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la previsión de vacantes de Formación Profesional de Grado Superior que ofertarán los centros públicos es de catorce mil ochocientos diez. Respecto a la de Grado Medio la previsión es de once mil cinco.

———— PE-882/2013 RGEF.678 ————

(Transformada de PCOP-75/2013 RGEF.678)

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: causas a que obedece el desplome de la cubierta de la Plaza de Toros de Las Ventas.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la empresa Taurodelta, adjudicataria de la gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas y responsable del proyecto de cubrición parcial y desmontable de la plaza, facilitó a los medios de comunicación el 20 de marzo de 2013 la siguiente nota de prensa, que resume los estudios y los correspondientes peritajes realizados por las empresas especializadas:

“Un fallo de diseño produjo la caída de la cubierta de Las Ventas, según el informe presentado por INTEMAC.

Taurodelta y Warner Music encargaron al Instituto Técnico de Materiales y Construcciones (INTEMAC) el estudio de las causas de la caída de la cubierta provisional de Las Ventas, ocurrida el pasado 28 de enero. Para el análisis de estas causas INTEMAC, de acuerdo con el estudio entregado a Taurodelta y Warner Music, ha realizado una exhaustiva revisión de la documentación existente sobre la cubierta, una inspección minuciosa de toda la estructura tras el hundimiento y modelizaciones por ordenador para analizar el comportamiento estructural de la cubierta cuando se produjo la caída.

Según las conclusiones de INTEMAC, el hundimiento se produjo por un error de diseño que produjo un fallo en la estabilidad de la cubierta, dado que la capacidad de los elementos que deberían haber garantizado esta estabilidad, era insuficiente.

El informe emitido por INTEMAC precisa que este fallo se produjo por la “ineficacia del sistema de arriostamiento dispuesto” y que esa ineficacia, derivada de un “dimensionamiento insuficiente” de los elementos de arriostamiento, “no solo redujo la capacidad real del sistema sino que lo hizo impredecible”.

La cubierta de Las Ventas fue encargada a la sociedad española Grupo Plus, responsable de la instalación, en cuyo trabajo no se ha apreciado fallo alguno. Grupo Plus, a su vez, contrató el diseño y la construcción de la cubierta con las sociedades francesas Cedeti Ingeniere y Spantech France, respectivamente. Las compañías que han solicitado este informe, Taurodelta y Warner Music, iniciarán acciones legales para reclamar a los responsables las cantidades correspondientes por daños y perjuicios”.

———— **PE-884/2013 RGEF.1027** ————
(Transformada de PCOP-92/2013 RGEF.1027)

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentran las obras del nuevo Colegio Público programado desde hace dos años en Arganda del Rey.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que, tras haber sido adjudicadas las obras hasta en tres ocasiones y haberse procedido a resolver el contrato con las tres empresas adjudicatarias (debido al incumplimiento del mismo en el primer caso, a la renuncia en el segundo y a problemas financieros para depositar la preceptiva garantía definitiva en el tercero), en fechas próximas se va a proceder a licitar nuevamente las obras, con toda la celeridad que permita la legislación vigente.

———— **PE-894/2013 RGEF.3301** ————
(Transformada de PCOP-291/2013 RGEF.3301)

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: cambios que cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que deben realizarse en la legislación vigente para mejorar la selección del profesorado de educación primaria y secundaria.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la cuestión en ella planteada ha sido contestada por el Presidente de la Comunidad de Madrid en el Debate sobre el Estado de la Región del presente año.

———— **PE-899/2013 RGEF.4905** ————
(Transformada de PCOP-398/2013 RGEF.4905)

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que considera oportuno adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con el brote de tuberculosis bovina en Colmenar Viejo.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid, tal y como se puso de manifiesto en la Comisión de Medio Ambiente el pasado 20 de mayo, aplica los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales desde hace décadas; en concreto, el programa nacional de erradicación de la tuberculosis bovina fue el primero en aplicarse y, desde su inicio hasta hoy, los niveles de prevalencia de la enfermedad, es decir, el número de rebaños positivos, han tenido un descenso sostenido.

En la Comunidad de Madrid, la prevalencia de esta tuberculosis bovina ha mantenido un descenso paulatino en los últimos años, aunque, de forma aislada, al igual que en el resto de España, aparecen rebrotes puntuales aproximadamente cada tres o cinco años, que es lo que ocurrió en el municipio de Colmenar Viejo en el año 2011.

Tras realizarse los estudios correspondientes, se ha llegado a la conclusión de que el incremento de la prevalencia de la enfermedad en dicho municipio es debido a varios factores: movimientos de ganado, sistema especial de explotación e influencia de la fauna silvestre, junto con cepas de una virulencia especial.

Ante esta situación, además de realizar dos pruebas sanitarias anuales en todas las explotaciones, se han intensificado los controles en el movimiento pecuario, se han designado equipos específicos de técnicos veterinarios para realizar las pruebas y se han intensificado los controles y la toma de muestras de animales de la fauna silvestre.

Como conclusión, puede decirse que las medidas adoptadas han sido efectivas. No obstante, se observó que persistía la transmisión de la enfermedad, de manera que para continuar con los criterios de precaución y de prevención, se publicó la Resolución de 19 de marzo de 2013, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se declaraba zona de especial incidencia al municipio de Colmenar Viejo. En dicha resolución, han quedado reflejadas las medidas de control en animales domésticos, como el movimiento del ganado dentro del propio municipio, y las medidas de control de la fauna silvestre para tratar no solamente de controlar el foco, sino de erradicar este brote en las explotaciones ganaderas de dicho municipio.

—— PE-901/2013 RGEP.5134 ——
(Transformada de PCOP-427/2013 RGEP.5134)

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de los contactos previos del Gobierno con el Gobierno de la Nación y los de otras Comunidades Autónomas para la modificación del modelo de financiación autonómica.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno Regional hace una valoración positiva de todo el análisis y todas las reuniones que el Gobierno de la Nación haga con las Comunidades Autónomas tendentes a la modificación del sistema de financiación autonómica, al considerar necesario que dicha modificación se produzca.

—— PE-904/2013 RGEP.5943 ——
(Transformada de PCOP-478/2013 RGEP.5943)

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera adecuado que el plazo medio para percibir la renta mínima de inserción en la Comunidad de Madrid sea de trece meses.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa lo siguiente:

La actual situación económica y de desempleo tiene una incidencia directa sobre la Renta Mínima de Inserción, último eslabón de protección social, que se traduce fundamentalmente en un importante incremento de la demanda, que ha pasado de 289 solicitudes mensuales en 2008 a 1.160 en el año 2012, es decir, un 401%, así como en un incremento de las familias perceptoras. En el año 2012 la mencionada prestación dio cobertura a 19.909 familias, lo que permitió atender a un total de 59.129 personas. Desde la entrada en vigor de la Ley se ha atendido a un total de 38.258 familias.

Si bien es cierto que el importante incremento de la demanda ha afectado a los tiempos de tramitación de las solicitudes, es evidente que el Gobierno Regional ha realizado y continúa realizando un importantísimo esfuerzo presupuestario para atender a las familias más desfavorecidas, incrementando exponencialmente la prestación en los últimos años hasta llegar a los 82 millones en el año actual y sobre todo manteniendo el carácter indefinido en su percepción, siempre que se cumplan los requisitos legales, a diferencia de otras Comunidades Autónomas que limitan el período de percepción y han endurecido los requisitos de acceso a la misma.

La valoración, concesión y seguimiento de la prestación es un proceso continuo que va acompañado del derecho a los apoyos personalizados para la inserción social y laboral, que ha permitido que muchas familias dejen de percibirla por pasar a disponer de recursos económicos con que hacer frente a las necesidades básicas de la vida, como lo refleja el hecho de que más del 65% de los beneficiarios la perciban durante un período inferior a 3 años. Es también un hecho destacable que un 40% de los mismos la perciba durante un período inferior a un año, lo que supone que desde la Administración se da una respuesta eficaz y se resuelve la incorporación constante de familias a dicha prestación.

———— PE-906/2013 RGE.6030 ————
(Transformada de PCOP-494/2013 RGE.6030)

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de iniciativas parlamentarias que ha aprobado el Gobierno Regional durante la presente Legislatura para combatir la LGTBfobia en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que la acción del Gobierno Regional en este ámbito no se basa solamente en iniciativas parlamentarias, sino en una gestión directa y clara en contra de cualquier acto de discriminación a una persona por motivo de su orientación sexual y en el compromiso con la prevención y la lucha contra la LGTBfobia, para lo que cuenta con el Programa de Atención e Información a Homosexuales y Transexuales de la Comunidad de Madrid que se gestiona mediante contrato de servicios y que lleva funcionando con éxito 11 años, con un presupuesto global invertido entre el 2002 y el 2013 (incluido) de más de 3 millones de euros y con atención a un total de 9.338 personas.

El Programa es pionero a nivel nacional y también referente internacional, tal y como demuestra el reciente interés de los países latinoamericanos agrupados en la Organización de Estados Iberoamericana que están estudiando exportar el modelo madrileño, las visitas del Gobierno Israelí y de Brasil para conocerlo de cerca o el acuerdo con la Universidad de Pensilvania para que sus estudiantes en Derechos Humanos puedan realizar prácticas en el mismo.

Asimismo, desde dicho Programa existe una importante colaboración con las universidades, realizándose jornadas y cursos para la formación de profesionales sanitarios, psicólogos o personal relacionado con las escuelas, la atención a familias o la innovación a través de trabajos de investigación.

En definitiva, se considera que el Programa, como servicio público de la Comunidad de Madrid, está desarrollando cada vez más actuaciones de sensibilización y de formación, además de la atención directa, que se consideran adecuadas para combatir la LGTBfobia en dicha Comunidad.

Además del referido Programa existe la Unidad de Trastornos de la Identidad de Género que forma parte de la Red Sanitaria de la Comunidad de Madrid y se ha incorporado el proceso de transexualización a la cartera de servicios médicos básicos.

———— PE-915/2013 RGE.7237 ————
(Transformada de PCOP-670/2013 RGE.7237)

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa la Consejera de Educación, Juventud y Deportes abrir un proceso de negociación con las organizaciones sindicales de la enseñanza pública madrileña sobre la norma de selección del profesorado interino, tal y como lo ha solicitado el Defensor del Pueblo.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Consejería de Educación, Juventud y Deporte siempre ha estado abierta al diálogo y ha realizado reiterados intentos de negociación con las Organizaciones Sindicales firmantes del "Acuerdo Sectorial del personal funcionario docente al servicio de la

Administración de la Comunidad de Madrid que imparte enseñanzas no universitarias para el periodo 2006-2009". Se mantuvieron siete reuniones de la Mesa Sectorial entre marzo de 2012 y marzo de 2013 a las que la Administración llevó diferentes propuestas con el fin de acercar posturas, sin que las Organizaciones Sindicales hayan ofrecido ninguna alternativa. Por ello, ante lo infructuoso de la negociación, la Consejería inició los trámites para la elaboración de un nuevo marco regulador del procedimiento de selección de docentes en régimen de interinidad. En la tramitación de esta nueva norma, el Decreto 42/2013, de 9 de mayo, se siguieron los trámites establecidos: negociación con las Organizaciones Sindicales con representación en la Mesa Sectorial, trámite de audiencia y dictamen del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

En cualquier caso, la Administración siempre está abierta a mantener el diálogo en relación a ésta y a cualquier otra medida que contribuyan a la mejora de la educación.

———— PE-917/2013 RGEF.7274 ————
(Transformada de PCOP-673/2013 RGEF.7274)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la colaboración con el Colegio de Abogados de Alcalá de Henares.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno Regional valora muy positivamente la estrecha colaboración que mantiene con el Colegio de Alcalá de Henares.

Ejemplo de ello, ha sido el hecho de que este Colegio fuese el pionero, en el año 2011, en la implantación en la Comunidad de Madrid del expediente electrónico de Justicia Gratuita, una experiencia plenamente consolidada, según demuestran los últimos datos obtenidos. En esa línea, se han mantenido distintas reuniones de trabajo con el fin de obtener propuestas de mejora en la gestión y tramitación en el mencionado sistema de Justicia Gratuita.

———— PE-920/2013 RGEF.8018 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid que la cooperación para el desarrollo es una política pública.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que la cooperación al desarrollo es una respuesta al problema de la pobreza en las partes del mundo que se encuentran más desfavorecidas.

Algunas Administraciones Públicas, como la Comunidad de Madrid, siguen contribuyendo al propósito de erradicar la pobreza y proteger a las personas que sufren sus causas.

———— PE-935/2013 RGEF.518 ————
(Transformada de PCOC-79/2013 RGEF.518)

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: a pesar de que los niveles han sido inferiores en 2012 respecto al 2011, medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que no se repitan los altos niveles de contaminación atmosférica en nuestra región como los que han tenido lugar a lo largo del presente año.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que los datos registrados en la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid en estos últimos años muestran una tendencia a la mejora de la calidad del aire regional.

Las concentraciones de todos los contaminantes, salvo NO₂ y O₃, son bastante inferiores a los objetivos de calidad establecidos por la Unión Europea y los valores medios registrados de NO₂ y O₃ han descendido de forma paulatina en los últimos años, de manera que de los objetivos de calidad establecidos por la Unión Europea para los diferentes contaminantes, solo se han superado en la Comunidad de Madrid en 2012 los relativos al ozono.

Los valores límites de NO₂, que es el contaminante más problemático de los últimos años, no se han superado en 2012 debido al margen de tolerancia del 50 por ciento de dichos valores límite (desde el año 2010 hasta el 31 de diciembre de 2013), de acuerdo con la decisión de la Comisión de 14 de diciembre de 2012. Sin embargo, las concentraciones en el aire de la Comunidad de Madrid también han descendido de forma paulatina desde 2006. De hecho, esa tendencia ha sido uno de los factores por los que la Comisión Europea concede dicho margen de tolerancia a la Comunidad de Madrid.

Otro tipo de emisiones como las referidas a los gases de efecto invernadero han descendido un 13 por ciento desde 2006 porque supone que han dejado de emitirse a la atmósfera 3,2 millones de toneladas de CO₂ equivalente.

La Estrategia de Calidad del Aire 2006-2012 PLAN AZUL, ha supuesto una directriz política ambiental de carácter transversal que promueve una calidad del aire conforme a la normativa europea y nacional dirigida hacia objetivos de mejora y reducción de las emisiones con efecto invernadero.

Los hitos más relevantes son:

- La ampliación con 10 nuevas estaciones de la red de calidad del aire.
- La elaboración del inventario de emisiones.
- El servicio gratuito de información a todos los madrileños interesados sobre niveles de O₃ y NO₂, a través de medios electrónicos, SMS y correo electrónico.
- El programa de prevención de compuestos orgánicos volátiles.
- Más de 20.000 puestos de conducción eficiente.
- La recuperación de los vapores en las estaciones de servicio.
- La reducción de las emisiones de metano y con aprovechamiento energético en todos los vertederos de la región.
- La ampliación de la red de metro.
- La ampliación de la red de intercambiadores.
- La ampliación de la red de vías ciclistas y carril bici.
- El fomento y la implantación de planes de movilidad urbana sostenible.
- Las ayudas económicas o fiscales para la promoción de vehículos de bajas emisiones.
- Medidas de ahorro de eficiencia energética como la implantación de paneles solares y renovación de parques de calderas de calefacción.
- El ahorro energético en semáforos y alumbrado público.
- El Plan Renove de electrodomésticos.
- El incremento de control periódico de instalaciones en combustión.

Con este escenario, se está elaborando la nueva estrategia de calidad del aire y de lucha contra el cambio climático para el período 2013-2020 con objeto de garantizar la mejora de la calidad del aire. Además hay que tener en cuenta la elaboración del Plan Nacional de Calidad del Aire y de Protección de la Atmósfera, el Plan de Calidad del Aire de la Ciudad de Madrid, así como los Planes de los municipios de la región de más de 100.000 habitantes.

———— PE-936/2013 RGEF.522 ————
(Transformada de PCOC-82/2013 RGEF.522)

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: argumentos que tiene la administración regional en la Comunidad de Madrid para continuar autorizando la suelta de grandes cantidades de truchas de procedencia comercial en nuestros ríos.

RESPUESTA

En relación a la iniciativa de referencia, se informa en la presente temporada la Administración de la Comunidad de Madrid no ha realizado repoblación alguna de especies piscícolas.

Las únicas sueltas autorizadas en el año 2013 han sido destinadas a cotos consorciados con sociedades locales de pescadores, ya existentes, y con cantidades limitadas de ejemplares procedentes de piscifactoría. Dichas sueltas se han llevado a cabo con sus propios medios y presupuestos.

Asimismo estas actuaciones puntuales de refuerzo en contados escenarios de pesca, han sufrido una importante reducción respecto a la anterior temporada. Además, han sido exclusivamente ejecutadas sobre masas embalsadas consideradas como recintos aislados y vinculados a actividades humanas, o en tramos de captura y suelta, en cantidades limitadas con ejemplares de especies autóctonas, de acuerdo con la legislación vigente.

Las sueltas con ejemplares de trucha común con fines piscícolas no se han realizado en tramos donde existieran poblaciones de trucha común autóctona (sin introgresión) para evitar toda contaminación genética con poblaciones naturales.

———— PE-937/2013 RGEF.523 ————
(Transformada de PCOC-83/2013 RGEF.523)

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar la libertad de tránsito por los caminos y vías pecuarias que atraviesan la finca Romanillos, en el municipio de Boadilla del Monte, vetado por los propietarios.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa lo siguiente:

Tras las denuncias recibidas por la Policía Local de Majadahonda y la patrulla del SEPRONA y de las inspecciones realizadas por técnicos del Área de Vías Pecuarias de la Dirección General del Medio Ambiente, con fecha 2 de abril de 2013, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, (de acuerdo con el artículo 52 de la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías pecuarias de la Comunidad de Madrid), procedió a adoptar la medida cautelar que ordena la apertura de la valla en el punto donde se cierra la Vía Pecuaria Cordel Segoviano a su paso por la finca "Los Romanillos".

Además, con fecha 9 de abril de 2013, se incoa expediente sancionador por una supuesta infracción tipificada en el artículo 21.2 c), de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias del Estado, dictándose propuesta de resolución el 19 de junio de 2013 con la imposición de una sanción de 30.050,62 € por infracción muy grave, con obligación de reintegrar la vía pecuaria al ser y estado previos al hecho de cometerse la infracción.

Con fecha 1 de julio de 2013, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, recibió solicitud de informe del Juzgado de Primera instancia e instrucción n.º 1 de Majadahonda, que se respondió el 4 de julio de 2013 en el Procedimiento Abreviado 77/2013.

Con fecha 4 de julio de 2013, el SEPRONA comunica las Diligencias Previas en dicho Procedimiento y solicita la suspensión del expediente administrativo, por lo que se procedió a dicha suspensión hasta tanto recaiga resolución judicial firme, al considerar que entre el procedimiento penal y el expediente sancionador existe una identidad de sujetos, hechos y fundamentos de conformidad con el artículo 2.2 del Decreto 245/2001, de 23 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid.

———— PE-938/2013 RGEP.524 ————
(Transformada de PCOC-84/2013 RGEP.524)

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno intención de realizar subastas públicas de suelo industrial en nuestra Comunidad.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid tiene, entre otros objetivos, poder poner a disposición del mercado y a precios atractivos tanto suelo residencial como aquel destinado a actividades económicas.

Es decir, la enajenación de los bienes que constituyen el patrimonio de suelo, en la parte que corresponde a bienes patrimoniales, inspeccionados en su situación real, inscritos a nombre de la Comunidad de Madrid y con tasación actualizada al año 2012, todo ello por un importe global de 52.506.817,40 euros y alcanzando una superficie total de 102.909,81 para usos residenciales, industriales y terciarios.

———— PE-939/2013 RGEP.525 ————
(Transformada de PCOC-85/2013 RGEP.525)

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del Plan de Residuos Urbanos 2006-2016 de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid fue pionera en la elaboración de un Plan Integrado de Residuos: la Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid (2006-2016).

Para asegurar la prestación del servicio, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de diciembre de 2012, se adapta el Plan Regional de Residuos Urbanos, incluyendo una serie de modificaciones vigentes a partir de 1 de enero de 2013, entre las que destacan:

- Para el caso de las zonas donde no están constituidas las mancomunidades, la Comunidad de Madrid prestará, hasta que éstas se constituyan y como máximo, hasta el 30 de junio de 2013, los servicios de gestión de residuos que venía prestando.
- La Comunidad de Madrid financiará, por el importe total del tratamiento de los residuos urbanos, a los municipios con una población menor de 5.000 habitantes.
- La Comunidad de Madrid ayudará económicamente a los municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes para que a través de las mancomunidades gestionen sus residuos urbanos, en la cuantía necesaria y como máximo hasta el coste neto que tendría para la Comunidad de Madrid, si continuase prestando dicho servicio, y aplicando como máximo una bonificación del 51% de la tasa, (con las actualizaciones correspondientes al IPC de la Comunidad de Madrid a 1 de enero del año a financiar y al incremento de las toneladas tratadas).

- La Comunidad de Madrid prevé una disminución de costes con la nueva adaptación de la Estrategia de Residuos (2006-2016), suponiendo un ahorro de 9.277.299 €.

El estado en el que se encuentran en el momento actual las tres mancomunidades que estaba previsto que se formaran para el tratamiento de los residuos es el siguiente:

- La Mancomunidad del Este se constituyó el 14 de diciembre de 2006, comenzando a prestar los servicios de gestión de residuos en instalaciones cedidas por la Comunidad de Madrid a partir del 1 de enero de 2009.

- La Mancomunidad del Sur se ha constituido con fecha 24 de abril de 2012 y comenzó a prestar los servicios de gestión de residuos con fecha 1 de enero de 2013 también en instalaciones cedidas por la Comunidad de Madrid (GEDESMA) y los ayuntamientos de Leganés y Majadahonda.

- La Mancomunidad del Noroeste se encuentra en fase de constitución. Una vez se constituya, la Comunidad de Madrid (y GEDESMA) le cederán sus instalaciones.

En la Comunidad de Madrid se cumplen los objetivos mínimos de reciclado de envases, establecidos en el Plan Regional de Residuos Urbanos (plástico, metal, papel/cartón) excepto vidrio (se alcanza un 51% y el objetivo está en 60%).

———— PE-940/2013 RGEP.529 ————
(Transformada de PCOC-89/2013 RGEP.529)

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si son compatibles con la salud de las personas los niveles de calidad de agua que tiene el río Cofio aguas abajo del embalse de Robledo de Chavela.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se comunica que los niveles de calidad de las aguas del río Cofio aguas abajo del embalse de Robledo de Chavela, son competencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que depende directamente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

———— PE-945/2013 RGEP.677 ————
(Transformada de PCOC-134/2013 RGEP.677)

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: consecuencias que tiene para la Comunidad de Madrid la reciente sentencia del Tribunal Supremo que confirma la ilegalidad de las instalaciones para la práctica del golf en la cubierta del Depósito núm. 3 del Canal de Isabel II en Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Tribunal Supremo, mediante sentencia de 12 de diciembre de 2012, desestimó el recurso de casación interpuesto por la Comunidad de Madrid contra una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 21 de enero de 2010, que anulaba el Acuerdo de Consejo de Gobierno que, en 2007 declaró de interés general y aprobó el proyecto de las obras de restauración y consolidación del Depósito núm. 3 del Canal de Isabel II, así como de las zonas verdes e instalaciones deportivas a ubicar en su superficie.

El Tribunal ha considerado que la motivación del interés general es insuficiente en relación a las instalaciones del golf, el cerramiento que exigen las mismas y los tres nuevos pabellones proyectados.

La Comisión de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, en sesión celebrada el 17 de abril de 2013, ha aprobado inicialmente, a propuesta del Canal de Isabel II Gestión, un Plan Especial de "Definición de Redes Públicas Depósito núm. 3 del Canal de Isabel II y Regulación de las condiciones de protección", con lo que se pretende definir las determinaciones de ordenación de dicho Depósito, a la luz de la sentencia del Tribunal Supremo.

Este Plan tiene por objeto dotar a la parcela donde se ubica el mencionado Depósito, de ordenación pormenorizada, estableciendo las condiciones urbanísticas de las edificaciones e instalaciones que son necesarias para los usos de las zonas verdes y usos deportivos de la parcela, así como para el uso de los servicios infraestructurales del Depósito, y las relativas al cerramiento de la parcela.

Este Depósito es el mayor de los 4 existentes en el municipio de Madrid con estas características (enterrado y con instalaciones deportivas y zona verde encima) y abastece de agua a toda la zona sur de la ciudad y parte del Municipio de Getafe.

La parcela afectada por este Plan Especial tiene una superficie de 118.944 m². Sus dimensiones permiten hacer frente a las carencias dotacionales más acuciantes de la zona, si bien la propia existencia del depósito soterrado y las grandes condiciones de entrada y salida del mismo, impiden la ubicación de aquellos equipamientos con edificación intensa. Por ello, se localizó en la parcela zonas verdes e instalaciones deportivas compatibles con el depósito.

———— PE-947/2013 RGEF.859 ————

(Transformada de PCOC-192/2013 RGEF.859)

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de aplicación y cumplimiento que se da de las cláusulas sociales relacionadas con la discapacidad, en concreto la reserva del 2% prevista por el artículo 38 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, dentro de los criterios de adjudicación de la contratación de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que en todos los modelos de pliegos de cláusulas administrativas particulares informados por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, que son utilizados normalmente por los órganos de contratación de dicha Comunidad, figura, en la cláusula relativa a la forma y contenido de las proposiciones, que el licitador deberá aportar, entre otras, declaración responsable por la que, de resultar adjudicatario, asume la obligación de tener empleados, durante la vigencia del contrato, trabajadores con discapacidad en un 2 por 100, al menos, de la plantilla de la empresa si ésta alcanza un número de 50 o más trabajadores y el contratista está sujeto a tal obligación, de acuerdo con el artículo 38.1 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos, o la de adoptar las medidas alternativas desarrolladas reglamentariamente por el R.D. 364/2005, de 8 de abril. En esta declaración deberá hacer constar, además, que asume igualmente la obligación de acreditar ante el órgano de contratación cuando le fuese requerido durante la vigencia del contrato o, en todo caso, antes de la devolución de la garantía definitiva, el cumplimiento de la obligación anteriormente referida.

Asimismo, en la cláusula relativa a la adjudicación del contrato, figura que tendrán preferencia en la adjudicación las proposiciones presentadas por aquellas empresas, que, sin estar sujetas a dicha obligación, en el momento de acreditar su solvencia técnica, tengan en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2 por 100, siempre que dichas proposiciones iguallen en sus términos a las más ventajosas después de aplicar los criterios objetivos establecidos para la adjudicación del contrato. A efectos de aplicación de esta circunstancia los licitadores deberán acreditarla, en su caso, mediante los correspondientes contratos de trabajo y documentos de cotización a la Seguridad Social. Si varias empresas licitadoras que hayan empatado en cuanto a la proposición más ventajosa acreditan tener relación laboral con personas con discapacidad en un porcentaje superior al 2 por ciento, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato el licitador que disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.

Por último, en todos los pliegos citados consta una cláusula específica denominada “Medidas de contratación con empresas que estén obligadas a tener en su plantilla trabajadores con discapacidad”, en la que se indica que el contratista, conforme a lo dispuesto en el Decreto 213/1998, de 17 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen medidas en la contratación administrativa de la Comunidad de Madrid para apoyar la estabilidad y calidad del empleo, durante la vigencia del contrato asume entre sus obligaciones la de tener trabajadores con discapacidad en un 2 por 100, al menos, de la plantilla de la empresa si ésta alcanza un número de 50 o más trabajadores y el contratista está sujeto a tal obligación, de acuerdo con el artículo 38.1 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos, o la de adoptar las medidas alternativas desarrolladas reglamentariamente por el RD. 364/2005, de 8 de abril, así como que el contratista queda obligado

igualmente a acreditar el cumplimiento de la referida obligación ante el órgano de contratación cuando fuese requerido, en cualquier momento de la vigencia del contrato, o, en todo caso, antes de la devolución de la garantía definitiva. La acreditación de dicho cumplimiento deberá efectuarla mediante la presentación ante el órgano de contratación de los siguientes documentos: un certificado de la empresa en el que conste el número de trabajadores de plantilla y copia compulsada de los contratos celebrados con trabajadores con discapacidad.

En el supuesto de incumplimiento de esta obligación contractual recogida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, el órgano de contratación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 3 del citado Decreto 213/2008, de 17 de diciembre, incoará el procedimiento previsto para la determinación de responsabilidades, pudiendo dar lugar, en su caso, a la imposición de una penalidad económica como máximo del 10 por 100 del importe de la garantía definitiva.

En todo caso, por tratarse este aspecto social de una obligación del contratista, no puede valorarse como criterio de adjudicación. Tampoco podría ser valorado como criterio de adjudicación con carácter general, aún en el supuesto de que no se recogiese en el pliego como obligación del contratista, dado que no cumple el requisito exigido en el artículo 150 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público de estar directamente vinculado al objeto del contrato.

———— PE-965/2013 RGE.2377 ————
(Transformada de PCOC-376/2013 RGE.2377)

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y actuaciones de las instituciones de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa de las siguientes medidas más destacadas:

- Acciones formativas dentro del Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de facilitar la incorporación del enfoque de género en los distintos ámbitos en los que desarrollan su actividad profesional.
- Colaboración con la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado en la realización del Manual que recoge el Protocolo para integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en actuaciones cofinanciadas por Fondos Europeos. El protocolo aporta las pautas para la inclusión del principio de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el proceso de elaboración de órdenes de convocatorias, contratos y convenios de actuaciones de la Comunidad de Madrid que estén cofinanciados por Fondos Europeos.
- Participación como organismo de igualdad en los Comités de seguimiento de los Programas Operativos de los Fondos Estructurales Europeos (FSE, FEDER).
- Acciones de sensibilización en colaboración con la Consejería de Educación, en los distintos niveles del sistema educativo.
- Convenios de colaboración con los Ayuntamientos para desarrollar actuaciones de igualdad con enfoque de género en el ámbito local.
- Realización de informes sobre el impacto por razón de género, con carácter previo y preceptivo, en todas las medidas destinadas a subvencionar actividades de fomento de empleo y formación en la Comunidad de Madrid.

———— PE-966/2013 RGE.2455 ————
(Transformada de PCOC-380/2013 RGE.2455)

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para poner en marcha los planes y fondos de mejora de los montes de utilidad pública

previstos en el art. 82 de la Ley 16/1995, de 4 de mayo, Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid tiene previsto poner en marcha próximamente actuaciones que permitan poner en valor su patrimonio forestal, garantizando plenamente su conservación y mantenimiento en condiciones de optimización y creación de empleo.

Estas actuaciones partirán de la consideración de nuestros espacios naturales como una fuente de recursos, tanto por sus posibles usos recreativos y turísticos, como por sus aprovechamientos micológicos, maderables, agrarios, alimentarios, de biomasa o de otra actividad compatible, garantes de su consolidación y perpetuidad y de la biodiversidad que atesoran.

———— **PE-967/2013 RGEP.2620** ————
(Transformada de PCOC-389/2013 RGEP.2620)

Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna medida prevista para facilitar un abono transporte reducido a los jóvenes en paro.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que los abonos sociales alcanzan el 52,19% del total (Tarjeta Azul, Abonos para discapacitados, Abonos Familias Numerosa, Tercera Edad y Abono Joven).

———— **PE-968/2013 RGEP.2621** ————
(Transformada de PCOC-390/2013 RGEP.2621)

Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos jóvenes madrileños menores de 34 años han accedido a una vivienda de protección pública en los últimos 5 años.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el número de jóvenes menores de 35 años que han accedido a viviendas protegidas en alquiler con opción a compra es de trece mil setecientos sesenta.

———— **PE-969/2013 RGEP.2622** ————
(Transformada de PCOC-391/2013 RGEP.2622)

Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está tomando medidas el Gobierno de la Comunidad de Madrid contra el ciberacoso.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que todos los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid acceden a Internet a través de un filtro que evita el acceso a contenidos inadecuados o a aplicaciones peligrosas y, además, los centros pueden solicitar la apertura o cierre a las aplicaciones de las redes sociales (Facebook, Tuenti, Twitter, etc.).

Por otra parte, la plataforma "EducaMadrid" de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, está constituida como un entorno seguro y todas sus aplicaciones están tuteladas por los propios centros y por los profesores responsables. Sus contenidos no incluyen publicidad de ningún tipo y los alumnos solo pueden recibir correo electrónico de usuarios de dicha plataforma.

Además, en los centros docentes y dentro de los planes de acción tutorial, se informa a los alumnos sobre el uso correcto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de los riesgos potenciales de internet, de cómo realizar una navegación segura tanto dentro del centro educativo como fuera de él y de los riesgos del

ciberacoso y de las consecuencias que trae consigo. Asimismo, es frecuente que los centros docentes organicen, generalmente a través de la Asociación de Padres, charlas para padres sobre los riesgos de Internet, su prevención y uso correcto.

———— PE-971/2013 RGE.2803 ————
(Transformada de PCOC-400/2013 RGE.2803)

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medida en que contribuye al avance de la igualdad regalar galletas o chupitos de salmorejo a las mujeres madrileñas, por parte de los comercios de la región.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que las mencionadas actuaciones se enmarcan en la campaña a favor de la igualdad de oportunidades “Decisivas en el día a día” llevada a cabo por el Gobierno Regional con motivo del 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”.

Sobre dicha campaña, las acciones llevadas a cabo y su contribución a la igualdad en la Comunidad de Madrid ya se informó en la Comisión de Mujer del día 22 de marzo de 2013 con motivo de la PCOC-399/2013, formulada por la Sra. Diputada (Diario de Sesiones Núm. 355).

———— PE-973/2013 RGE.2848 ————
(Transformada de PCOC-404/2013 RGE.2848)

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el funcionamiento del Observatorio contra el Racismo y la Intolerancia.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que el Gobierno Regional valora muy positivamente la labor del Observatorio contra el Racismo y la Intolerancia, el cual en los últimos años, ha realizado un esfuerzo de potenciación de dicha labor a través, entre otras, de las siguientes acciones:

- Colaboración en la celebración del “Mandela Day” en el Municipio de Arganda del Rey, en el año 2010.
- Participación en la celebración del día mundial de las migraciones en los años 2012 y 2013.
- Actos en recuerdo del aniversario del asesinato de Lucrecia Pérez Matos en 2012 en el CEPI Dominicano de Tetuán. A este respecto, en 2013 se hizo una distribución gratuita de 450 libros de “El crimen racista de Aravaca” entre ONG de la Comunidad de Madrid.
- Celebración el 21 de marzo de 2013 del día internacional de la eliminación de la discriminación racial.
- Asimismo, se tiene previsto realizar alguna actividad el 16 de noviembre de 2013, día internacional para la tolerancia.

Todo ello ha permitido enviar a la sociedad madrileña un mensaje de tolerancia, especialmente importante en esta época de crisis económica que puede provocar un deterioro en la convivencia.

Además, señalar que el Observatorio no tiene presupuesto propio, teniendo la Dirección General de Inmigración de la Consejería de Asuntos Sociales encomendadas las tareas de apoyo (ORDEN 24/2005, de 25 de octubre), entre las que cabe destacar:

- Campañas institucionales de sensibilización.
- Formación de mediadores de prevención de conflictos de odio.
- Apoyo a las víctimas de los delitos a consecuencia del odio y acciones judiciales derivadas de los citados delitos.

- Actividades ciudadanas de solidaridad con las víctimas.
- Actos de sensibilización en centros educativos y culturales.

Asimismo, la Dirección General de Inmigración convoca anualmente subvenciones para la realización de proyectos de lucha contra el racismo y la intolerancia por entidades sin fines de lucro, en las que participa el Observatorio según establece el Decreto 136/1998, de 16 de julio, por el que se creó.

———— PE-979/2013 RGE.3343 ————
(Transformada de PCOC-437/2013 RGE.3343)

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la efectividad de las ayudas que la Dirección General de Juventud ha dado tanto a proyectos juveniles que generan empleo como a la contratación de jóvenes desempleados.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la valoración es positiva porque estas ayudas favorecen la creación de empresas por los jóvenes y fomentan la contratación de jóvenes desempleados. En la última convocatoria se beneficiaron de estas ayudas 188 empresas promovidas por jóvenes y más de 300 jóvenes desempleados accedieron a un puesto de trabajo.

———— PE-980/2013 RGE.3409 ————
(Transformada de PCOC-443/2013 RGE.3409)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional incrementar los medios para el juicio sobre la llamada "Operación Puerto".

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que aunque el Juzgado de lo Penal núm. 21 se encontraba convenientemente dotado de medios, existió refuerzo tanto de medios materiales como de personal.

———— PE-981/2013 RGE.3764 ————
(Transformada de PCOC-454/2013 RGE.3764)

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para volver el río Tajuña, a su paso por el municipio de Carabaña, a su estado original tras el deterioro que sufre por la invasión y transformación de sus riberas por propietarios de fincas.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno de la Comunidad de Madrid carece de competencia para proceder a adoptar las medidas solicitadas.

Cualquier transformación de la ribera o dominio público hidráulico está sometida al correspondiente procedimiento de autorización administrativa, cuya competencia recae sobre el organismo de cuenca de la Administración General del Estado (en el caso de Carabaña, sobre la Confederación Hidrográfica del Tajo, dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) y, en su caso, a la tramitación de la Declaración de Impacto Ambiental desde la Administración General del Estado.

De idéntica manera, corresponden a dicho organismo de cuenca las competencias sobre el procedimiento sancionador que, en su caso, procediera aplicar sobre las posibles infracciones que hubieran podido cometerse.

—— PE-986/2013 RGEF.3828 ——

(Transformada de PCOC-461/2013 RGEF.3828)

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene conocimiento el Gobierno de la Comunidad de Madrid de que no se estén garantizando los derechos laborales de las mujeres embarazadas contratadas por la sanidad pública madrileña.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que los derechos laborales de las mujeres embarazadas contratadas por la sanidad pública madrileña están garantizados por las distintas normas, tanto de carácter estatal como autonómicas, las cuales son de obligado cumplimiento.

—— PE-987/2013 RGEF.3829 ——

(Transformada de PCOC-462/2013 RGEF.3829)

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se están garantizando los derechos laborales de las mujeres embarazadas en el ámbito de la sanidad pública madrileña.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que los derechos laborales de las mujeres embarazadas contratadas por la sanidad pública madrileña están garantizados por las distintas normas, tanto de carácter estatal como autonómicas, las cuales son de obligado cumplimiento.

—— PE-988/2013 RGEF.4126 ——

(Transformada de PCOC-468/2013 RGEF.4126)

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del cambio de nombre del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) por el de Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (IMFM).

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que dicho cambio de denominación no supuso coste alguno.

—— PE-989/2013 RGEF.4187 ——

(Transformada de PCOC-477/2013 RGEF.4187)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que efectúa de los carteles presentados para la feria taurina de San Isidro de la presente temporada.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa en primer lugar que el cometido del Consejo de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid es comprobar si la empresa Taurodelta, S.A. cumple lo indicado en el pliego y en su oferta, extremo éste que corresponde acreditar previamente al Centro de Asuntos Taurinos.

Concretamente, para la Feria de San Isidro y la Feria de Arte y Cultura 2013 los carteles debían cumplir los siguientes dos criterios:

- En la Feria de San Isidro en 12 de las 18 corridas debían figurar diestros que hubieran triunfado en plazas de primera categoría en las tres últimas temporadas.
- En la Feria de Arte y Cultura, dos de los tres toreros actuantes debían haber toreado al menos 20 corridas en la temporada anterior (2012).

De acuerdo con ello, el Consejo de Administración del Centro de Asuntos Taurinos aprobó por mayoría la propuesta de la empresa Taurodelta, S.A y valoró muy positivamente la variedad de encastes de las corridas de toros y novilladas, la mayor presencia de determinados toreros en la Feria de San Isidro, el compromiso del diestro Alejandro Talavante de lidiar en solitario seis toros de Victorino Martín y que se incluyeran siete confirmaciones de alternativas de matadores de toros y de dos rejoneadores.

———— PE-991/2013 RGEF.4708 ————
(Transformada de PCOC-482/2013 RGEF.4708)

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del reciclaje de residuos en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa lo siguiente:

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó el 18 de octubre de 2007, la Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid, que es, hasta la fecha, única en España por su carácter innovador e integrador de los distintos tipos de residuos. Se trata de una estrategia ambiciosa, al incorporar nueve planes para el tratamiento de todas las tipologías de residuos.

Sus objetivos prioritarios persiguen una reducción de la cantidad de residuos que se generan, un incremento del reciclado, un aumento de la tasa de tratamiento “in situ” de los mismos, la dotación de suficientes instalaciones de valorización y la minimización de riesgos y efectos adversos para el medio ambiente y la salud de las personas que pudiera conllevar su tratamiento.

La Comunidad de Madrid da solución en sus planes al tratamiento de todos los tipos de residuos que se generan en nuestro territorio, ya sean industriales, de construcción y demolición, aparatos eléctricos y electrónicos, residuos de PCB, vehículos al final de su vida útil, neumáticos fuera de uso, lodos de depuradora y suelos contaminados.

Para cada uno de estos residuos, la Estrategia ha realizado un diagnóstico y establecido unos objetivos detallados y unos parámetros de inversión necesaria para su correcta gestión, gracias a lo cual, en estos momentos se tratan la práctica totalidad de los residuos de construcción y demolición (RCD) en 13 plantas de tratamiento. También el 90% de los aparatos eléctricos y electrónicos que se recogen. Asimismo, gracias a los 41 centros autorizados que existen en nuestra región se puede valorizar el 98% de los vehículos retirados al final de su vida útil, incluidos los neumáticos y el 96% de la producción de lodos en depuradoras que se aprovechan para la actividad agrícola.

Con ello, la Comunidad de Madrid supera el objetivo del 85 por ciento que impone el Plan Nacional de Residuos para 2015.

En estos momentos, no existe un solo municipio en la Comunidad de Madrid en el que no se haya implantado la recogida selectiva de papel, vidrio y envases. Desde la implantación del Plan Regional de Residuos Urbanos, la recogida selectiva de vidrio se ha incrementado en casi un 80%, la de papel y cartón en más de un 25% y la de los envases ligeros en un 10%.

También se recupera el gas producido en el tratamiento de los residuos, generando energía para poder abastecer de electricidad a más de 160.000 madrileños cada año.

En 2016 la Comunidad de Madrid habrá conseguido que todos los residuos reciban algún tipo de tratamiento, rebasando los objetivos establecidos en la legislación sobre reciclado, del 60% del vidrio, papel y envases, el 50% de los metales, el 20% de los plásticos y el 15% de la madera. Asimismo también para esa fecha, la cantidad máxima de residuos biodegradables con destino a vertedero será del 35% de los residuos biodegradables generados en 1995.

———— PE-992/2013 RGEP.4838 ————

(Transformada de PCOC-488/2013 RGEP.4838)

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno para la puesta en marcha del plan piloto experimental en cuatro oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, según contempla el borrador de Plan de Empleo presentado a los agentes sociales.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en cada una de las Oficinas de Empleo donde se ha desarrollado el Proyecto piloto se ha constituido un grupo de trabajo adscrito, de forma voluntaria, para el desempeño de los temas vinculados a este programa.

En cuanto a la valoración de la puesta en marcha de dicho Proyecto es positiva, dado que lo que se pretende es desarrollar fórmulas para mejorar el sistema de intermediación tradicional del Servicio Público de Empleo. En definitiva lograr una mejor conexión entre oferta y demanda de empleo.

———— PE-993/2013 RGEP.5008 ————

(Transformada de PCOC-492/2013 RGEP.5008)

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la puesta en marcha del plan piloto de las oficinas de empleo de Azca, Getafe II, Legazpi y San Sebastián de los Reyes.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en cada una de las Oficinas de Empleo donde se ha desarrollado el Proyecto piloto se ha constituido un grupo de trabajo adscrito, de forma voluntaria, para el desempeño de los temas vinculados a este programa.

En cuanto a la valoración de la puesta en marcha de dicho Proyecto es positiva, dado que lo que se pretende es desarrollar fórmulas para mejorar el sistema de intermediación tradicional del Servicio Público de Empleo. En definitiva lograr una mejor conexión entre oferta y demanda de empleo.

———— PE-994/2013 RGEP.5009 ————

(Transformada de PCOC-493/2013 RGEP.5009)

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medios adicionales que se han destinado a la puesta en marcha del plan piloto de las oficinas de empleo de Azca, Getafe II, Legazpi y San Sebastián de los Reyes.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en cada una de las Oficinas de Empleo donde se ha desarrollado el Proyecto piloto se ha constituido un grupo de trabajo adscrito, de forma voluntaria, para el desempeño de los temas vinculados a este programa.

En cuanto a la valoración de la puesta en marcha de dicho Proyecto es positiva, dado que lo que se pretende es desarrollar fórmulas para mejorar el sistema de intermediación tradicional del Servicio Público de Empleo. En definitiva lograr una mejor conexión entre oferta y demanda de empleo.

———— PE-995/2013 RGEP.5010 ————

(Transformada de PCOC-494/2013 RGEP.5010)

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se han reforzado las oficinas de empleo de Azca, Getafe II, Legazpi y San Sebastián de los Reyes para la puesta en marcha del plan piloto que les dota de una unidad de prospección orientada a captar vacantes de empleo.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en cada una de las Oficinas de Empleo donde se ha desarrollado el Proyecto piloto se ha constituido un grupo de trabajo adscrito, de forma voluntaria, para el desempeño de los temas vinculados a este programa.

En cuanto a la valoración de la puesta en marcha de dicho Proyecto es positiva, dado que lo que se pretende es desarrollar fórmulas para mejorar el sistema de intermediación tradicional del Servicio Público de Empleo. En definitiva lograr una mejor conexión entre oferta y demanda de empleo.

**———— PE-999/2013 RGE.5179 ————
(Transformada de PCOC-502/2013 RGE.5179)**

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la puesta en marcha del plan piloto de las oficinas de empleo de Azca, Getafe II, Legazpi y San Sebastián de los Reyes.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en cada una de las Oficinas de Empleo donde se ha desarrollado el Proyecto piloto se ha constituido un grupo de trabajo adscrito, de forma voluntaria, para el desempeño de los temas vinculados a este programa.

En cuanto a la valoración de la puesta en marcha de dicho Proyecto es positiva, dado que lo que se pretende es desarrollar fórmulas para mejorar el sistema de intermediación tradicional del Servicio Público de Empleo. En definitiva lograr una mejor conexión entre oferta y demanda de empleo.

**———— PE-1007/2013 RGE.5812 ————
(Transformada de PCOC-545/2013 RGE.5812)**

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante las denuncias presentadas por vecinos y organizaciones ecologistas por la destrucción que se está llevando a cabo del "Monte Batres".

RESPUESTA

En relación con las denuncias presentadas por vecinos y la nota de prensa de Ecologistas en Acción, de fecha 21 de abril, referente a una supuesta "destrucción de una parte del monte Batres", se informa lo siguiente:

En la parcela propiedad de un particular, ubicada en el citado monte, se autorizó en su día un aprovechamiento forestal consistente en podas, entresaca y desbroce selectivo, con fines de prevención de incendios forestales e instalación de cerramiento en la finca.

Teniendo constancia por parte de personal técnico del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y de Agentes Forestales, que los trabajos no se estaban realizando de forma correcta, se procedió a paralizar las obras el pasado 5 de diciembre de 2012, formulándose posteriormente la correspondiente denuncia.

En enero de 2013, tras nuevos avisos recibidos de posibles irregularidades, se continuó con el seguimiento de la actuación, constatando que el aprovechamiento inadecuado se correspondía con lo trabajado en la etapa anterior.

Posteriormente, se requirió a la propiedad la eliminación de la totalidad de los restos vegetales procedentes de los trabajos realizados en la parcela antes del 15 de mayo, fecha de conclusión de la Temporada de Bajo Riesgo de Incendio Forestal en la Comunidad de Madrid, los cuales, han venido siendo eliminados mediante el procedimiento de quemas autorizadas.

———— PE-1009/2013 RGEF.5814 ————
(Transformada de PCOC-547/2013 RGEF.5814)

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el sistema de gestión de los ríos y de la pesca en nuestra Comunidad Autónoma.

RESPUESTA

El aumento poblacional de los últimos años en la Comunidad de Madrid junto con una mayor demanda de contacto con la naturaleza por parte de los ciudadanos trae como consecuencia una mayor presión sobre el medio natural, de manera que es obligado el establecimiento de una serie de medidas enfocadas a la ordenación de los recursos piscícolas a fin de compatibilizar en lo posible, la demanda de jornadas de pesca con la conservación de los ecosistemas acuáticos.

La Orden anual de establecimiento de vedas y regulación de la actividad piscícola en los ríos y embalses de la Comunidad de Madrid, pretende ordenar y regular esta actividad indicando al colectivo de pescadores, las especies objeto de captura (cupos máximos y dimensiones mínimas), así como los escenarios o tramos libres o acotados donde está permitida y aquellos otros vedados como herramienta de conservación y recuperación de especies y hábitat.

La entrada en vigor del RD 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se creaba el Catálogo y listado de especies exóticas invasoras, con la inclusión en su listado de algunas de las principales especies piscícolas de interés deportivo como especies exóticas potencialmente invasoras, y por tanto potencialmente perjudiciales para el mantenimiento de la fauna autóctona, ha provocado junto con los efectos de la propia crisis económica una menor actividad de pesca en la última temporada.

La corrección normativa del nuevo Real Decreto 603/2013, de 2 de agosto, permitirá compatibilizar aprovechamientos tradicionales con conservación en aquellos lugares en los que sea técnica y legalmente posible, de modo que la tipología de gestión sea una ordenación de usos adaptada a cada espacio, aplicando decisiones a dichos espacios y no a especies de una forma generalizada. Por otro lado, hay que señalar que la Comunidad de Madrid está fomentando como herramienta para la conservación, la práctica de la pesca en modalidad de “captura y suelta” (pesca sin muerte), ayudando a la conservación de las densidades y estructuras poblacionales de determinadas especies, incluso con mejores resultados que otras posibles decisiones, como la prohibición total de pesca de dichos tramos.

Como ejemplos para esta temporada 2013, a los tramos trucheros que trascurren de la cabecera del Lozoya, desde Angostura a Horcajo de la Sierra o el tramo limítrofe del Río Jarama, así como el tramo alto del Coto de Manzanares o el del Molino de la Horcajada, podemos contar hasta un total de 10 tramos de pesca de trucha común que antes estaban en régimen “extractivo” o “con captura” y han pasado a ser de “pesca sin muerte”.

En muchos casos, los tramos de pesca en los que se ha practicado de una forma ordenada son la mejor garantía de conservación de la riqueza de ese hábitat. Asimismo, la implicación de los pescadores en el aporte de datos, la información de factores limitantes y las posibles mejoras complementan el sistema de gestión más adecuado para continuar disfrutando de esta actividad tan ligada a la conservación del medio natural.

———— PE-1010/2013 RGEF.5815 ————
(Transformada de PCOC-548/2013 RGEF.5815)

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para ejecutar el reciente auto firme y sin posibilidad de recurso del Tribunal Supremo de 21-02-13 que ratifica contra el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama (PORN).

RESPUESTA

En relación a la iniciativa de referencia, es necesario señalar que las sentencias del Tribunal de Justicia de Madrid (el Tribunal Supremo no se ha pronunciado todavía sobre este asunto), son de obligado cumplimiento desde su formal notificación y firmeza en el ámbito jurídico.

No obstante, es importante recalcar que desde la entrada en vigor del PORN de la Sierra de Guadarrama, la Comunidad de Madrid tuvo en cuenta estos aspectos, garantizando la seguridad del espacio al incorporar en la Disposición Transitoria Primera del Decreto de aprobación del mismo, que los planes de gestión de los Espacios Preexistentes seguirán en vigor en todo el ámbito de ordenación (en clara referencia al PORN y PRUG del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y del Parque Natural de Peñalara).

———— PE-1013/2013 RGEP.6147 ————
(Transformada de PCOC-561/2013 RGEP.6147)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Regional para resolver las largas colas en los Juzgados de Plaza Castilla ante la falta de vigilantes.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que en la sede de los Juzgados de Plaza de Castilla, se encuentra garantizado el servicio de vigilancia en todos sus turnos.

Además, en este ejercicio 2013, el conjunto del presupuesto destinado a la partida de seguridad, limpieza y mantenimiento de las sedes de los Órganos Judiciales en la Comunidad de Madrid se ha incrementado en un 4,04%.

———— PE-1017/2013 RGEP.6501 ————
(Transformada de PCOC-576/2013 RGEP.6501)

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha que tiene prevista el Gobierno Regional para la apertura de los CAEF que ha anunciado recientemente la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que la fecha de apertura vendrá determinada por el procedimiento de contratación al que están sujetos los citados Centros.

———— PE-1020/2013 RGEP.6916 ————
(Transformada de PCOC-592/2013 RGEP.6916)

Del Diputado Sr. Aguado Arnáez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene para la recuperación de los montes privados afectados por el incendio de la zona suroeste de la Comunidad de Madrid el verano pasado de 2012.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que durante el año 2013 el esfuerzo repoblador del Gobierno Regional va a centrarse en la restauración de la superficie forestal afectada por el incendio que tuvo lugar en la Sierra Oeste el 27 de agosto del pasado año.

De las 1.546 hectáreas afectadas por dicho incendio, más del 70% se encontraban incluidas en Espacios Protegidos RED NATURA 2000 (ZEPA "Encinares de los ríos Alberche y Cofio" y el ZEC "Cuenca de los ríos Alberche y Cofio") lo que justifica los elevados medios que se están destinando a la recuperación de esta zona.

Ya se ha acometido la labor más importante y de mayor inmediatez de la restauración, que era evitar la pérdida de suelo consecuencia de los procesos erosivos por la falta de cubierta vegetal. Para ello se ha procedido a la corta de vegetación quemada y la retirada de restos, a la protección del suelo mediante obras de protección hidrológica y a la mejora del hábitat para la fauna silvestre (construcción de charcas, posaderos y puntos de nidificación de aves).

Este verano se ha estado realizando una valoración de la evolución real de la regeneración natural y aunque la situación final se definirá durante el próximo mes, de momento, el regenerado natural está siendo más que satisfactorio, en parte gracias a las abundantes precipitaciones de este año.

En aquéllas zonas donde se considere que ha sido insuficiente, se procederá a realizar plantaciones de enriquecimiento durante otoño e invierno. Parte de la planta necesaria para ello procederá del "Vivero de El Escorial", donde la Comunidad de Madrid, a través del IMIDRA, dispone de los medios materiales y técnicos para producir planta de gran calidad y con las máximas garantías.

Además, será necesario realizar labores de mantenimiento para consolidar el desarrollo de la masa y controlar muy de cerca su exposición a plagas (especialmente sensible tras el paso del fuego).

———— PE-1021/2013 RGEP.6917 ————
(Transformada de PCOC-593/2013 RGEP.6917)

Del Diputado Sr. Aguado Arnáez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que considera llevar a cabo con respecto a la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo sobre la finca de El Tagarral (Tres Cantos) como consecuencia del informe referido a la misma remitido recientemente por parte del Ayuntamiento de Tres Cantos.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la finca denominada "El Tagarral" estaba clasificada en el Documento del Plan General de Ordenación Urbana de Tres Cantos (aprobado definitivamente por acuerdo nº 153/03 de la Comisión de Urbanismo de la Comunidad de Madrid con fecha 7 de mayo de ese mismo año) como Suelo No Urbanizable de Protección Agropecuaria, en dos ámbitos separados por suelos clasificados como Cauce de Agua y Suelo No Protegido de Ribera.

En el Acuerdo de Aprobación Definitiva se establecía que, dado el carácter reglado del Suelo No Urbanizable de Protección, así como la competencia municipal para su clasificación, su protección debe adoptarse tras una decisión debidamente motivada que ponga de manifiesto los valores que la hacen merecedora de ella. Al no quedar suficientemente motivados los valores existentes en los Suelos clasificados como No Urbanizable de Protección, en la Resolución de Aprobación Definitiva del PGOU se establece su aplazamiento.

Por otra parte, y en lo que se refiere a la sentencia del Tribunal Supremo que condena solidariamente a la Comunidad de Madrid junto con los ayuntamientos de Tres Cantos y Colmenar Viejo al pago de las indemnizaciones, señalar que las tres administraciones están trabajando conjuntamente para dar una solución a la ejecución forzosa de la sentencia.

En este sentido, el Ayuntamiento de Tres Cantos aprobó una propuesta para la reclasificación del Suelo No Urbanizable de Protección Agropecuaria a Suelo Urbanizable No Sectorizado, en base a un informe técnico elaborado por una consultoría.

Esta propuesta ha sido remitida a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, habiéndose publicado en el BOCM con fecha 8 de abril de este año, para su información pública.

———— PE-1040/2013 RGEP.8222 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que los túneles de Metro de Madrid que acogerán el evento "Discovery Underground" el próximo 28-07-13, reúnen los requisitos y condiciones técnicas de seguridad e higiene que establece la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el objeto del contrato firmado con Discovery para la realización de un rodaje, en ningún caso se trata de un espectáculo público, por lo que no son necesarios

los requisitos y condiciones técnicas de seguridad que establece la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Metro de Madrid coordina y asegura todas las condiciones técnicas de seguridad y salud, tomando como base el documento que con esta misma fecha se le remite en contestación a la PI-3762/2013 RGEP.8220.

———— PE-1046/2013 RGEP.8242 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la petición, avalada por 90 firmas de padres y madres de alumnos de la sección del IES Las Canteras de Collado Mediano, apoyando la solicitud del Consejo Escolar de dicho IES, para que la sección del IES Las Canteras de Collado Mediano se constituya en Instituto de Educación Secundaria Independiente. El escrito con las firmas se presentó 22-05-13 en la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y tiene núm. de registro de entrada 09/436136.9/13.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que dicha solicitud está estudiándose. A la vista de que la sección de referencia ha tenido desde los últimos años línea 2, con ratios generalmente bajas (en el curso 2012-2013, ratios de 23 alumnos en primer curso de ESO, 21 en segundo y 24 en cuarto), se tendrá en cuenta la evolución de dichos datos para tomar una decisión.

———— PE-1059/2013 RGEP.8350 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera conveniente la Consejería de Educación, Juventud y Deporte que los profesores de los institutos públicos de la Comunidad de Madrid que examinen a los alumnos en los exámenes de septiembre sean los mismos que les examinaron y les impartieron la materia durante el curso académico.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Consejería de Educación, Juventud y Deporte tiene establecido que en el caso de que los profesores con nuevo destino para el curso 2013/2014 tuvieran que realizar sesiones de evaluación en el centro de su anterior destino, solicitarán el correspondiente permiso a la dirección de su centro actual por el tiempo necesario para desarrollar dichas evaluaciones. No obstante, si no fuera posible, la normativa reguladora de la evaluación tanto en ESO como en Bachillerato, establece las competencias para las pruebas extraordinarias de septiembre, recogiendo literalmente que estas pruebas, que se celebrarán en los primeros días de septiembre, serán elaboradas por los departamentos de coordinación didáctica responsables de cada materia, que también establecerán los criterios de calificación.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1059/2013 RGEP.13267 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante el Pleno, con el siguiente objeto: memoria remitida por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid correspondiente al año 2012. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1066/2013 RGEP.13275 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: repercusiones en la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT) de las reducciones en el servicio de transporte urbano previstas por el Consorcio Regional de Transportes. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1067/2013 RGEP.13276 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: alternativa que hay prevista ante la desaparición de la línea 1 que unía la Ciudad Universitaria con el Campus de Somosaguas. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1068/2013 RGEP.13277 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación del transporte en el municipio de Getafe y su comunicación con el hospital de referencia, tras las modificaciones previstas por el Consorcio Regional de Transportes. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1069/2013 RGEP.13278 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: venta de un nuevo lote de viviendas por parte del IVIMA aprobada recientemente por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1070/2013 RGEP.13279 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: perspectivas del transporte urbano teniendo en cuenta la suspensión del servicio en las líneas nocturnas (búho-metro) y la remodelación de otras, anunciado por el Consorcio Regional de Transportes. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1071/2013 RGEP.13280 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: obras llevadas a cabo en la Línea Uno (L 1) de Metro. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces

a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **C-1072/2013 RGEF.13281** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: derivaciones realizadas a empresas sanitarias privadas para la realización de pruebas diagnósticas y operaciones quirúrgicas en el año 2012. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **C-1081/2013 RGEF.13294** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante el Pleno, con el siguiente objeto: supresión de la Academia de la Policía Local de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **C-1102/2013 RGEF.13463** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1050/2013 RGEF.13196 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: contratación de profesores nativos de habla inglesa que imparten docencia en los IES de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1054/2013 RGEF.13251 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Economía, Comercio y Consumo de la Consejería de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el marco de sus competencias, para compensar económicamente la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1055/2013 RGEF.13255 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Economía, Comercio y Consumo de la Consejería de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: repercusión, personas beneficiadas por la Ley 1/2012, de 26 de marzo, para la Protección de los Consumidores Mediante el Fomento de la Transparencia en la Contratación Hipotecaria en la Comunidad de Madrid, por las Entidades Financieras y de Crédito en el ámbito de la Comunidad de Madrid, desde su entrada en vigor y recurrida por el Gobierno de España. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma

resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1056/2013 RGEF.13258 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de SOS Racismo de Madrid ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informe anual 2013 en lo referente a la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1057/2013 RGEF.13262 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Territorial del Área Madrid-Oeste de la Consejería de Educación ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación de la red pública educativa en Collado-Villaba. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1058/2013 RGEF.13266 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: memoria remitida por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid correspondiente al año 2012. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1073/2013 RGEP.13282 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: derivaciones realizadas a empresas sanitarias privadas para la realización de pruebas diagnósticas y operaciones quirúrgicas en el año 2012. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1076/2013 RGEP.13285 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Foro por la Memoria de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: actual situación de la Comunidad de Madrid en esta materia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1077/2013 RGEP.13286 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Responsable Sección Sindical de CCOO en la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: supresión de la Academia de la Policía Local de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1078/2013 RGEP.13287 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de

Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: supresión de la Academia de la Policía Local de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1082/2013 RGEF.13326 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: convenios firmados y pendientes de firma en materia de Ayuda Humanitaria y Emergencia con terceros países. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1083/2013 RGEF.13330 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: repercusiones que tendrá la Política Agrícola Común (PAC) 2014-2020 en el sector agrario y el medio rural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1084/2013 RGEF.13332 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: numerosas modificaciones que ha sufrido la Dirección General de Juventud en este verano, así como los planes de futuro del Gobierno Regional para dicha Dirección General. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1085/2013 RGEP.13333 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Graciela Gallego Cardona ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: campaña "Por la Ratificación del Convenio 189 de la OIT" promovida por las entidades SEDOAC, Territorio Doméstico, Cooperativa Abierto hasta el Amanecer, ACSUR-Las Segovias y Pueblos Unidos. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1086/2013 RGEP.13338 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación del proceso de externalización de la gestión sanitaria de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1087/2013 RGEP.13339 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto llevar a cabo para ajustarse al presupuesto de 2013 tras la suspensión cautelar del proceso de externalización de la gestión sanitaria de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de

conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1088/2013 RGEP.13344 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfredo López Muñoz, Gerente de Opción 3 Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social-Madrid, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo con jóvenes en situación de mayor riesgo social y su inserción en el mercado laboral. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1089/2013 RGEP.13347 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Javier Doval Rey, Coordinador General de la Federación de Plataformas Sociales-Pinardi, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: actuaciones que lleva a cabo con jóvenes en situación de más dificultad o en riesgo social para el desarrollo de sus capacidades y favorecer su inserción sociolaboral. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1090/2013 RGEP.13348 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: acciones de reforestación emprendidas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1091/2013 RGEF.13349 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación Ambiental ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: puesta en marcha de la nueva Estrategia de Calidad del Aire y Lucha contra el Cambio Climático de la Comunidad de Madrid para el período 2013-2020. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1092/2013 RGEF.13353 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rosa Vara González, Presidenta de la Asociación Barró, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: trabajos realizados en la atención a personas en situación o riesgo de vulnerabilidad, marginación y/o exclusión social, que pertenezcan a los siguientes grupos de población: infancia y juventud, adultos, población gitana y otras minorías étnicas e inmigrantes. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1093/2013 RGEF.13360 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: evolución del Plan de Turismo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1094/2013 RGEP.13361 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: previsiones de actuación para potenciar y promocionar el turismo en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1095/2013 RGEP.13362 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: repercusión de la subida del IVA en el sector cultural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1096/2013 RGEP.13363 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Histórico ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: actuaciones que se están llevando a cabo en relación con el proyecto denominado "Complejo Canajelas" en la Ciudad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1097/2013 RGEP.13365 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: impacto en la economía de la región madrileña de la situación actual del espacio aeroportuario de Barajas. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1098/2013 RGEP.13366 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Economía, Comercio y Consumo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: iniciativas que se están realizando para paliar el impacto negativo del cierre de Tecnoalcalá sobre nuestra la región. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1099/2013 RGEP.13367 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas medidas que se están adoptando desde el Consejo de Gobierno en torno al espacio Carpetania, para favorecer la captación y ampliación de empresas. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1100/2013 RGEP.13369 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente

objeto: valoración que hace el Gobierno en relación a la pérdida de peso del sector industrial en la estructura económica y productiva de nuestra Comunidad. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1101/2013 RGEF.13370 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que se están tomando desde el Consejo de Gobierno para frenar el deterioro económico e industrial del Corredor del Henares. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-772/2013 RGEF.13247 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Consejo de Gobierno la medida de implantar copago en los medicamentos de dispensación hospitalaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **PCOP-773/2013 RGE.13260** ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la educación pública en Collado Villalba.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **PCOP-774/2013 RGE.13263** ————

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del inicio del curso escolar 2013-2014.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **PCOP-775/2013 RGE.13268** ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que pretende el Gobierno Regional con la enajenación de las viviendas propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **PCOP-776/2013 RGE.13295** ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa llevar a cabo el Gobierno Regional la anunciada supresión de la Academia de la Policía Local de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-780/2013 RGEP.13435 ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la producción industrial en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-781/2013 RGEP.13436 ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del Comercio Minorista en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-782/2013 RGEP.13437 ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Consejo de Gobierno algún Plan o Proyecto para el desarrollo e incentivación en el sector de la industria aeronáutica madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-783/2013 RGE.13438

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que tiene desarrolladas el Gobierno Regional en materia de zonas industriales en declive en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-785/2013 RGE.13446

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Sr. Presidente modificar las previsiones anunciadas en el último debate sobre orientación política general del Consejo de Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-786/2013 RGE.13447

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Sr. Presidente del proceso de adjudicación de la gestión privada de los hospitales públicos madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-788/2013 RGE.13452

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: consecuencias medioambientales que tendrá la Línea Eléctrica a 400 KW Galapagar Moraleja de Enmedio para los municipios afectados por su trazado.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-789/2013 RGE.13454

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la atención a los niños con necesidades educativas especiales para el curso 2013-2014.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-790/2013 RGE.13455

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno ha dejado de contratar para el curso 2013-2014 a profesionales cualificados que estaban atendiendo en cursos pasados a niños con necesidades educativas especiales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-791/2013 RGE.13456

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que han llevado a cabo los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid en el Recurso núm. 20313/2013 de la Sala de lo Penal de Tribunal Supremo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-793/2013 RGE.13458

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para avanzar en calidad democrática.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-795/2013 RGEF.13461 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a afectar a la sanidad madrileña la medida de implantar copago en los medicamentos de dispensación hospitalaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-796/2013 RGEF.13462 ————

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que han llevado a la venta de 2.935 viviendas de alquiler con opción a compra del IVIMA por 201.000.007 euros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-797/2013 RGEF.13464 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones de política económica que está desarrollando la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con el fin de frenar el crecimiento de la pobreza en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-798/2013 RGE.13465 ————

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado o piensa adoptar el Consejo de Gobierno para cubrir las necesidades en materia de transporte del barrio de Perales del Rio en el municipio de Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-799/2013 RGE.13470 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre "la propuesta de proyecto del Plan Hidrológico de Cuenca de la parte española de la demarcación hidrográfica del Tajo", presentada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en marzo de 2013, en relación a su impacto sobre la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-800/2013 RGE.13471 ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid tras la suspensión cautelar del proceso de externalización de la gestión sanitaria de 6 hospitales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-801/2013 RGE.13473 ————

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a paralizar el proceso de externalización de la atención sanitaria de 6 hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-802/2013 RGE.13474 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los últimos datos económicos conocidos sobre nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-803/2013 RGE.13475 ————

De la Diputada Sra. Carballedo Berlanga, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Regional para la implantación de nuevas tecnologías en la prevención y extinción de incendios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-804/2013 RGE.13476 ————

Del Diputado Sr. Gómez Ruiz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la capacidad de creación y atracción de empresas en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-805/2013 RGE.13477 ————

De la Diputada Sra. Redondo Alcaide, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de los dos años de funcionamiento del Hospital Universitario de Torrejón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-806/2013 RGE.13478 ————

De la Diputada Sra. Elorriaga Pisarik, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional las políticas dirigidas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de mayores madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-807/2013 RGE.13479 ————

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo contribuirá a mejorar el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes madrileños el "Foro de Activación para el Primer Empleo".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-814/2013 RGE.13249 ————

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la repercusión en las personas beneficiadas por el Plan Renove de Instalaciones Eléctricas Comunes (PRIEN) puesto en marcha por la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-815/2013 RGEF.13250 ————

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del beneficio de la Ley 1/2012, de 26 de marzo, para la Protección de los Consumidores Mediante el Fomento de la Transparencia en la Contratación Hipotecaria en la Comunidad de Madrid, por las Entidades Financieras y de Crédito en el ámbito de la Comunidad de Madrid, desde su entrada en vigor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-816/2013 RGEF.13252 ————

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: posición que tiene el Gobierno en materia económica en relación con la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-817/2013 RGEF.13253 ————

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta si está dispuesto el Gobierno a compensar la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas de la Comunidad de Madrid realizando un esfuerzo económico para compensar dicha pérdida.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-818/2013 RGE.13254 ————

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: posición que adoptará el Gobierno para paliar la pérdida de poder adquisitivo de las personas pensionistas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-820/2013 RGE.13261 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: perspectivas de la Unidad de Salud Mental para Personas Sordas (USMS) del Hospital Gregorio Marañón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-821/2013 RGE.13288 ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa llevar a cabo el Gobierno Regional la anunciada supresión de la Academia de la Policía Local de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-822/2013 RGE.13289 ————

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: dispositivo y distribución horaria de los retenes de lucha contra incendios a partir del 1-01-13.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-826/2013 RGEPI.13318 ————

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: políticas realizadas por la Consejería de Asuntos Sociales para potenciar la solicitud de los permisos de paternidad en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-827/2013 RGEPI.13319 ————

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: actuaciones impulsadas por la Consejería de Asuntos Sociales sobre la desigualdad salarial entre géneros en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-828/2013 RGEPI.13320 ————

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Consejero de Asuntos Sociales sobre la situación de las madres menores de edad en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-829/2013 RGEF.13325 ————

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: conclusiones del Grupo de Trabajo contra el estigma social y la discriminación hacia las personas con enfermedad mental.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-830/2013 RGEF.13331 ————

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno las medidas de seguridad vial de las carreteras M614 y M619, competencia de la Comunidad de Madrid, que atraviesan el Municipio de Guadarrama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-831/2013 RGEF.13343 ————

Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: medidas de impulso al desarrollo empresarial de la Comunidad de Madrid que ha llevado a cabo la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en materia de política de suelo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-832/2013 RGEF.13345 ————

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer la agricultura ecológica en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **PCOC-833/2013 RGE.13346** ————

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: balance de las actuaciones llevadas a cabo por el IMIDRA en cumplimiento del objetivo de transferencia de tecnología y conocimiento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **PCOC-834/2013 RGE.13350** ————

Del Diputado Sr. del Olmo Flórez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: cauces que utiliza la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para que las empresas madrileñas empleen prácticas y procesos productivos cada vez más respetuosos con el medio ambiente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— **PCOC-835/2013 RGE.13351** ————

Del Diputado Sr. del Olmo Flórez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: actuaciones que lleva a cabo la Comunidad de Madrid en materia de recuperación de especies silvestres.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-836/2013 RGE.13352 ————

De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: se pregunta cómo evalúa la marcha de los proyectos de recuperación de variedades hortícolas tradicionales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-837/2013 RGE.13368 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que está realizando el Gobierno para mejorar la situación actual del suelo y áreas de actividad industrial de nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-838/2013 RGE.13371 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la pérdida de peso del sector industrial en la economía madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-839/2013 RGE.13372 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que está realizando el Gobierno para mejorar la situación actual de los Parques Tecnológicos y Científicos de nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-840/2013 RGE.13373 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que se están realizando desde el Consejo de Gobierno para facilitar la ampliación de EADS-CASA en Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-841/2013 RGE.13374 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que se están realizando desde el Consejo de Gobierno para facilitar la reubicación de la fábrica de INDRA de Aranjuez.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-842/2013 RGE.13375 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: motivos que llevo al Consejo de Gobierno a cerrar Tecnoalcalá.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-843/2013 RGE.13376 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que está realizando el Gobierno en materia de subcontratación para mejorar la situación actual de los subcontratistas de nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-844/2013 RGE.13377 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la disminución continua de la producción industrial de nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-845/2013 RGE.13383 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: nuevas iniciativas que se están realizando desde el Consejo de Gobierno para hacer realidad la Plataforma Logística Sur-Este de la Carretera de Valencia, en el entorno de los municipios de Arganda, Campo Real, Perales del Río, Morata de Tajuña y Villarejo de Salvanés.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-846/2013 RGE.13389 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Consejo de Gobierno las modificaciones realizadas en las líneas interurbanas 415 y 416 que atienden las necesidades de una parte de los municipios del sur de nuestra región como el Hospital de Valdemoro, San Martín de la Vega, Ciempozuelos, Titulcia, Nuevo Chinchón, Chinchón y Colmenar de Oreja.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PI-3876/2013 RGEP.8446 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que hasta el 30-06-13 han formalizado el convenio especial de prestación de asistencia sanitaria al que hace referencia el RD-Ley 16/2012, para el reconocimiento de su derecho a la asistencia sanitaria y la emisión de tarjeta sanitaria en la Comunidad de Madrid.

———— PI-3877/2013 RGEP.8447 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de tarjetas sanitarias que han sido retiradas en la Comunidad de Madrid en aplicación del RD-Ley 16/2012, desde su entrada en vigor el 1-09-12 hasta el 30-06-13.

———— PI-3878/2013 RGEP.8448 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Grupo BUPA Sanitas en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-3879/2013 RGEP.8449 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Grupo HIMA San Pablo en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-3880/2013 RGEP.8450 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Grupo Ribera Salud en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— **PI-3881/2013 RGEP.8458** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viajes oficiales de altos cargos del Gobierno Regional efectuados entre el día 1-11-12 y el 1-06-13.

———— **PI-3883/2013 RGEP.8460** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe jurídico realizado en relación a la corrección de errores publicada el 3-06-13 en el apartado 2 de la Cláusula Administrativa Particular 33 "Garantías" del Pliego regulador del expediente PA-SSPP-1/2013.

———— **PI-3884/2013 RGEP.8461** ————

Del Diputado Sr. Salvatierra Saru, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a dotar una partida económica para el arreglo de la infraestructura del CEIP Moreno Rosales.

———— **PI-3885/2013 RGEP.8462** ————

Del Diputado Sr. Salvatierra Saru, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de inicio de las obras para el arreglo de la infraestructura del CEIP Moreno Rosales.

———— **PI-3886/2013 RGEP.8463** ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos menores ingresaron en la Residencia de Primera Acogida Isabel Clara Eugenia durante el año 2011.

———— **PI-3887/2013 RGEP.8464** ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos menores ingresaron en la Residencia de Primera Acogida de Hortaleza durante el año 2011.

———— **PI-3888/2013 RGEP.8465** ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor del año 2012.

———— **PI-3897/2013 RGEP.8471** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de medidas cautelares de suspensión de actos de edificación o uso del suelo realizados sin licencia u orden de ejecución acordados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 193 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura.

———— **PI-3898/2013 RGEP.8472** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de medidas cautelares de suspensión de actos de edificación o uso del suelo realizados sin licencia u orden de ejecución acordados por Ayuntamientos de la Comunidad y comunicados a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 193 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura.

———— **PI-3899/2013 RGEP.8473** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: montante total de las multas recaudadas en aplicación de sanciones según el artículo 193, apartado 4, de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante 2011.

———— PI-3900/2013 RGEP.8474 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: montante total de las multas recaudadas en aplicación de sanciones según el artículo 193, apartado 4, de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante 2012.

———— PI-3901/2013 RGEP.8475 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de demoliciones de obras efectuadas en la Comunidad de Madrid acordadas por Ayuntamientos de la Comunidad y comunicadas a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 194 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura.

———— PI-3902/2013 RGEP.8476 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de demoliciones de obras efectuadas en la Comunidad de Madrid acordadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 194 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura.

———— PI-3903/2013 RGEP.8477 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de reconstrucciones de lo indebidamente demolido efectuadas en la Comunidad de Madrid acordadas por Ayuntamientos de la Comunidad y comunicadas a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 194 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura.

———— PI-3904/2013 RGEP.8478 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de reconstrucciones de lo indebidamente demolido efectuadas en la Comunidad de Madrid por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en aplicación del artículo 194 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura.

———— PI-3905/2013 RGEP.8479 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de demoliciones de obras efectuadas en la Comunidad de Madrid, acordadas por Ayuntamientos de la Comunidad y comunicadas a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en aplicación del artículo 195 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura.

———— PI-3906/2013 RGEP.8480 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de demoliciones de obras efectuadas en la Comunidad de Madrid, acordadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en aplicación del artículo 195 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, durante la presente Legislatura.

———— PI-3907/2013 RGEP.8481 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— PI-3908/2013 RGEP.8482 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2.a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3909/2013 RGEP.8483 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— PI-3910/2013 RGEP.8484 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 por la Comunidad de Madrid en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave previsto por el artículo 204.2 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3911/2013 RGEP.8485 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.2 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— PI-3912/2013 RGEP.8486 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por la Comunidad de Madrid, en aplicación del artículo 204.2 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3913/2013 RGEP.8487 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.2 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— PI-3914/2013 RGEP.8488 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3915/2013 RGEP.8489 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.2 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— PI-3916/2013 RGEP.8490 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3917/2013 RGEP.8491 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.2 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— **PI-3918/2013 RGEF.8492** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística muy grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.2 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3919/2013 RGEF.8493** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicados a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— **PI-3920/2013 RGEF.8494** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3.a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3921/2013 RGEF.8495** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— **PI-3922/2013 RGEF.8496** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3923/2013 RGEF.8497** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— **PI-3924/2013 RGEF.8498** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3925/2013 RGEF.8499** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 d) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— **PI-3926/2013 RGEF.8500** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2011 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 d) de la ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3927/2013 RGEP.8501 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— PI-3928/2013 RGEP.8502 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 a) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3929/2013 RGEP.8503 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— PI-3930/2013 RGEP.8504 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 b) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3931/2013 RGEP.8505 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— PI-3932/2013 RGEP.8506 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3 c) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3933/2013 RGEP.8507 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por los Ayuntamientos de la Comunidad en aplicación del artículo 204.3.d) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, comunicadas a la Comunidad de Madrid en virtud del artículo 231.2 de la misma Ley.

———— PI-3934/2013 RGEP.8508 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total recaudado en 2012 en concepto de sanciones por infracción urbanística grave por la Comunidad de Madrid en aplicación del artículo 204.3.d) de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3935/2013 RGEP.8509 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo de espera estimado a la fecha actual para la obtención de una plaza en un hospital de día psiquiátrico infantojuvenil por parte de un paciente del Servicio Madrileño de Salud al que se le derivase para ser atendido en dicho servicio.

———— PI-3936/2013 RGEP.8510 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo medio de espera en el año 2012 para la obtención de una plaza en un hospital de día psiquiátrico infantojuvenil por parte de pacientes del Servicio Madrileño de Salud a los que se les derivase para ser atendidos en dicho servicio.

———— PI-3937/2013 RGEP.8513 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal de Isabel II Gestión, S.A., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3938/2013 RGEP.8514 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal de Isabel II, correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3939/2013 RGEP.8515 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal de Isabel II y sociedades dependientes, correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3940/2013 RGEP.8516 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal de Isabel II Gestión, S.A. y sociedades dependientes, correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3941/2013 RGEP.8518 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los encargos efectuados, desde el 1-09-12 hasta el 30-06-13, por la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno a la empresa Nuevo Arpegio, S.A., según lo previsto en el Decreto 178/2011, de 29 de diciembre, Disposición Final Primera, que en su apartado segundo modifica el apartado primero del artículo 10, del Decreto 68/2008, de 19 de junio.

———— PI-3942/2013 RGEP.8519 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de alta de los Ayuntamientos presentadas durante el presente ejercicio para acogerse al gasto corriente con cargo al PRISMA 2008-2015, prorrogado hasta el ejercicio de 2015.

———— PI-3943/2013 RGEP.8521 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del convenio suscrito entre Arpegio y el Ayuntamiento de Navalcarnero para la realización de las obras de acceso desde la autovía A-5 a los barrios de La Dehesa y El Pinar.

———— **PI-3948/2013 RGEF.8577** ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13 por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital del Norte correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital.

———— **PI-3949/2013 RGEF.8578** ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Unidad Central de Radiodiagnóstico correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital.

———— **PI-3950/2013 RGEF.8579** ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital del Sur correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital.

———— **PI-3951/2013 RGEF.8580** ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por KPMG Auditores, S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital.

———— **PI-3952/2013 RGEF.8581** ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital del Tajo correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital.

———— **PI-3953/2013 RGEF.8582** ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo, a favor de las empresas Grupo Bupa Sanitas, Grupo Hima San Pablo INC y la UTE compuesta por las empresas Informática El Corte Inglés, S.A.U, Ribera Salud, S.A., Ribera Salud Proyectos, S.L.U. e Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U., por un importe total de 4.654.175.316,98 euros y un plazo de ejecución de 120 meses. Se solicita su envío en formato digital.

———— **PI-3954/2013 RGEF.8583** ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital del Henares

correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital.

———— **PI-3955/2013 RGEF.8584** ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital de Fuenlabrada correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital.

———— **PI-3956/2013 RGEF.8585** ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital del Sureste correspondiente al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital.

———— **PI-3957/2013 RGEF.8586** ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 4-07-13, por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la empresa pública Hospital de Vallecas correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Se solicita su envío en formato digital.

———— **PI-3958/2013 RGEF.8589** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de hospitales del Servicio Madrileño de Salud, tanto de gestión directa como indirecta, habilitados para realizar trasplantes renales en el año 2013.

———— **PI-3959/2013 RGEF.8590** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trasplantes renales realizados a pacientes del Servicio Madrileño de Salud en los años 2012, 2011 y 2010 desglosado por hospital, incluyendo en el desglose tanto los hospitales de gestión directa como los de gestión indirecta.

———— **PI-3960/2013 RGEF.8591** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo de espera a fecha 15-07-13 para la realización de un trasplante renal, desde que el paciente es incluido en la lista de espera de trasplante hasta que finalmente se realiza dicho trasplante renal, desglosado por cada uno de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud habilitados para realizar trasplantes, tanto de gestión directa como indirecta.

———— **PI-3961/2013 RGEF.8592** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio vigente de la Comunidad de Madrid con la Asociación Empresarial del Seguro UNESPA para la facturación de la asistencia sanitaria a víctimas de accidentes de tráfico.

———— **PI-3962/2013 RGEF.8593** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente

público Canal de Comunicaciones Unidad, S.A.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3963/2013 RGEF.8594** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Hidráulica Santillana, S.A.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3964/2013 RGEF.8595** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Hispanagua, S.A.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3965/2013 RGEF.8596** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Extensia, S.A.U., y sociedades dependientes, correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3966/2013 RGEF.8597** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Extensia, S.A.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3967/2013 RGEF.8598** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Gas Distribución, S.L.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3968/2013 RGEF.8599** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Energía Generación, S.L.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3969/2013 RGEF.8600** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Energía Distribución, S.L.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3970/2013 RGEF.8601** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente

público Canal Energía Comercialización, S.L.U., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3971/2013 RGE.8602** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de KPMG Auditores, S.L., en relación con las cuentas anuales e informe de gestión del ente público Canal Energía, S.L., correspondientes al año 2012 cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 4-07-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3972/2013 RGE.8603** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de camas de la red hospitalaria cerradas, o en previsión de cierre, en cada uno de los hospitales que se relacionan en el escrito, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2013.

———— **PI-3974/2013 RGE.8612** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución núm. 95/2013 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-3975/2013 RGE.8613** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del procedimiento de adjudicación del contrato denominado "Limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, cuatro lotes".

———— **PI-3976/2013 RGE.8614** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid sobre el Patrimonio Histórico, Artístico y Documental de la Iglesia Católica, por un importe de 1.771.269 euros para el año 2013.

———— **PI-3977/2013 RGE.8620** ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de la memoria del proyecto de regeneración de la balsa de aceite tóxico de Arganda encargado a la empresa Tragsa.

———— **PI-3978/2013 RGE.8623** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de ocupaciones por Ayuntamiento solicitante que se han ofertado al amparo de la subvención para la realización de proyectos del programa de recualificación profesional de desempleados participantes en trabajos temporales de colaboración social.

———— **PI-3979/2013 RGE.8624** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de Ayuntamientos que han solicitado subvención para la realización de proyectos del programa de recualificación profesional de desempleados participantes en trabajos temporales de colaboración social.

———— **PI-3980/2013 RGE.8625** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe presentado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de 11-07-13, referido a las inversiones que se van a llevar a cabo en el municipio de Getafe en la Legislatura 2011-2015.

———— **PI-3981/2013 RGE.8626** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las órdenes de la modificación presupuestaria que afecta al programa 808: Empleo, Sección 20, Partida 4722 (Políticas Activas de Empleo) desde el 1-01-13 hasta el 30-06-13.

———— **PI-3982/2013 RGE.8627** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las órdenes de la modificación presupuestaria que afecta al programa 808: Empleo, Sección 20, Partida 4720 (actuaciones cofinanciadas FSE) desde el 1-01-13 hasta el 30-06-13.

———— **PI-3983/2013 RGE.8628** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las órdenes de la modificación presupuestaria que afecta al programa 810: Formación, Sección 20, Partida 4911 (Formación Continua) desde el 1-01-13 hasta el 30-06-13.

———— **PI-3984/2013 RGE.8629** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las órdenes de la modificación presupuestaria que afecta al programa 810: Formación, Sección 20, Partida 4721 (Plan de Formación Profesional Ocupacional) desde el 1-01-13 hasta el 30-06-13.

———— **PI-3985/2013 RGE.8630** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las órdenes de modificación presupuestaria que afecta al programa 810: Formación, Sección 20, Partida 4720 (Actuaciones cofinanciadas FSE) desde el 1-01-13 hasta el 30-06-13.

———— **PI-3986/2013 RGE.8631** ————

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del Acuerdo de Gobierno adoptado con fecha 11-07-13 por el que se aprueba un gasto plurianual de 2.988.978,96 euros correspondiente a la actualización para el ejercicio 2013, de la retribución fijada en el contrato firmado con la empresa Torrejón Salud, S.A., para la gestión, mediante concesión, del servicio público de atención sanitaria especializada correspondiente a la población protegida de los municipios de Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Daganzo de Arriba, Ribatejada y Fresno de Torote. Se solicita su envío en formato digital.

———— **PI-3987/2013 RGE.8632** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-07-13 por el que se convalida el gasto derivado de la organización del acto público de entrega de premios "Españoles Ejemplares 2011", celebrado en Madrid el 4-03-11 por un importe de 13.653,78 euros por parte de la empresa EDT Eventos, S.A.

———— **PI-3988/2013 RGE.8633** ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11-07-13 por el que se autoriza la suscripción de un convenio específico entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid sobre el Patrimonio Histórico, Artístico y Documental de la Iglesia Católica, por un importe de 1.771.269 euros para el año 2013.

———— **PI-3989/2013 RGE.8642** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los escritos de reclamación de la concesionaria del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda solicitando un restablecimiento del equilibrio económico de la concesión.

———— **PI-3990/2013 RGE.8665** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de los conceptos por los que el Consorcio Regional de Transportes ha pagado en el año 2012 a cada una de las empresas concesionarias de los intercambiadores de transporte (Plaza de Castilla, Moncloa, Avenida de América, Plaza Elíptica y Príncipe Pío).

———— **PI-3991/2013 RGE.8666** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importes pagados en el 2012 por el Consorcio Regional de Transportes a cada una de las empresas concesionarias de los intercambiadores de transporte (Plaza de Castilla, Moncloa, Avenida de América, Plaza Elíptica y Príncipe Pío).

———— **PI-3992/2013 RGE.8667** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de tarifas por autobús correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013 acordadas por el Consorcio Regional de Transportes con cada una de las empresas concesionarias de los intercambiadores de transporte (Plaza de Castilla, Moncloa, Avenida de América, Plaza Elíptica y Príncipe Pío).

———— **PI-3993/2013 RGE.8668** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de tarifas por viajeros correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013 acordadas por el Consorcio Regional de Transportes con cada una de las empresas concesionarias de los intercambiadores de transporte (Plaza de Castilla, Moncloa, Avenida de América, Plaza Elíptica y Príncipe Pío).

———— **PI-3997/2013 RGE.8681** ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de solicitud inicial y finales de los centros escolares sostenidos con fondos públicos en el distrito de Ciudad Lineal de la ciudad de Madrid de cara al curso 2013-2014.

———— **PI-3998/2013 RGE.8682** ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del expediente completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 200.731.654,79 euros, para el Programa 063: Gestión Centralizada, Partida 89910, Fondos para aportaciones financieras.

———— **PI-3999/2013 RGE.8692** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de la construcción y equipamiento del segundo Centro de Salud del municipio de Boadilla del Monte.

———— **PI-4000/2013 RGE.8693** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: población que atenderá el segundo centro de salud del municipio de Boadilla del Monte.

———— **PI-4001/2013 RGE.8694** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: dotación de personal que tendrá el segundo centro de salud del municipio de Boadilla del Monte.

———— **PI-4002/2013 RGE.8695** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: servicios que tendrá el segundo centro de salud del municipio de Boadilla del Monte.

———— **PI-4003/2013 RGEF.8696** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de apertura-inauguración del segundo centro de salud del municipio de Boadilla del Monte.

———— **PI-4004/2013 RGEF.8713** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de locales comerciales que son titularidad del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) a 30-06-13.

———— **PI-4005/2013 RGEF.8714** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de locales comerciales que son titularidad del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) que están arrendados a fecha 30-06-13.

———— **PI-4006/2013 RGEF.8715** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del precio medio de arrendamiento de los locales comerciales propiedad del IVIMA desde el año 2006 hasta el 30-06-13.

———— **PI-4007/2013 RGEF.8716** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del informe bienal del IVIMA correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012 que según la contestación del Gobierno a la PI 300/13 RGEF 948 de fecha 16-04-13 se encontraba en fase de elaboración.

———— **PI-4008/2013 RGEF.8717** ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importes aportados anualmente por la Comunidad de Madrid a la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid desde el año 2002 hasta la fecha actual.

———— **PI-4009/2013 RGEF.8718** ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de campañas de captación de fondos para fines de interés general y carácter social realizadas por la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid desde el año 2002 hasta la fecha actual, desglosadas por años.

———— **PI-4010/2013 RGEF.8719** ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de premios o becas para actividades realizadas en el ámbito de la acción social y de los servicios sociales concedidas por la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid desde el año 2002 hasta la fecha actual, desglosadas por años.

———— **PI-4011/2013 RGEF.8720** ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actividades realizadas por la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid en el año 2012.

———— **PI-4012/2013 RGEF.8721** ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las relaciones de puestos de trabajo (RPT) aprobadas por la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— PI-4013/2013 RGEP.8722 ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las plantillas de personal aprobadas por la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— PI-4014/2013 RGEP.8723 ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: organigrama de personal de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid a la fecha actual.

———— PI-4016/2013 RGEP.8739 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la documentación completa que conforma la instrucción técnica IT-112 del sistema de calidad de la empresa Canal de Isabel II Gestión cuyo objetivo es regular la tramitación de autorizaciones para efectuar viajes de acuerdo a las necesidades de los servicios y la justificación y liquidación de los gastos ocasionados en los mismos.

———— PI-4017/2013 RGEP.8747 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de ampliación de la red de telefonía TETRA de Canal de Isabel II Gestión, S.A.", dividido en dos lotes, a la empresa "EMTE SISTEMAS, S.A.U." y a la U.T.E. "EMTESISTEMAS, S.A.U. - RETEVISIÓN I, S.A.", por un importe total de 3.028.603,55 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de dos años.

———— PI-4018/2013 RGEP.8748 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de auditoría de las cuentas anuales de las sociedades del grupo Canal de Isabel II", a la empresa "KPMG AUDITORES, S.L.", por un importe de 2.152.000 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cuatro años.

———— PI-4019/2013 RGEP.8749 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicio de mantenimiento del software de supervisión y control de la explotación del abastecimiento y del saneamiento de Canal de Isabel II Gestión, S.A." a la U.T.E. "Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE) - Raona Enginyers, S.L.", por un importe de 2.922.680,96 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de tres años.

———— PI-4020/2013 RGEP.8750 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de explotación y mantenimiento de las redes de saneamiento e instalaciones complementarias de las Cuencas de Butarque, Viveros, China I, China II, Valdebebas, Rejas, Gavia, Suoriental y Sur, del término municipal de Madrid y Rivas-Vaciamadrid, gestionadas por el Canal de Isabel II Gestión, S.A.", dividido en cuatro lotes, a la UTE "IMESAPI, S.A.U. - API Movilidad, S.A.", a "Acciona Agua, S.A." a "LICUAS, S.A." y a la UTE "FCC, S.A. - FCC Construcción, S.A.", por un importe total de 121.044.987,84 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cuatro años.

———— PI-4021/2013 RGEP.8751 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-07-13 por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio de limpieza durante los meses de diciembre de 2012 y enero y febrero de

2013 por la empresa ISS FACILITY SERVICES, S.A., en los edificios sedes de organismos judiciales dependientes de la Comunidad de Madrid, por un importe de 929.851,92 euros.

———— **PI-4022/2013 RGEP.8752** ————

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales e informe de gestión de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos del ejercicio 2012 y auditadas por Advance Audit, S.L.

———— **PI-4023/2013 RGEP.8753** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos que han participado durante el curso 2012/2013 en el Programa de Formación Dual.

———— **PI-4024/2013 RGEP.8755** ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del contrato de gestión y explotación correspondiente a los Teatros del Canal.

———— **PI-4025/2013 RGEP.8756** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en venta correspondientes al Plan de Vivienda 2001-2004 de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-4026/2013 RGEP.8757** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en venta correspondientes al Plan de Vivienda 2005-2008 de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-4027/2013 RGEP.8758** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en venta correspondientes al Plan de Vivienda 2009-2012 de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-4028/2013 RGEP.8759** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler correspondientes al Plan de Vivienda 2001-2004 de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-4029/2013 RGEP.8760** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler correspondientes al Plan de Vivienda 2005-2008 de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-4030/2013 RGEP.8761** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler correspondientes al Plan de Vivienda 2009-2012 de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-4031/2013 RGEP.8762** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda en rehabilitación correspondientes al Plan de Vivienda 2001-2004 de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4032/2013 RGEF.8763 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda en rehabilitación correspondientes al Plan de Vivienda 2005-2008 de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4033/2013 RGEF.8764 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de calificaciones provisionales y definitivas de vivienda en rehabilitación correspondientes al Plan de Vivienda 2009-2012 de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4034/2013 RGEF.8765 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones del Plan de Vivienda 2001-2004 con la calificación provisional concedida que se encuentran a la espera de la calificación definitiva.

———— PI-4035/2013 RGEF.8766 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones del Plan de Vivienda 2005-2008 con la calificación provisional concedida que se encuentran a la espera de la calificación definitiva.

———— PI-4036/2013 RGEF.8767 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de actuaciones del Plan de Vivienda 2009-2012 con la calificación provisional concedida que se encuentran a la espera de la calificación definitiva.

———— PI-4037/2013 RGEF.8774 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del justificante de cobro de la factura emitida por el Consorcio Regional de Transportes al Arzobispado de Madrid (núm. Fra. 11651/2011) por el abono turístico de los peregrinos de la Jornada Mundial de Juventud celebrada en Madrid en el verano de 2011.

———— PI-4038/2013 RGEF.8775 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Leonor.

———— PI-4039/2013 RGEF.8776 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Sureste.

———— PI-4040/2013 RGEF.8777 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Tajo.

———— PI-4041/2013 RGEF.8778 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Cristina.

———— PI-4042/2013 RGEF.8779 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Henares.

———— PI-4043/2013 RGEF.8780 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de la facturación intercentros correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Sofía.

———— PI-4044/2013 RGEF.8781 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Leonor.

———— PI-4045/2013 RGEF.8782 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Sureste.

———— PI-4046/2013 RGEF.8783 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Tajo.

———— PI-4047/2013 RGEF.8784 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Cristina.

———— PI-4048/2013 RGEF.8785 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital del Henares.

———— PI-4049/2013 RGEF.8786 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: gasto asistencial, excluida la facturación intercentros, correspondiente al primer semestre de 2013 del Hospital Infanta Sofía.

———— PI-4050/2013 RGEF.8792 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones recibidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2008.

———— PI-4051/2013 RGEF.8793 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones recibidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2009.

———— PI-4052/2013 RGEF.8794 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones recibidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2010.

———— PI-4053/2013 RGEF.8795 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones recibidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2011.

———— PI-4054/2013 RGEF.8796 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones recibidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2012.

———— PI-4055/2013 RGEF.8797 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2008.

———— PI-4056/2013 RGEF.8798 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2009.

———— PI-4057/2013 RGEF.8799 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2010.

———— PI-4058/2013 RGEF.8800 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2011.

———— PI-4059/2013 RGEF.8801 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de subvenciones concedidas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2012.

———— PI-4060/2013 RGEF.8802 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones rechazadas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2008.

———— PI-4061/2013 RGEF.8803 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones rechazadas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2009.

———— PI-4062/2013 RGEF.8804 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones rechazadas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2010.

———— PI-4063/2013 RGEF.8805 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones rechazadas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2011.

———— PI-4064/2013 RGEF.8806 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones rechazadas en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en el año 2012.

———— PI-4065/2013 RGEF.8807 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid que fueron rechazadas en el año 2008 debido a la falta de dotación presupuestaria.

———— PI-4066/2013 RGEF.8808 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid que fueron rechazadas en el año 2009 debido a la falta de dotación presupuestaria.

———— PI-4067/2013 RGEF.8809 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid que fueron rechazadas en el año 2010 debido a la falta de dotación presupuestaria.

———— PI-4068/2013 RGEF.8810 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid que fueron rechazadas en el año 2011 debido a la falta de dotación presupuestaria.

———— PI-4069/2013 RGEF.8811 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de subvenciones en relación con el Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid que fueron rechazadas en el año 2012 debido a la falta de dotación presupuestaria.

———— PI-4070/2013 RGEF.8812 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe abonado en el año 2008 en concepto de subvenciones concedidas dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4071/2013 RGEF.8813 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe abonado en el año 2009 en concepto de subvenciones concedidas dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4072/2013 RGEF.8814 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe abonado en el año 2010 en concepto de subvenciones concedidas dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4073/2013 RGEF.8815 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe abonado en el año 2011 en concepto de subvenciones concedidas dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4074/2013 RGEF.8816 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe abonado en el año 2012 en concepto de subvenciones concedidas dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4075/2013 RGEF.8817 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de las subvenciones concedidas en el año 2008 dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4076/2013 RGEF.8818 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de las subvenciones concedidas en el año 2009 dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4077/2013 RGEF.8819 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de las subvenciones concedidas en el año 2010 dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4078/2013 RGEF.8820 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de las subvenciones concedidas en el año 2011 dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4079/2013 RGEF.8821 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe total de las subvenciones concedidas en el año 2012 dentro del Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4080/2013 RGEF.8822 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto inicial en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2008 destinado al Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4081/2013 RGEF.8823 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto inicial en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2009 destinado al Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4082/2013 RGEF.8824 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto inicial en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2010 destinado al Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4083/2013 RGEP.8825 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto inicial en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2011 destinado al Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4084/2013 RGEP.8826 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto inicial en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2012 destinado al Programa de Promoción del Empleo Autónomo en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4085/2013 RGEP.8863 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería asignados al servicio de urgencias del Hospital La Paz, desglosado por meses y categoría profesional, durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013 (hasta el mes de julio).

———— PI-4086/2013 RGEP.8864 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la organización del acto público de entrega de premios "Españoles Ejemplares 2011" celebrado en Madrid el 4-03-11, por un importe de 13.653,78 euros, por parte de la empresa EDT Eventos, S.A.

———— PI-4088/2013 RGEP.8867 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Madrid que diferencian, en todas o algunas de las etapas educativas concertadas, en la escolarización a su alumnado en función de su sexo.

———— PI-4089/2013 RGEP.8870 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias que han renunciado a plaza en la red de escuelas infantiles públicas de la Comunidad de Madrid durante el curso 2012-2013.

———— PI-4090/2013 RGEP.8874 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la reunión de la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación administrativa en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— PI-4091/2013 RGEP.8875 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta del Plan asistencial y de gestión sanitaria presentada por la empresa Ribera Salud, S.A. el pasado 19 de junio en el proceso del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— PI-4092/2013 RGEP.8876 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta del Plan asistencial y de gestión sanitaria presentada por la empresa Sanitas el pasado 19 de junio en el proceso del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— PI-4093/2013 RGEP.8877 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta del Plan asistencial y de gestión sanitaria presentada por la empresa San Pablo el pasado 19 de junio en el proceso del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— PI-4094/2013 RGEP.8878 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la reunión de la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación técnica y en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— PI-4095/2013 RGEP.8879 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las propuestas de gestión referidas a los servicios de salud mental de las zonas de influencia de los hospitales madrileños, que incluyen los planes de gestión presentados por las empresas que han concurrido al concurso de gestión por concesión de servicio público de la asistencia especializada en diferentes centros hospitalarios de la región.

———— PI-4096/2013 RGEP.8880 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de textos definitivos de los anexos II y III del pliego de condiciones técnicas del contrato denominado "Limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, cuatro lotes", que han sufrido variaciones y correcciones materiales sucesivas, publicadas en el portal del contratante de la Comunidad de Madrid, durante el proceso de licitación.

———— PI-4097/2013 RGEP.8881 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del procedimiento de adjudicación del contrato del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— PI-4098/2013 RGEP.8882 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo III de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— PI-4099/2013 RGEP.8883 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XII de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— PI-4100/2013 RGEP.8884 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XIII de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— PI-4101/2013 RGEP.8885 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XIV de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— PI-4102/2013 RGEP.8886 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XV de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— **PI-4103/2013 RGEF.8887** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XVI de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— **PI-4104/2013 RGEF.8888** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XVII de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— **PI-4105/2013 RGEF.8889** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento completo que constituye el anexo XIX de los pliegos de cláusulas administrativas particulares del expediente PA-SSSPP-1/2013.

———— **PI-4106/2013 RGEF.8890** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Interl Corporation Iberia, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.

———— **PI-4107/2013 RGEF.8891** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la entidad CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.

———— **PI-4108/2013 RGEF.8892** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.

———— **PI-4109/2013 RGEF.8893** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa BBVA, Consultoría, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.

———— **PI-4110/2013 RGEF.8894** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Infoempleo, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.

———— **PI-4111/2013 RGEF.8895** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Microsoft Ibérica, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.

———— PI-4112/2013 RGEP.8896 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Hewlett Pachard (HP) Iberia, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.

———— PI-4113/2013 RGEP.8897 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Vincos Consulting, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.

———— PI-4114/2013 RGEP.8898 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y la empresa Innova Programa de Innovación Internacional, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.

———— PI-4115/2013 RGEP.8899 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: texto literal del convenio de colaboración (así como del expediente completo para su tramitación) entre la Comunidad de Madrid y Anyhelp Internacional, cuyos costes se imputan a la Partida 2289, del Programa 256, Juventud, para el desarrollo del proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento que finaliza el 31-12-13.

———— PI-4118/2013 RGEP.8909 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos provisionales de escolarización de cara al curso 2013-2014 en el colegio Chesterton de la localidad de Meco.

———— PI-4119/2013 RGEP.8910 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos provisionales de la plantilla docente en los centros de educación de personas adultas de la Comunidad de Madrid de cara al curso 2013-2014.

———— PI-4120/2013 RGEP.8911 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos provisionales del número de docentes en las etapas de primaria y secundaria de la red educativa pública de la Comunidad de Madrid de cara al curso 2013-2014.

———— PI-4121/2013 RGEP.8912 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de créditos matriculados en grado y posgrado en las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid durante el curso 2012-2013.

———— PI-4124/2013 RGEP.9000 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas de los centros de educación especial de la Comunidad de Madrid que se otorgaron en procesos de matriculación extraordinaria en los cursos de 2007 a 2012.

———— **PI-4125/2013 RGEF.9001** ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: distribución del número de plazas por cada uno de los centros de educación especial de la Comunidad de Madrid que se otorgaron en procesos de matriculación extraordinaria en los cursos 2007 a 2012.

———— **PI-4126/2013 RGEF.9006** ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de licitación de las 32 promociones del IVIMA de viviendas de alquiler con opción a compra.

———— **PI-4127/2013 RGEF.9007** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de incidencias de seguridad y protección civil por estaciones en Metro de Madrid durante el año 2012.

———— **PI-4128/2013 RGEF.9008** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones realizadas por la Policía Nacional en Metro de Madrid en los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30-06-13.

———— **PI-4129/2013 RGEF.9009** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones realizadas por policías locales en Metro de Madrid en los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30-06-13.

———— **PI-4130/2013 RGEF.9010** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones realizadas por el SAMUR en Metro de Madrid en los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30-06-13.

———— **PI-4131/2013 RGEF.9011** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de intervenciones realizadas por el personal de seguridad privada en Metro de Madrid en los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30-06-13.

———— **PI-4132/2013 RGEF.9012** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de Metro de Madrid, S.A. sobre el servicio prestado por Seguridad Integral Canaria en el servicio de control, vigilancia y seguridad en los puestos de control de líneas PSL.

———— **PI-4133/2013 RGEF.9013** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre de las estaciones de la red de Metro de Madrid que van a dejar de disponer de vigilantes fijos con la entrada en servicio del nuevo modelo de vigilancia y seguridad en la red de Metro de Madrid.

———— **PI-4134/2013 RGEF.9019** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de modificaciones, ampliaciones, reducciones o sustituciones en la red de interurbanos realizadas por el Consorcio Regional de Transportes desde el 1-09-12 a 31-07-13.

———— PI-4135/2013 RGEP.9020 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de modificaciones, ampliaciones, reducciones o sustituciones en la red de interurbanos previstas por el Consorcio Regional de Transportes en los próximos 6 meses.

———— PI-4136/2013 RGEP.9022 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan de oferta de participación en el accionariado de los profesionales del hospital presentado por el Grupo BUPA Sanitas, S.L.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4137/2013 RGEP.9023 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan de oferta de participación en el accionariado de los profesionales del hospital presentado por el Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4138/2013 RGEP.9024 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan de oferta de participación en el accionariado de los profesionales del hospital presentado por el Grupo HIMA San Pablo, INC en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4139/2013 RGEP.9025 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Asistencial y de Gestión Sanitaria presentado por el Grupo BUPA Sanitas, S.L.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4140/2013 RGEP.9026 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Asistencial y de Gestión Sanitaria presentado por el Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4141/2013 RGEP.9027 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Asistencial y de Gestión Sanitaria presentado por el Grupo Hima San Pablo, INC en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4142/2013 RGEP.9028 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Grupo BUPA Sanitas, S.L.U. para el Hospital Universitario del Henares en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del

servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— **PI-4143/2013 RGEP.9029** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Instituto de Gestión Sanitaria S.A.U. para el Hospital Universitario Infanta Leonor en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— **PI-4144/2013 RGEP.9030** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Instituto de Gestión Sanitaria S.A.U. para el Hospital Universitario del Sureste en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— **PI-4145/2013 RGEP.9031** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Grupo HIMA San Pablo, INC para el Hospital Universitario Infanta Sofía en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— **PI-4146/2013 RGEP.9032** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Grupo HIMA San Pablo, INC para el Hospital Universitario Infanta Cristina en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— **PI-4147/2013 RGEP.9033** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la oferta económica realizada por el Grupo HIMA San Pablo, INC para el Hospital Universitario del Tajo en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— **PI-4148/2013 RGEP.9034** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la documentación que acredita la solvencia económica, financiera y técnica o profesional del Grupo HIMA San Pablo, INC en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— **PI-4149/2013 RGEP.9035** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Grupo BUPA Sanitas, S.L.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4150/2013 RGEP.9036 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Instituto de Gestión Sanitaria, S.A.U. en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4151/2013 RGEP.9037 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Declaración responsable de no haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas del contrato que se licita" aportada por el Grupo HIMA San Pablo, INC en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4152/2013 RGEP.9038 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles para todas las incidencias que pudieran surgir del contrato con renuncia al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles, aportada por el Grupo HIMA San Pablo, INC en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4153/2013 RGEP.9039 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en soporte digital, del acta de la Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas técnicas en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4154/2013 RGEP.9040 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en soporte digital, del acta de la Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas económicas en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4155/2013 RGEP.9041 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en soporte digital, del acta de la Mesa de Contratación para la apertura de la documentación administrativa en la adjudicación del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, denominado "Gestión por concesión del servicio público de la atención sanitaria especializada correspondiente a los Hospitales Universitarios Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, del Henares, del Sureste y del Tajo".

———— PI-4156/2013 RGEP.9045 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del libro de actas del Patronato de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-4157/2013 RGEP.9046** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del libro de actas de la Comisión Ejecutiva de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-4158/2013 RGEP.9047** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: retribución anual del Director Gerente de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid fijada por la Comisión Ejecutiva para 2013.

———— **PI-4159/2013 RGEP.9048** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: plantilla a 1-07-13 de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-4160/2013 RGEP.9049** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2013 de la Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-4164/2013 RGEP.9107** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del plan general de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2010.

———— **PI-4165/2013 RGEP.9108** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del plan general de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2011.

———— **PI-4166/2013 RGEP.9109** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del plan general de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2012.

———— **PI-4167/2013 RGEP.9110** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del plan general de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2013.

———— **PI-4168/2013 RGEP.9111** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de la memoria anual de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2010.

———— **PI-4169/2013 RGEP.9112** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de la memoria anual de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2011.

———— **PI-4170/2013 RGEP.9113** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de la memoria anual de actividades de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondiente a 2012.

———— **PI-4171/2013 RGEP.9114** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con nombramientos aceptados y jurados con información específica de tipología y discapacidad en 2010.

———— **PI-4172/2013 RGEP.9115** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con nombramientos aceptados y jurados con información específica de tipología y discapacidad en 2011.

———— **PI-4173/2013 RGEP.9116** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con nombramientos aceptados y jurados con información específica de tipología y discapacidad en 2012.

———— **PI-4174/2013 RGEP.9117** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con nombramientos aceptados y jurados con información específica de tipología y discapacidad a fecha 1-08-13.

———— **PI-4175/2013 RGEP.9118** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cuentas de administración tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos en 2010.

———— **PI-4176/2013 RGEP.9119** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cuentas de administración tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos en 2011.

———— **PI-4177/2013 RGEP.9120** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cuentas de administración tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos en 2012.

———— **PI-4178/2013 RGEP.9121** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de rendición de cuentas en relación con las tutelas realizadas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos presentadas ante la autoridad judicial en 2010.

———— **PI-4179/2013 RGEP.9122** ————

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de rendición de cuentas en relación con las tutelas realizadas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos presentadas ante la autoridad judicial en 2011.

———— PI-4180/2013 RGEP.9123 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de rendición de cuentas en relación con las tutelas realizadas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos presentadas ante la autoridad judicial en 2012.

———— PI-4181/2013 RGEP.9124 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: ingresos obtenidos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos como consecuencia de las retribuciones judiciales correspondientes a 2010.

———— PI-4182/2013 RGEP.9125 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: ingresos obtenidos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos como consecuencia de las retribuciones judiciales correspondientes a 2011.

———— PI-4183/2013 RGEP.9126 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: ingresos obtenidos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos como consecuencia de las retribuciones judiciales correspondientes a 2012.

———— PI-4184/2013 RGEP.9127 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inventarios presentados por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos respecto de los cargos aceptados correspondientes a 2010.

———— PI-4185/2013 RGEP.9128 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inventarios presentados por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos respecto de los cargos aceptados correspondientes a 2011.

———— PI-4186/2013 RGEP.9129 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inventarios presentados por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos respecto de los cargos aceptados correspondientes a 2012.

———— PI-4187/2013 RGEP.9130 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos suscritos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con la empresa Financiam Codex, S.L. en 2010, con indicación de su cuantía.

———— PI-4188/2013 RGEP.9131 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos suscritos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con la empresa Financiam Codex, S.L. en 2011, con indicación de su cuantía.

———— PI-4189/2013 RGEP.9132 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de contratos suscritos por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos con la empresa Financiam Codex, S.L. en 2012, con indicación de su cuantía.

———— PI-4228/2013 RGEP.9171 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios "Gestión integral de los centros de proceso de datos del Servicio Madrileño de Salud", a la empresa Fujitsu Technology Solutions, S.A., por importe total de 11.780.285,33 euros y un plazo de ejecución de 48 meses.

———— PI-4229/2013 RGEP.9172 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del informe en relación con la solicitud de dictamen al Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid sobre el convenio entre el Servicio Canario de la Salud y la Consejería de Sanidad, a través del Servicio Madrileño de Salud y del Hospital Universitario La Paz, en materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias.

———— PI-4230/2013 RGEP.9173 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del expediente completo de la autorización, para el periodo 1-07-13 al 30-09-13, de la Adenda Segunda a la Cláusula Adicional Séptima al concierto suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

———— PI-4231/2013 RGEP.9174 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del expediente completo de la autorización de la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la suscripción, para el periodo 1-07-13 al 30-09-13, de la Adenda Segunda a la Cláusula Adicional Séptima al concierto suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad.

———— PI-5910/2013 RGEP.10864 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Alameda del Valle, en las etapas de infantil (tramos 0-3 y 0-6), primaria y secundaria (ESO y Bachillerato), de cara al curso 2013-2014.

———— PI-5911/2013 RGEP.10865 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Álamo, en las etapas de infantil (tramos 0-3 y 0-6), primaria y secundaria (ESO y Bachillerato), de cara al curso 2013-2014.

———— PI-5912/2013 RGEP.10866 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Algete, en las etapas de infantil (tramos 0-3 y 0-6), primaria y secundaria (ESO y Bachillerato), de cara al curso 2013-2014.

———— PI-5913/2013 RGEP.10867 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de La Acebeda que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-5914/2013 RGEPI.10868 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Aljarvir que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-5915/2013 RGEPI.10869 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Alcalá de Henares que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-5916/2013 RGEPI.10870 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Alcobendas que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-5917/2013 RGEPI.10871 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Alcorcón que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-5918/2013 RGEPI.10872 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Aldea del Fresno que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-5919/2013 RGEPI.10873 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Alpedrete que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-6062/2013 RGEPI.11016 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Ambite que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-6063/2013 RGEPI.11017 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Anchuelo que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-6064/2013 RGEPI.11018 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Aranjuez que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-6065/2013 RGEPI.11019 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Arganda del Rey que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-6066/2013 RGEPI.11020 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Arganzuela del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-6067/2013 RGEPI.11021 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Arroyomolinos que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-6068/2013 RGEPI.11022 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Barajas del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-6069/2013 RGEPI.11023 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Batres que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-6070/2013 RGEPI.11024 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Becerril de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso 2013-2014.

———— PI-6071/2013 RGEPI.11025 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Atazar, en las etapas de infantil (tramos 0-3 y 0-6), primaria y secundaria (ESO Y Bachillerato), de cara al curso 2013-2014.

———— PI-6235/2013 RGEPI.11194 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del documento de garantía definitiva presentado BUPA-SANITAS para la firma del contrato del Hospital del Henares, en el marco del procedimiento de licitación número PA-SSPP-1/2013.

———— PI-6236/2013 RGEPI.11195 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del documento de garantía definitiva presentado por Ribera Salud y empresas asociadas para la firma del contrato del Hospital del Sureste e Infanta Leonor, en el marco del procedimiento de licitación número PA-SSPP-1/2013.

———— PI-6237/2013 RGEPI.11196 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del documento de garantía definitiva presentado por HIMA-San Pablo para la firma del contrato de los Hospitales del Tajo, Infanta Cristina e Infanta Sofía, en el marco del procedimiento de licitación número PA-SSPP-1/2013.

———— PI-6238/2013 RGEPI.11199 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Bustarviejo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6239/2013 RGEPI.11200 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Buitrago de Lozoya que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6240/2013 RGEPI.11201 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Brunete que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6241/2013 RGEPI.11202 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Brea de Tajo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6242/2013 RGEPI.11203 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Braojos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6243/2013 RGEPI.11204 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Boalo-Cerceda-Mataelpino que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6244/2013 RGEPI.11205 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Boadilla del Monte que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6245/2013 RGEPI.11206 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Berzosa de Lozoya que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6246/2013 RGEPI.11207 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Berruoco que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6247/2013 RGEPI.11208 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Belmonte de Tajo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6277/2013 RGEPI.11278 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valor neto contable a fecha 30-06-13 de las 32 promociones pertenecientes al IVIMA que se encuentran en proceso de enajenación mediante concurso (núm. de expediente 50-EI-00011.2/2013).

———— PI-6321/2013 RGEPI.11322 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Chamberí del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6322/2013 RGEPI.11323 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Chamartín del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6323/2013 RGEPI.11324 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cervera de Buitrago que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6324/2013 RGEPI.11325 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cercedilla que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6325/2013 RGEPI.11326 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito Centro del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6326/2013 RGEPI.11327 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cenicientos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6327/2013 RGEPI.11328 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Casarrubuelos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6328/2013 RGEPI.11329 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Carabaña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6329/2013 RGEPI.11330 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Carabanchel del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6330/2013 RGEPI.11331 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Canencia que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6331/2013 RGEPI.11332 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Campo Real que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6332/2013 RGEPI.11333 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cadalso de los Vidrios que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6333/2013 RGEPI.11334 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de La Cabrera que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6334/2013 RGEPI.11335 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cabanillas de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6335/2013 RGEPI.11336 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Chinchón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6336/2013 RGEPI.11337 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Ciempozuelos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6337/2013 RGEPI.11338 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Fuentidueña de Tajo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6338/2013 RGEPI.11339 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Fuente el Saz de Jarama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6339/2013 RGEPI.11340 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Fuenlabrada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6340/2013 RGEPI.11341 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Fresno de Torote que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6341/2013 RGEPI.11342 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Fresnedillas de la Oliva que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6342/2013 RGEPI.11343 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Fuencarral-El Pardo del municipio Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6343/2013 RGEPI.11344 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Estremera que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6344/2013 RGEPI.11345 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Escorial que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6345/2013 RGEPI.11346 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Daganzo de Arriba que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6346/2013 RGEPI.11347 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cobeña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6347/2013 RGEPI.11348 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Collado Mediano que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6348/2013 RGEPI.11349 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Collado Villalba que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6349/2013 RGEPI.11350 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Colmenar de Oreja que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6350/2013 RGEPI.11351 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Colmenar de Arroyo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— **PI-6351/2013 RGEPI.11352** ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa distrito de Ciudad Lineal del municipio de Madrid de que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— **PI-6352/2013 RGEPI.11353** ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Cubas de la Sagra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— **PI-6353/2013 RGEPI.11354** ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Coslada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— **PI-6354/2013 RGEPI.11355** ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Corpa que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— **PI-6355/2013 RGEPI.11356** ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Colmenar Viejo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— **PI-6356/2013 RGEPI.11357** ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Colmenarejo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— **PI-6405/2013 RGEPI.11413** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las obras de mantenimiento que se están llevando a cabo actualmente en la línea 10 de Metro de Madrid, en el tramo Príncipe Pío-Puerta del Sur.

———— **PI-6484/2013 RGEPI.11508** ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Hortaleza del municipio Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— **PI-6485/2013 RGEPI.11509** ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Humanes de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— **PI-6486/2013 RGEPI.11510** ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Hoyo de Manzanares que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6487/2013 RGEPI.11511 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Horcajuelo de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6488/2013 RGEPI.11512 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Horcajo de la Sierra-Aoslos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6489/2013 RGEPI.11513 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de La Hiruela que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6490/2013 RGEPI.11514 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Guadarrama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6491/2013 RGEPI.11515 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Guadalix de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6492/2013 RGEPI.11516 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Griñón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6493/2013 RGEPI.11517 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Getafe que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6603/2013 RGEPI.11631 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas adoptadas para mejorar el rendimiento de los distintos sectores de la red de distribución del Canal de Isabel II en los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

———— PI-6604/2013 RGEPI.11632 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del rendimiento de los distintos sectores de la red de distribución del Canal de Isabel II a lo largo de los últimos cinco años.

———— PI-6605/2013 RGEPI.11633 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de sectores de la red de distribución del Canal de Isabel II y su rendimiento.

———— PI-6675/2013 RGEPI.11717 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Galapagar que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6676/2013 RGEPI.11718 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Garganta de los Montes que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6677/2013 RGEPI.11719 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6678/2013 RGEPI.11720 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Gascones que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6679/2013 RGEPI.11721 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Moncloa-Aravaca del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6680/2013 RGEPI.11722 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Latina del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6681/2013 RGEPI.11723 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Los Molinos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6682/2013 RGEPI.11724 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Montejo de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6683/2013 RGEPI.11725 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Moraleja de Enmedio que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6684/2013 RGEPI.11726 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Morzarzal que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6685/2013 RGEPI.11727 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Morata de Tajuña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6686/2013 RGEPI.11728 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Móstoles que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6687/2013 RGEPI.11729 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Lozoya que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6688/2013 RGEPI.11730 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Loeches que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6689/2013 RGEPI.11731 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Leganés que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6690/2013 RGEPI.11732 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Moratalaz del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6691/2013 RGEPI.11733 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Madarcos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6692/2013 RGEPI.11734 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6693/2013 RGEPI.11735 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Mejorada del Campo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6694/2013 RGEPI.11736 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Miraflores de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6695/2013 RGEPI.11737 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Molar que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6696/2013 RGEPI.11738 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Mecó que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6697/2013 RGEPI.11739 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Manzanares el Real que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6698/2013 RGEPI.11740 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Majadahonda que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6699/2013 RGEPI.11746 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Patones que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6700/2013 RGEPI.11747 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pedrezuela que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6701/2013 RGEPI.11748 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Parla que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6702/2013 RGEPI.11749 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pelayos de la Presa que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6703/2013 RGEPI.11750 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pezuela de las Torres que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6704/2013 RGEPI.11751 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pinilla del Valle que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6705/2013 RGEPI.11752 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Perales de Tajuña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6706/2013 RGEPI.11753 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pinto que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6707/2013 RGEPI.11754 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Piñuecar-Gandullas que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6708/2013 RGEPI.11755 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pozuelo de Alarcón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6709/2013 RGEPI.11756 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Pozuelo del Rey que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6710/2013 RGEPI.11757 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Prádena del Rincón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6711/2013 RGEPI.11758 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Puebla de la Sierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6712/2013 RGEPI.11759 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Puentes Viejas que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6713/2013 RGEPI.11760 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Orusco de Tajuña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6714/2013 RGEPI.11761 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Olmeda de las Fuentes que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6715/2013 RGEPI.11762 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Nuevo Baztán que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6716/2013 RGEPI.11763 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navas del Rey que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6717/2013 RGEPI.11764 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navarredonda y San Mamés que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6718/2013 RGEPI.11765 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navalcarnero que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6719/2013 RGEPI.11766 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navalagamella que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6720/2013 RGEPI.11767 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navalafuente que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6721/2013 RGEPI.11768 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Navacerrada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6722/2013 RGEPI.11769 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Paracuellos del Jarama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6723/2013 RGEPI.11770 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Puente de Vallecas del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6724/2013 RGEPI.11771 ————

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se autoriza la suscripción, para el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2013, de la Adenda Segunda a la Cláusula Adicional Séptima al concierto suscrito entre el Servicio

Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba el gasto plurianual derivado de la misma por importe de 78.932.041,39 euros.

———— PI-6725/2013 RGEPI.11772 ————

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la suscripción, para el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2013, de la Adenda Segunda a la Cláusula Adicional Séptima al concierto suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad.

———— PI-6726/2013 RGEPI.11773 ————

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 120.000 euros, para el ejercicio 2013.

———— PI-6777/2013 RGEPI.11824 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del protocolo del proyecto piloto de Atención a Mujeres Amenazadas (AMA) aprobado por el Observatorio Regional de la Violencia de Género.

———— PI-6778/2013 RGEPI.11825 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Municipios del Sur para la gestión de los residuos urbanos.

———— PI-6779/2013 RGEPI.11826 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad Valle Norte del Lozoya para la gestión de los residuos urbanos.

———— PI-6780/2013 RGEPI.11827 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de la Estrategia de Gestión del Mapache de la Comunidad de Madrid de 2006 que aparece relacionada en el "Informe 2011 sobre el estado del Patrimonio Natural y Biodiversidad en España" del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

———— PI-6781/2013 RGEPI.11828 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del expediente LAT/01/03 relativo a la solicitud de autorización administrativa con declaración de impacto ambiental y aprobación de dicho proyecto de ejecución de la línea eléctrica de alta tensión de 400kV denominada "Galapagar-Moraleja de Enmedio".

———— PI-6782/2013 RGEPI.11829 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de alegaciones efectuadas en el periodo de información pública con respecto al expediente LAT/01/03 relativo a la solicitud de

autorización administrativa con declaración de impacto ambiental y aprobación de dicho proyecto de ejecución de la línea eléctrica de alta tensión de 400kV denominada "Galapagar-Moraleja de Enmedio".

———— PI-6783/2013 RGEP.11836 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: facturación del Canal de Isabel II al parque acuático Aquópolis en Villanueva de la Cañada desde su inauguración.

———— PI-6858/2013 RGEP.11947 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Fernando de Henares que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6859/2013 RGEP.11948 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Agustín de Guadalix que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6860/2013 RGEP.11949 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Las Rozas de Puerto Real que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6861/2013 RGEP.11950 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Las Rozas de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6862/2013 RGEP.11951 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Robregordo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6863/2013 RGEP.11952 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Robledo de Chavela que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6864/2013 RGEP.11953 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Robledillo de la Jara que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6865/2013 RGEP.11954 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Rivas-Vaciamadrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6866/2013 RGEPI.11955 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Ribatejada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6867/2013 RGEPI.11956 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Redueña que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6868/2013 RGEPI.11957 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Rascafría que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6869/2013 RGEPI.11958 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Quijorna que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6870/2013 RGEPI.11969 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta quién ha autorizado la presencia de las empresas adjudicatarias del concurso para la externalización de la atención sanitaria en los seis hospitales.

———— PI-6871/2013 RGEPI.11970 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización para la entrada de las empresas adjudicatarias del concurso para la externalización de la atención sanitaria en los seis hospitales.

———— PI-6872/2013 RGEPI.11971 ————

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29-08-13 por el que se dispone la realización de operaciones de financiación para el año 2013.

———— PI-6873/2013 RGEPI.11974 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se convalida el gasto por la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios y sedes de organismos judiciales de la Comunidad de Madrid de los meses de julio de 2012 a noviembre de 2012, ambos inclusive, a las empresas Eas Tecno System, S.L. y Seguridad Integral Madrileña, S.A.

———— PI-6874/2013 RGEPI.11975 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se convalida el gasto correspondiente al servicio de medios aéreos para la coordinación de incendios, así como rescates en la Comunidad de Madrid, con un sistema incorporado de cámara para la captación y transmisión de imágenes mediante dos helicópteros, realizado por la empresa Sky Helicópteros, S.A., para el período comprendido entre el 1-12-12 y el 15-04-13, por un importe de 755.888 euros.

———— PI-6875/2013 RGEP.11976 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se aprueba el gasto adicional derivado de la Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se determina para el año 2013 la dotación de medios personales de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid, por un importe de 34.965.708 euros.

———— PI-6876/2013 RGEP.11977 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1-08-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid de la contratación de "Servicios de atención y soporte a usuarios de los sistemas de información y comunicaciones de la Comunidad de Madrid", a la U.T.E. "HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.L.-AXPE CONSULTING, S.L.", por importe de 28.595.930 euros y un plazo de ejecución de treinta y seis meses.

———— PI-6877/2013 RGEP.11978 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de auditoría de la Intervención General de la Comunidad de las cuentas anuales e informe de gestión de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2012, cuya idoneidad formal se aprobó en Consejo de Gobierno de 1-08-13 con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-6878/2013 RGEP.11979 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario A48179196-00 Industria de Turbo Propulsores, S.A. por un importe de 115.443,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203.

———— PI-6879/2013 RGEP.11980 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario A79335659-00 Centro Investigación Formación Empresas, S.A.L., por un importe de 18.000,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203.

———— PI-6880/2013 RGEP.11981 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario A78136793-00 Academia Colón, S.A., por un importe de 167.130,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203.

———— PI-6881/2013 RGEP.11982 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario A78528908-00 Academia Colón Tres, S.A., por un importe de 187.410,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203.

———— PI-6882/2013 RGEPI.11983 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B80099013-00 Centro Informático Coslada, S.L., por un importe de 132.480,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203.

———— PI-6883/2013 RGEPI.11984 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B81325003-00 Formación y Desarrollo Integral, S.L., por un importe de 133.920,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203.

———— PI-6884/2013 RGEPI.11985 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B79540084-00 Instituto Europeo Comunicación y Marketing, S.L., por un importe de 213.480,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203.

———— PI-6885/2013 RGEPI.11986 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B83074146-00 Instituto Madrileño de Formación, S.L., por un importe de 9.000,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203.

———— PI-6886/2013 RGEPI.11987 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B82021825-00 Manufactura Loewe, S.L., por un importe de 27.000,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203.

———— PI-6887/2013 RGEPI.11988 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario A36602837-00 PEUGEOT CITROEN Automóviles de España, S.A., por un importe de 217.620,00 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203.

———— PI-6888/2013 RGEPI.11989 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación a la ayuda concedida en el año 2013 a través de la línea de subvención 0635.00/12: Acciones formativas con compromiso de contratación, correspondientes al beneficiario B86446606 Pilates Developments, S.L., por un importe de 72.900 euros, según resolución de 15-07-13 de la Dirección General de Formación, publicada en el B.O.C.M. núm. 203.

———— PI-6962/2013 RGEP.12067 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción detallada del "Proyecto complementario núm. 1 de los proyectos constructivos que desarrollan la infraestructura y las instalaciones de las líneas ML2 y ML3 de metro ligero. Actuaciones en ML2", aprobado por el órgano de contratación de MINTRA con fecha 31-01-07 por un importe de 35.179.038,51 euros (IVA excluido).

———— PI-6963/2013 RGEP.12068 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción detallada del "Proyecto complementario núm. 2 de los proyectos constructivos que desarrollan la infraestructura y las instalaciones de las líneas ML2 y ML3 de metro ligero. Actuaciones en ML3", aprobado por el órgano de contratación de MINTRA con fecha 31-01-07 por un importe de 29.471.323,65 euros (IVA excluido).

———— PI-6966/2013 RGEP.12075 ————

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas recibidas durante 2013 en la Consejería de Asuntos Sociales de cada centro público gestionado directamente por cada una de sus Direcciones Generales u Organismos Autónomos.

———— PI-6967/2013 RGEP.12076 ————

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas durante 2013 por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales en cada uno de los centros públicos gestionados directamente por cada una de sus Direcciones Generales u Organismos Autónomos.

———— PI-6970/2013 RGEP.12081 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de San Blas del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cada al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6971/2013 RGEP.12082 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Barrio de Salamanca del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6972/2013 RGEP.12083 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Retiro del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6973/2013 RGEP.12084 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Soto del Real que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6974/2013 RGEP.12085 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Somosierra que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6975/2013 RGEPI.12086 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Sevilla la Nueva que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6976/2013 RGEPI.12087 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Serranillos del Valle que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6977/2013 RGEPI.12088 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de La Serna del Monte que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6978/2013 RGEPI.12089 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Los Santos de la Humosa que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6979/2013 RGEPI.12090 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Santorcaz que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6980/2013 RGEPI.12091 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Santa María de la Alameda que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6981/2013 RGEPI.12092 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Sebastián de los Reyes que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6982/2013 RGEPI.12093 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Martín de Valdeiglesias que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6983/2013 RGEPI.12094 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Lorenzo del Escorial que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-6984/2013 RGEPI.12095 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de San Martín de la Vega que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7041/2013 RGEPI.12154 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de los estudios de viabilidad realizados para el desarrollo del Plan de Modernización de los Sistemas de Información Corporativos llevado a cabo por la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.

———— PI-7042/2013 RGEPI.12160 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Talamanca del Jarama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7043/2013 RGEPI.12161 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Tres Cantos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7044/2013 RGEPI.12162 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torres de la Alameda que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7045/2013 RGEPI.12163 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torremocha del Jarama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7046/2013 RGEPI.12164 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torrelodones que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7047/2013 RGEPI.12165 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torrelaguna que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7048/2013 RGEPI.12166 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Titulcia que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7049/2013 RGEPI.12167 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Tielmes que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7050/2013 RGEPI.12168 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torrejón de la Calzada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7051/2013 RGEPI.12169 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torrejón de Velasco que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7052/2013 RGEPI.12170 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Torrejón de Ardoz que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7114/2013 RGEPI.12232 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Tetuán del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7115/2013 RGEPI.12239 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de subvenciones concedidas en el año 2011 a empresas turísticas madrileñas para mejorar la calidad de la oferta turística e impulsar la actividad económica del sector.

———— PI-7116/2013 RGEPI.12240 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de subvenciones concedidas en el año 2012 a empresas turísticas madrileñas para mejorar la calidad de la oferta turística e impulsar la actividad económica del sector.

———— PI-7117/2013 RGEPI.12246 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del "Memorando para la promoción turística del destino Madrid" firmado el pasado mes de mayo por la Comunidad de Madrid, diversas organizaciones turísticas y la Federación Madrileña de Municipios.

———— PI-7118/2013 RGEPI.12284 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del último Plan Estadístico para la Comunidad de Madrid.

———— PI-7119/2013 RGEPI.12285 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los Programas Anuales de Estadística para la Comunidad de Madrid correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013.

———— PI-7120/2013 RGEPI.12288 ————

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuenta de explotación correspondiente al año 2012 del IFEMA.

———— PI-7121/2013 RGEPI.12289 ————

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: balance correspondiente al año 2012 del IFEMA.

———— PI-7122/2013 RGEPI.12290 ————

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de Actividad correspondiente al año 2012 del IFEMA.

———— PI-7219/2013 RGEPI.12387 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7220/2013 RGEPI.12388 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Villa de Vallecas del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7221/2013 RGEPI.12389 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Villaverde del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7222/2013 RGEPI.12390 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villanueva de Perales que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7223/2013 RGEPI.12391 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villanueva del Pardillo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7224/2013 RGEPI.12392 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villar del Olmo del que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7225/2013 RGEPI.12393 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villarejo del Salvanés que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7227/2013 RGEPI.12395 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villaviciosa de Odón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7228/2013 RGEPI.12396 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villavieja de Lozoya que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7229/2013 RGEPI.12397 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villanueva de la Cañada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7230/2013 RGEPI.12398 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villamantilla que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7231/2013 RGEPI.12399 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villamanta que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7232/2013 RGEPI.12400 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villamanrique de Tajo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7233/2013 RGEPI.12401 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villalbilla que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7234/2013 RGEPI.12402 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villacanejos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7235/2013 RGEPI.12403 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Zarzalejo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7236/2013 RGEPI.12404 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Villa del Prado que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7237/2013 RGEPI.12405 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Venturada que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7238/2013 RGEPI.12406 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de El Vellón que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7239/2013 RGEPI.12407 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Velilla de San Antonio que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7240/2013 RGEPI.12408 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valverde de Alcalá que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7241/2013 RGEPI.12409 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdilecha que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7242/2013 RGEPI.12410 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdetorres del Jarama que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7243/2013 RGEPI.12411 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdepiélagos que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7244/2013 RGEPI.12412 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdeolmos-Alalpardo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7245/2013 RGEPI.12413 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdemoro que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7246/2013 RGEPI.12414 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdemorillo que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7247/2013 RGEPI.12415 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdemaqueda que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7248/2013 RGEPI.12416 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdemanco que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7249/2013 RGEPI.12417 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del distrito de Usera del municipio de Madrid que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7250/2013 RGEPI.12418 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdaracete que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7251/2013 RGEPI.12419 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdeavero que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7252/2013 RGEPI.12420 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos finales de admisión en los centros de la red pública educativa del municipio de Valdelaguna que se indican en el escrito, de cara al curso escolar 2013-2014.

———— PI-7253/2013 RGEPI.12421 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los informes o estudios realizados en los últimos cinco años sobre la situación de las infraestructuras del Hospital Universitario de Móstoles.

———— PI-7254/2013 RGEPI.12425 ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes técnicos que justifican los incumplimientos de capturas establecidos en el Plan de Aprovechamiento Cinegético (PAC), durante la temporada 2010/2011, del coto de caza M-10010 "San Félix" (Pinto).

———— PI-7255/2013 RGEPI.12426 ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes técnicos que justifican los incumplimientos de capturas establecidos en el Plan de Aprovechamiento Cinegético (PAC), durante la temporada 2011/2012, del coto de caza M-10010 "San Félix" (Pinto).

———— PI-7256/2013 RGEPI.12427 ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes técnicos que justifican los incumplimientos de capturas establecidos en el Plan de Aprovechamiento Cinegético (PAC), durante la temporada 2011/2012, del coto de caza M-10683 "Nuestra Señora del Consuelo" (Ciempozuelos).

———— PI-7257/2013 RGEPI.12430 ————

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos contratados por días sueltos en la primera quincena de septiembre en los centros públicos educativos.

———— PI-7258/2013 RGEPI.12433 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-09-13 por el que se autoriza un gasto de 1.470.000 euros con destino a la convocatoria de subvenciones a los municipios de la sierra norte de Madrid para la dotación de infraestructuras básicas en el año 2013.

———— PI-7259/2013 RGEPI.12434 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-09-13 por el que se autoriza un gasto de 1.450.000 euros con destino a la convocatoria de subvenciones a los municipios de la sierra norte de Madrid para la dotación de infraestructuras turísticas en el año 2013.

———— **PI-7260/2013 RGEPI.12435** ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de permisos extraordinarios de caza concedidos durante el año 2011 al coto de caza M-10010 (Getafe-Pinto) incluyendo las indicaciones que se detallan en el escrito.

———— **PI-7350/2013 RGEPI.12539** ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de iniciativas de la Comunidad de Madrid con motivo de la Semana de la Movilidad 2013.

———— **PI-7351/2013 RGEPI.12552** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) del Hospital Fuenlabrada correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— **PI-7352/2013 RGEPI.12553** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) del Hospital Infanta Cristina (Sur) correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— **PI-7353/2013 RGEPI.12554** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) del Hospital Infanta Sofía (Norte) correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— **PI-7354/2013 RGEPI.12555** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) de la Empresa Pública Hospital del Sureste correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— **PI-7355/2013 RGEPI.12556** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) de la Empresa Pública Hospital del Henares correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— **PI-7356/2013 RGEPI.12557** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en

el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) de la Empresa Pública Hospital del Tajo correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— **PI-7357/2013 RGEPI.12558** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) del Hospital Infanta Leonor (Vallecas) correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— **PI-7358/2013 RGEPI.12559** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) de la Fundación Hospital Alcorcón correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— **PI-7359/2013 RGEPI.12560** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) de la Unidad Central de Radiodiagnóstico correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— **PI-7360/2013 RGEPI.12561** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las Cuentas anuales (tal como establece el artículo 254 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto el ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la memoria, formando todos estos documentos una unidad) del Servicio Madrileño de Salud correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

———— **PI-7363/2013 RGEPI.12614** ————

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades llevadas a cabo por el Equipo de Emergencia y Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid (ERICAM), durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

———— **PI-7364/2013 RGEPI.12619** ————

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Empleo para personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

———— **PI-7577/2013 RGEPI.12889** ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de personas, con nombres, apellidos y cargo que ocupan, enviadas por la Comunidad de Madrid a Buenos Aires como miembros de la delegación oficial española de Madrid 2020.

———— PI-7578/2013 RGEPI.12890 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de cargos públicos de la Comunidad de Madrid enviados por la Comunidad de Madrid a Buenos Aires como miembros de la delegación oficial española de Madrid 2020.

———— PI-7579/2013 RGEPI.12891 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de personas enviadas por la Comunidad de Madrid a Buenos Aires como miembros de la delegación oficial española de Madrid 2020, indicando el trabajo que desarrollaron en Buenos Aires.

———— PI-7580/2013 RGEPI.12892 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viajes pagados por la Comunidad de Madrid para dar apoyo a las dos candidaturas anteriores a Madrid 2020.

———— PI-7581/2013 RGEPI.12893 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: días de estancia de cada uno de los viajes pagados por la Comunidad de Madrid para dar apoyo a las dos candidaturas anteriores a Madrid 2020.

———— PI-7582/2013 RGEPI.12894 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: personas, con nombre y apellidos, a las que les pagó viajes y estancias la Comunidad de Madrid para dar apoyo a las dos candidaturas anteriores a Madrid 2020.

———— PI-7583/2013 RGEPI.12895 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste total de los viajes y estancias pagados por la Comunidad de Madrid para dar apoyo a las dos candidaturas anteriores a Madrid 2020.

———— PI-7584/2013 RGEPI.12896 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de inversiones de la Comunidad de Madrid que quedaban por realizar para celebrar en Madrid los Juegos Olímpicos de 2020 a la fecha de rechazo por el COI de la candidatura.

———— PI-7585/2013 RGEPI.12897 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones realizadas por la Comunidad de Madrid en infraestructuras cuyo uso estaba pensado para la celebración en Madrid de los Juegos Olímpicos de 2020.

———— PI-7586/2013 RGEPI.12899 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de transferencias directas realizadas a los centros educativos en esta Legislatura, indicando a qué centros se han realizado, de los fondos necesarios para la compra y gestión de libros, dentro del programa de préstamo de libros de texto.

———— PI-7587/2013 RGEPI.12940 ————

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid designados mediante el sistema de libre designación a fecha de la firma.

———— PI-7588/2013 RGEP.12941 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación a la población/pacientes registrados como "Transeúntes sin Permiso de Residencia", número de pacientes atendidos por el SERMAS en los primeros seis meses de 2013.

———— PI-7589/2013 RGEP.12942 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación a la población/pacientes registrados como "Transeúntes sin Permiso de Residencia", número e importe de las facturas emitidas a estos pacientes en los primeros seis meses de 2013, desglosadas por centro asistencial.

———— PI-7590/2013 RGEP.12943 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del catálogo de servicio del Centro de Atención Personalizada (CAP).

———— PI-7591/2013 RGEP.12944 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las modificaciones o interpretaciones del contrato entre la Consejería de Sanidad y la empresa concesionaria del Hospital de Torrejón en relación a cualquier elemento del mismo (instalaciones, cartera de servicio, etc.).

———— PI-7592/2013 RGEP.12945 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico reutilizable por el usuario, de todos los pagos realizados por el Servicio Madrileño de Salud a la empresa concesionaria del Hospital de Torrejón.

———— PI-7593/2013 RGEP.12946 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados en el ejercicio de 2011 por cuenta del centro de gasto Hospital U. "Príncipe de Asturias" (8216) a la empresa Severiano Gestión S.L., con CIF A270106512.

———— PI-7594/2013 RGEP.12947 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados en el ejercicio de 2012 por cuenta del centro de gasto Hospital U. "Príncipe de Asturias" (8216) a la empresa Severiano Gestión S.L., con CIF A270106512.

———— PI-7595/2013 RGEP.12948 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos realizados en el primer semestre de 2013 por cuenta del centro de gasto Hospital U. "Príncipe de Asturias" (8216) a la empresa Severiano Gestión S.L., con CIF A270106512.

———— PI-7596/2013 RGEP.12949 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas del Servicio Madrileño de Salud correspondientes al ejercicio 2010.

———— PI-7597/2013 RGEP.12950 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas del Servicio Madrileño de Salud correspondientes al ejercicio 2011.

———— PI-7598/2013 RGEP.12951 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas del Servicio Madrileño de Salud correspondientes al ejercicio 2012.

———— PI-7599/2013 RGEP.12952 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio de 2012 de los hospitales que se incluyen en el escrito.

———— PI-7600/2013 RGEP.12953 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio de 2011 de los hospitales que se incluyen en el escrito.

———— PI-7601/2013 RGEP.12954 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio de 2010 de los hospitales que se incluyen en el escrito.

———— PI-7602/2013 RGEP.12955 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2012 del Hospital de Fuenlabrada.

———— PI-7603/2013 RGEP.12956 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2011 del Hospital de Fuenlabrada.

———— PI-7604/2013 RGEP.12957 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2010 del Hospital de Fuenlabrada.

———— PI-7605/2013 RGEP.12958 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2010 del Hospital Fundación Alcorcón.

———— PI-7606/2013 RGEP.12959 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2011 del Hospital Fundación Alcorcón.

———— PI-7607/2013 RGEP.12960 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2012 del Hospital Fundación Alcorcón.

———— PI-7608/2013 RGEPI.12961 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2012 de la Unidad Central de Radiodiagnóstico.

———— PI-7609/2013 RGEPI.12962 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2011 de la Unidad Central de Radiodiagnóstico.

———— PI-7610/2013 RGEPI.12963 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital reutilizable por el usuario, de las Cuentas Anuales completas correspondientes al ejercicio 2010 de la Unidad Central de Radiodiagnóstico.

———— PI-7611/2013 RGEPI.12964 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes mensuales correspondientes a los meses que se indican en el escrito de los ANS (Acuerdos de Nivel de Servicio) estipulados en el punto 4.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que ha de regir en el contrato titulado "Creación, mantenimiento y gestión integral del Centro de Atención Personalizada (CAP) para el Servicio Madrileño de Salud".

———— PI-7612/2013 RGEPI.12965 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las auditorias derivadas de la LOPD y normativa relacionada que se hayan realizado durante 2012 en el CAP (Centro de Atención Personalizada), según la Cláusula 6ª del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que ha de regir en el contrato titulado "Creación, mantenimiento y gestión integral del Centro de Atención Personalizada (CAP) para el Servicio Madrileño de Salud".

———— PI-7613/2013 RGEPI.12976 ————

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio de Colaboración firmado entre la Comunidad de Madrid y la FEMP para el desarrollo del Servicio de Teleasistencia.

———— PI-7614/2013 RGEPI.12977 ————

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: encuesta de la Inmigración de 2013, recientemente presentada por la Consejería.

———— PI-7615/2013 RGEPI.12978 ————

De la Diputada Sra. Fernández Sanz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: pliego de Condiciones y Exigencias Mínimas firmado con SAR-QUAVITAE para la Residencia de SAR Ciudad de Móstoles donde la Consejería tiene concertadas 60 de sus 180 plazas.

———— PI-7616/2013 RGEPI.12979 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración de la Escuela Infantil "El Gato con Botas" en Torrejón de Ardoz presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 11-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7617/2013 RGEPI.12980 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto conmemorativo del Día de la Constitución presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 4-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7618/2013 RGEPI.12981 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de firma del Convenio con la Fundación Atlético de Madrid para la promoción del voluntariado en la región presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 10-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7619/2013 RGEPI.12982 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de la exposición dedicada a Pompeya en el Centro de Exposiciones Arte Canal presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 3-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7620/2013 RGEPI.12983 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la estación fantasma de Chamberí realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 4-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7621/2013 RGEPI.12984 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 23-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7622/2013 RGEPI.12985 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al Centro de Esclerosis Múltiple Alicia Koplowitz realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 18-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7623/2013 RGEPI.12986 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de la primera piedra del nuevo Centro Logístico de Thyssenkrupp en el Parque Tecnológico de Móstoles presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 14-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7624/2013 RGEPI.12987 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración de la exposición "Arte sin artistas. Una mirada al Paleolítico" en el Museo Arqueológico Regional presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 19-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7625/2013 RGEPI.12988 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al Centro Especial de Empleo (CEE) La Veguilla en Villaviciosa de Odón realizado por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 30-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7626/2013 RGEPI.12989 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación del proyecto para cubrir la Plaza de Toros de Las Ventas presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 28-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7627/2013 RGEPI.12990 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de entrega de la producción de legumbres procedentes de las fincas de la Comunidad de Madrid al comedor social de las Hijas de la Caridad realizado por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 26-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7628/2013 RGEPI.12991 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la bodega Jesús Díaz en Colmenar de Oreja realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 28-12-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7629/2013 RGEPI.12999 ————

De la Diputada Sra. García Piñero, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del estudio diagnóstico del estado actual de la red de alcantarillado para el municipio de El Escorial, previsto en el convenio firmado el 25-01-12 para la prestación del servicio de alcantarillado entre el citado municipio, el Canal de Isabel II y la Comunidad de Madrid.

———— PI-7630/2013 RGEPI.13000 ————

De la Diputada Sra. García Piñero, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del estudio diagnóstico del estado actual de la red de alcantarillado para el municipio de Morata de Tajuña, previsto en el convenio firmado el 25-01-12 para la prestación del servicio de alcantarillado entre el citado municipio, el Canal de Isabel II y la Comunidad de Madrid.

———— PI-7631/2013 RGEPI.13001 ————

De la Diputada Sra. García Piñero, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, del estudio diagnóstico del estado actual de la red de alcantarillado para el municipio de Las Rozas de Madrid, previsto en el convenio firmado el 25-01-12 para la prestación del servicio de alcantarillado entre el citado municipio, el Canal de Isabel II y la Comunidad de Madrid.

———— PI-7633/2013 RGEPI.13004 ————

De la Diputada Sra. García Piñero, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: transferencias realizadas por la Comunidad de Madrid y sus organismos dependientes a los distintos ayuntamientos de la Región en el año 2012, con referencia al capítulo presupuestario al que se imputan los créditos correspondientes.

———— PI-7634/2013 RGEPI.13005 ————

De la Diputada Sra. García Piñero, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: transferencias realizadas por la Comunidad de Madrid y sus organismos dependientes a los distintos ayuntamientos de la Región en el año 2013, con referencia al capítulo presupuestario al que se imputan los créditos correspondientes.

———— PI-7635/2013 RGEPI.13118 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de encuestas y trabajos de campo de recogida de datos de explotación de las distintas redes de transporte que el Consorcio Regional de Transportes ha puesto en marcha en el año 2013, ya sea por medios propios o a través de terceros.

———— **PI-7636/2013 RGEPI.13133** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de consultas suspendidas en el Hospital General de Móstoles por los problemas eléctricos ocurridos en la semana del 9 al 13 de septiembre de 2013.

———— **PI-7637/2013 RGEPI.13134** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pruebas diagnósticas suspendidas en el Hospital General de Móstoles por los problemas eléctricos ocurridos en la semana del 9 al 13 de septiembre de 2013.

———— **PI-7638/2013 RGEPI.13135** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: causas de los problemas eléctricos en el Hospital General de Móstoles ocurridos en la semana del 9 al 13 de septiembre de 2013.

———— **PI-7639/2013 RGEPI.13142** ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de ayuntamientos que se han adherido al programa de colaboración social puesto en marcha por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura dentro de las medidas del nuevo Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-7640/2013 RGEPI.13143** ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de desempleados que han solicitado cada uno de los ayuntamientos que se han adherido al programa de colaboración social puesto en marcha por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura dentro de las medidas del nuevo Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-7641/2013 RGEPI.13144** ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: descripción de los proyectos presentados por cada uno de los ayuntamientos que se han adherido al Programa de colaboración social puesto en marcha por la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura dentro de las medidas del nuevo Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-7642/2013 RGEPI.13146** ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio vigente en la actualidad entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la ejecución de obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación de los centros escolares de la capital.

———— **PI-7643/2013 RGEPI.13147** ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado en el año 2010 por la Comunidad de Madrid para la ejecución de obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación de los centros escolares de la capital.

———— **PI-7644/2013 RGEPI.13148** ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado en el año 2011 por la Comunidad de Madrid para la ejecución de obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación de los centros escolares de la capital.

———— **PI-7645/2013 RGEPI.13149** ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado en el año 2012 por la Comunidad de Madrid para la ejecución de obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación de los centros escolares de la capital.

———— PI-7646/2013 RGEPI.13192 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración de la sede del Instituto de Estudios Avanzados de Materiales (EMDEA), en el Parque Científico y Tecnológico de Getafe, presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 20 de noviembre de 2012, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7647/2013 RGEPI.13197 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe superior a 100.000 € (sin IVA, ni retenciones) abonadas por el Canal de Isabel II y su grupo empresarial correspondientes al ejercicio 2012.

———— PI-7648/2013 RGEPI.13198 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe superior a 60.000 € (sin IVA, ni retenciones) cobradas por el Canal de Isabel II y su grupo empresarial correspondientes al ejercicio 2012.

———— PI-7649/2013 RGEPI.13199 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe superior a 10.000 € (sin IVA, ni retenciones) abonadas por la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid correspondientes al ejercicio 2012.

———— PI-7650/2013 RGEPI.13200 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe superior a 25.000 € (sin IVA, ni retenciones) abonadas por la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno durante el ejercicio 2012.

———— PI-7651/2013 RGEPI.13201 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe superior a 6.000 € (sin IVA, ni retenciones) abonadas por el Centro de Asuntos Taurinos durante el ejercicio 2012.

———— PI-7652/2013 RGEPI.13202 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas de importe inferior a 6.000 € (sin IVA, ni retenciones) abonadas por el Centro de Asuntos Taurinos durante el ejercicio 2012.

———— PI-7653/2013 RGEPI.13203 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas abonadas por Campus de la Justicia, S.A. durante el ejercicio 2012.

———— PI-7654/2013 RGEPI.13204 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las facturas cobradas por Campus de la Justicia, S.A. durante el ejercicio 2012.

———— PI-7694/2013 RGEPI.13248 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe que la Consejería de Sanidad haya podido enviar al Ministerio de Sanidad en respuesta a la consulta realizada a todas las CCAA sobre la Resolución de 10-09-13, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a modificar las condiciones de financiación de

medicamentos incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud mediante la asignación de aportación del usuario (BOE núm. 225, de 19 de septiembre de 2013, páginas 73113 a 73118, 6 págs.).

———— PI-7706/2013 RGEPI.13298 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes de contratación de las obras en la línea 1 de metro desarrolladas durante el verano 2013.

———— PI-7707/2013 RGEPI.13299 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de una nueva técnica de conducción de los trenes de Metro para ahorrar energía y reducir costes presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 30-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7708/2013 RGEPI.13300 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la empresa Cafés Guilis realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 9-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7709/2013 RGEPI.13301 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración del establecimiento de la cadena Makro en Madrid realizado por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 15-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7710/2013 RGEPI.13302 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración del Instituto Bilingüe Neil Armstrong en Valdemoro presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 9-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7711/2013 RGEPI.13303 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la planta embotelladora del Canal de Isabel II Gestión en Colmenar Viejo realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 14-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7712/2013 RGEPI.13304 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la empresa Microsoft para supervisar los proyectos de colaboración con la Comunidad realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 15-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7713/2013 RGEPI.13305 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de la XI Edición de los Premios "Joven Empresario de Madrid " presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 16-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7714/2013 RGEPI.13306 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la fábrica de Heineken en San Sebastián de los Reyes realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 23-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7715/2013 RGEPI.13307 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de entrega de los Premios Españoles Ejemplares que concede la Fundación DENAES presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 29-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7716/2013 RGEPI.13308 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de homenaje que la Comunidad rinde a mayores centenarios de residencias y centros presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 22-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7717/2013 RGEPI.13309 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de homenaje a los mejores cocineros madrileños distinguidos con Estrellas Michelin o Soles Repsol presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 28-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7718/2013 RGEPI.13310 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la Cañada Real realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 29-01-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7719/2013 RGEPI.13311 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-09-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Obras del Proyecto de construcción de la tercera línea de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Galapagar-Torrelodones" a la U.T.E. "Ferroviario Agromán, S.A. CADAGUA, S.A.", por un importe de 4.684.797,67 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de dieciocho meses.

———— PI-7720/2013 RGEPI.13312 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-09-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicios de correspondencia comercial generada por Canal de Isabel II Gestión, S.A." a la empresa "UNIPOST, S.A.", por un importe de 3.073.816,25 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de dos años.

———— PI-7721/2013 RGEPI.13313 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-09-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "Información y atención multicanal 012 de la Comunidad de Madrid" a la U.T.E. "Servicios de Telemarketing, S.A. y BT España, Compañía de Servicios Generales de Telecomunicación S.A.U.", por importe de 5.021.701,13 euros y plazo de ejecución de 24 meses.

———— PI-7722/2013 RGEPI.13314 ————

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-09-13 por el que se convalida el gasto derivado de la prórroga para el año 2013 del acuerdo de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio del Interior en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas, por un importe de 1.878.170,48 euros.

———— PI-7723/2013 RGEPI.13315 ————

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto modificado de las obras de construcción de una nueva línea ferroviaria a Torrejón de Ardoz (Fase 1).

———— PI-7724/2013 RGEPI.13316 ————

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19-09-13 por el que se autoriza la enajenación mediante concurso de 22 promociones (viviendas en arrendamiento y en arrendamiento con opción de compra, garajes, trasteros y locales) pertenecientes al Instituto de la Vivienda de Madrid.

———— PI-7726/2013 RGEPI.13322 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico, del Contrato de Gestión año 2013 de Atención Primaria para los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid.

———— PI-7727/2013 RGEPI.13323 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico reutilizable por el usuario, del cuadro de mandos de la Atención Primaria "e-soap" correspondiente a los meses de enero-septiembre de 2013.

———— PI-7728/2013 RGEPI.13324 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico, de la Memoria-Evaluación del Contrato de Gestión de 2012 de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

———— PI-7729/2013 RGEPI.13335 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la nueva red de autobuses nocturnos urbanos e interurbanos de la Comunidad de Madrid establecida por el Consorcio Regional de Transportes.

———— PI-7730/2013 RGEPI.13336 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato digital, de las cuentas anuales de Metro de Madrid correspondientes al ejercicio 2012.

———— PI-7731/2013 RGEPI.13340 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de ejecución hasta el mes de agosto del presupuesto de gastos del año 2013 de la Comunidad de Madrid correspondiente a las partidas del programa 750 - Atención especializada que se relacionan en el escrito, indicando expresamente el importe correspondiente de crédito actual, autorizado, dispuesto y obligaciones reconocidas de cada partida.

———— PI-7732/2013 RGEPI.13341 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle por partida de la ejecución del presupuesto del año 2012 correspondiente al programa 750 - Atención especializada de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid de 2012, indicando expresamente el importe correspondiente de crédito final, autorizado, dispuesto y obligaciones reconocidas de cada partida.

———— **PI-7733/2013 RGEPI.13342** ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de ejecución del presupuesto de gastos del año 2013 de la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-13 correspondiente a los programas que se relacionan en el escrito, indicando expresamente el importe en euros correspondiente de crédito actual, autorizado, dispuesto y obligaciones reconocidas de cada programa.

———— **PI-7734/2013 RGEPI.13364** ————

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente existente en Metro de Madrid, S.A., en relación con la Modificación Puntual del Plan General de Madrid del APR 07.02-M "Metro de Cuatro Caminos" (Distrito de Chamberí).

———— **PI-7735/2013 RGEPI.13378** ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos cofinanciados en la Comunidad de Madrid con cargo a fondos europeos en 2013 con referencia a su cuantía.

———— **PI-7736/2013 RGEPI.13384** ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 2276 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del Programa: 168 Innovación Tecnológica, correspondientes al ejercicio 2013.

———— **PI-7737/2013 RGEPI.13385** ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 8311 (Préstamos I+D+I) del Programa: 168 Innovación Tecnológica, correspondientes al ejercicio 2013.

———— **PI-7738/2013 RGEPI.13386** ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 7900 (Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica) del Programa: 168 Innovación Tecnológica, correspondientes al ejercicio 2013.

———— **PI-7739/2013 RGEPI.13387** ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 2276 (Trab. Realiz. Empresas Estudios y Trabajos Técnicos) del Programa: 162 Industria, correspondientes al ejercicio 2013.

———— **PI-7740/2013 RGEPI.13388** ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 7900 (Modernización, dinamización y Difusión Tecnológica) del Programa: 162 Industria, correspondientes al ejercicio 2013.

———— **PI-7741/2013 RGEPI.13390** ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6315 (Reposición o Mejora: Edif. y Otras Const. Gestionadas Otras Entidades) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013.

———— PI-7742/2013 RGE.13391 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6313 (Reposición o Mejora de Instalaciones Deportivas) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013.

———— PI-7743/2013 RGE.13392 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6310 (Reposición o Mejora Edificios) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013.

———— PI-7744/2013 RGE.13393 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6231 (Instalaciones de Calefacción y Climatización) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013.

———— PI-7745/2013 RGE.13394 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6216 (Gastos Amortizables de Bienes Inmuebles) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013.

———— PI-7746/2013 RGE.13395 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 6213 (Construcción Instalaciones Deportivas) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013.

———— PI-7747/2013 RGE.13396 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 2801 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del Programa: 570 Gestión de Instalaciones Deportivas, correspondientes al ejercicio 2013.

———— PI-7748/2013 RGE.13397 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 4809 (Otras Instituciones sin Fines de Lucro) del Programa: 527 Actividades, Tecnificación, Promoción Deportiva, correspondientes al ejercicio 2013.

———— PI-7749/2013 RGE.13398 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 4639 (Corporaciones Locales) del Programa: 527 Actividades, Tecnificación, Promoción Deportiva, correspondientes al ejercicio 2013.

———— PI-7750/2013 RGE.13399 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 2282 (Convenios con Instituciones sin Fines de Lucro) del Programa: 527 Actividades, Tecnificación, Promoción Deportiva correspondientes al ejercicio 2013.

———— PI-7751/2013 RGE.13400 ————

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los documentos contables que se hayan tramitado con cargo a la partida 2801 (Promoción Económica, Cultural y Educativa) del Programa: 527 Actividades, Tecnificación, Promoción Deportiva correspondientes al ejercicio 2013.

———— PI-7752/2013 RGEPI.13401 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la restauración ambiental de la antigua estación de esquí de Valcotos realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 13-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7753/2013 RGEPI.13402 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al puesto de mando de Metro de Madrid realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 19-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7754/2013 RGEPI.13403 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al laboratorio de calidad de carreteras de la Comunidad realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 14-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7755/2013 RGEPI.13404 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración de la tercera fase de la Ciudad Deportiva del Real Madrid presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 5-11-12, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7756/2013 RGEPI.13405 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto del Día de Madrid en la Feria Internacional de Turismo FITUR presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 1-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7757/2013 RGEPI.13406 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al Centro de Conservación de Carreteras de Cobeña realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 4-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7758/2013 RGEPI.13407 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM) realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 5-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7759/2013 RGEPI.13408 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a los terrenos de Alcorcón donde se ubicará el macrocomplejo Eurovegas realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 9-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7760/2013 RGEPI.13409 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a las obras de renovación de la red de saneamiento de la urbanización Molino de la Hoz en Las Rozas realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 12-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7761/2013 RGEPI.13410 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación del Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid a Sindicatos y Empresarios presidido por el

Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 18-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7762/2013 RGEPI.13411 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la empresa de bicicletas eléctricas Yamimoto realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 22-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7763/2013 RGEPI.13412 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a la empresa INDRA realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 25-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7764/2013 RGEPI.13413 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita a los Teatros del Canal en el cuarto aniversario de su apertura realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 26-02-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7765/2013 RGEPI.13414 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración del centro de Asuntos Sociales en Móstoles presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 1-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7766/2013 RGEPI.13415 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación del proyecto de remodelación de la manzana de Canalejas realizado por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 4-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7767/2013 RGEPI.13416 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita al fin de la excavación del túnel de ampliación del metro a Mirasierra realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 6-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7768/2013 RGEPI.13417 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto con 150 mujeres políticas madrileñas celebrado en la Real Casa de Correos y presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 7-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7769/2013 RGEPI.13418 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 8-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7770/2013 RGEPI.13419 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración del V Congreso Internacional de Excelencia presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 19-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7771/2013 RGEPI.13420 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la visita de los trabajos de repoblación del Monte de Boadilla realizada por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 20-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7772/2013 RGEPI.13421 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de La Noche de los Teatros presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 26-03-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7773/2013 RGEPI.13422 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de la reunión con Alcaldes para analizar el proyecto BESCAM 2013 presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 1-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7774/2013 RGEPI.13423 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de entrega del galardón de la AVT a los servicios de emergencia de la Comunidad celebrado en la Real Casa de Correo recogido por el Presidente de la Comunidad de Madrid, el pasado día 2-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7775/2013 RGEPI.13424 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de firma del Convenio entre la Comunidad de Madrid y La Caixa para la colaboración en el desarrollo de acciones sociales, educativas, científicas, medioambientales y culturales presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 3-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7776/2013 RGEPI.13425 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de una iniciativa empresarial destinada a emprendedores que fomenta la compra venta de productos a través de pantallas digitales, en el Intercambiador de Moncloa presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 8-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7777/2013 RGEPI.13426 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración del Centro de Emprendedores de la Comunidad de Madrid en Getafe presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 8-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7778/2013 RGEPI.13427 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de inauguración de la Exposición "El dominio de la materia", de Mariano Benlliure presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 9-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7779/2013 RGEPI.13428 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de entrega de Medallas al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid presidido por el Presidente de la Comunidad el pasado día 12-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7780/2013 RGEPI.13429 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de entrega de viviendas públicas a familias desahuciadas presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 15-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7781/2013 RGEPI.13430 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación del Convenio entre Metro de Madrid y Vodafone por el que la estación de Sol y la Línea 2 de Metro modificarán su nombre para incluir la marca Vodafone presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 23-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7782/2013 RGEPI.13431 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de una Web con información de los centros escolares de la Comunidad presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 24-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

———— PI-7783/2013 RGEPI.13432 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste del acto de presentación de los actos de celebración del Centro de Arte Dos de Mayo en Móstoles presidido por el Presidente de la Comunidad de Madrid el pasado día 29-04-13, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid número 136, de fecha 26 de septiembre de 2013, páginas 16610 a 16612 y 16691 a 16694, en el epígrafe 2. Textos en Tramitación, 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita, 2.7.1 Preguntas que se formulan, en el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, en las preguntas que a continuación se relacionan:

PE-1123/2013 RGEPI.8829 a PE-1125/2013 RGEPI.8831, PE-1128/2013 RGEPI.8834 a PE-1130/2013 RGEPI.8836, PE-1133/2013 RGEPI.8839 a PE-1135/2013 RGEPI.8841, PE-1138/2013 RGEPI.8844 a PE-1140/2013 RGEPI.8846 y PE-1143/2013 RGEPI.8849 a PE-1145/2013 RGEPI.8851

Donde dice:

"La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2013, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Debe decir:

"La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a actuaciones de otra Legislatura y no corresponder al actual Gobierno de la Comunidad de Madrid, y su

devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente."

Sede de la Asamblea, 30 de septiembre de 2013.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —